



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 95

Pág. 1

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> FRANCINA ARMENGOL SOCIAS**

**Sesión plenaria núm. 91**

**celebrada el miércoles 12 de febrero de 2025**

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Preguntas .....</b>	<b>8</b>
<b>Interpelaciones urgentes:</b>	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna), sobre la política del Gobierno para garantizar el derecho a la vivienda. (Número de expediente 172/000091) .....	<b>27</b>
— Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre cuáles son las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar que los españoles puedan acceder a una vivienda digna. (Número de expediente 172/000092) .....	<b>34</b>
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda. (Número de expediente 172/000093) .....	<b>39</b>
<b>Convalidación o derogación de reales decretos leyes:</b>	
— Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad. (BOE núm. 25, de 29 de enero de 2025). (Número de expediente 130/000015) .....	<b>46</b>
<b>Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales:</b>	
— Acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la estación de seguimiento de la NASA, hecho en Madrid el 10 de junio de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 81, de 27 de septiembre de 2024. (Número de expediente 110/000037) .....	<b>65</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 2

— Protocolo común relativo a la aplicación de la Convención de Viena y del Convenio de París, hecho en Viena el 21 de septiembre de 1988. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 84, de 11 de octubre de 2024. (Número de expediente 110/000038) ...	65
— Acuerdo Global de Transporte Aéreo entre los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Unión Europea y sus Estados miembros, hecho en Bali, Indonesia, el 17 de octubre de 2022, y Declaración que España desea formular. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 88, de 25 de octubre de 2024. (Número de expediente 110/000039) .....	65
— Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea por el que se enmienda el Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea relativo a los emplazamientos de la Agencia Espacial Europea en el Reino de España, hecho en Madrid el 10 y 17 de julio de 2024. «BOCG. Cortes Generales», serie A, número 95, de 22 de noviembre de 2024. (Número de expediente 110/000040) .....	65
<b>Solicitud de prórroga de subcomisiones:</b>	
— Solicitud de la Comisión de Sanidad, de prórroga del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para Mejorar la Protección, la Promoción y la Atención Integral de la Salud Mental, constituida en el seno de la citada comisión, hasta el final del próximo periodo de sesiones. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 115, de 1 de abril de 2024. (Número de expediente 154/000002) .....	67
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):</b>	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España. (Número de expediente 173/000074) .....	68
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual. (Número de expediente 173/000075) .....	76
Proposiciones no de ley. (Votación) .....	86
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....	86
Convalidación o derogación de reales decretos leyes. (Votación) .....	88
Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación) .....	88
Solicitud de prórroga de subcomisiones. (Votación) .....	89

### SUMARIO

Preguntas .....	Página
	8
	Página
Del diputado don Alberto Núñez Feijóo, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Qué opina del funcionamiento del Gobierno de España? (Número de expediente 180/000462) .....	8

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Hasta cuándo va a seguir dinamitando las relaciones con los socios internacionales naturales de España para ponerse al lado de dictadores o terroristas? (Número de expediente 180/000458) .....	9
	<u>Página</u>
Del diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo afronta la ola reaccionaria? (Número de expediente 180/000457) .....	10
	<u>Página</u>
Del diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cree usted en el principio de igualdad ante la ley? (Número de expediente 180/000465) .....	12
	<u>Página</u>
De la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Considera el Gobierno, al igual que su fiscal general, que el Tribunal Supremo actúa con predeterminación, atenta contra derechos fundamentales y no busca la verdad? (Número de expediente 180/000466) .....	13
	<u>Página</u>
De la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que formula al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes: ¿Cuántas instituciones más van a politizar para que no se hable de su corrupción? (Número de expediente 180/000459) .....	15
	<u>Página</u>
De la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Puede garantizar que va a cumplir con la Constitución? (Número de expediente 180/000467) .....	16
	<u>Página</u>
De la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Qué medidas han tomado para dotar de medios a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado un año después de la tragedia de Barbate? (Número de expediente 180/000468) .....	18
	<u>Página</u>
Del diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que formula al señor ministro de Industria y Turismo: ¿Asegurará el Gobierno el mecanismo de apoyo para la industria electrointensiva decaído por el rechazo al Real Decreto-ley 9/2024? (Número de expediente 180/000461) .....	19

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 4

	Página
Del diputado don Pedro Ignacio Gallardo Barrena, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Cree que 2024 ha sido un buen año para el campo español? (Número de expediente 180/000469) .....	21

	Página
Del diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación: ¿Qué pasos va a dar el Gobierno para solucionar la situación de la flota de atuneros cañeros que han venido trabajando en aguas de Senegal y que se encuentran amarrados en el puerto de Dakar? (Número de expediente 180/000460) .....	22

	Página
De la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Cree que su Gobierno ha estado a la altura antes y después de la catástrofe de las riadas? (Número de expediente 180/000470) .....	24

	Página
Del diputado don Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática: ¿Aún sigue siendo usted ministro? (Número de expediente 180/000471) .....	25

	Página
Interpelaciones urgentes .....	27

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga y señor Sánchez Serna), sobre la política del Gobierno para garantizar el derecho a la vivienda .....	27

*Formula la interpelación urgente el señor Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto*

*En nombre del Gobierno contesta ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).*

*Replica el señor Sánchez Serna y duplica la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.*

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre cuáles son las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar que los españoles puedan acceder a una vivienda digna .....	34

*Formula la interpelación urgente el señor Hernández Quero, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En nombre del Gobierno contesta ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).*

*Replica el señor Hernández Quero y duplica ministra de Vivienda y Agenda Urbana.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 5

	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda .....</b>	<b>39</b>

*Formula la interpelación urgente el señor Sayas López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta ministra de Vivienda y Agenda Urbana (Rodríguez García).*

*Replica el señor Sayas López y duplica ministra de Vivienda y Agenda Urbana.*

	<u>Página</u>
<b>Convalidación o derogación de reales decretos leyes .....</b>	<b>46</b>

	<u>Página</u>
<b>Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad .....</b>	<b>46</b>

*El señor el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Bolaños García) expone a la Cámara las razones que han llevado al Gobierno a la promulgación del real decreto-ley de referencia.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Catalán Higuera, la señora Valido García, el señor Rego Candamil y la señora Belarra Urteaga, del Grupo Parlamentario Mixto; las señoras Sagastizabal Unzetabarrenetxea, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor Gavin i Valls, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; las señoras Granollers Cunillera, del Grupo Parlamentario Republicano, y Martínez Barbero, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y los señores Figaredo Álvarez-Sala, del Grupo Parlamentario VOX; López Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, y De Olano Vela, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	<u>Página</u>
<b>Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales .....</b>	<b>65</b>

	<u>Página</u>
<b>Acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la estación de seguimiento de la NASA, hecho en Madrid el 10 de junio de 2024 ...</b>	<b>65</b>

	<u>Página</u>
<b>Protocolo común relativo a la aplicación de la Convención de Viena y del Convenio de París, hecho en Viena el 21 de septiembre de 1988 .....</b>	<b>65</b>

	<u>Página</u>
<b>Acuerdo Global de Transporte Aéreo entre los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Unión Europea y sus Estados miembros, hecho en Bali, Indonesia, el 17 de octubre de 2022, y Declaración que España desea formular .....</b>	<b>65</b>

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 6

	<u>Página</u>
<b>Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea por el que se enmienda el Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea relativo a los emplazamientos de la Agencia Espacial Europea en el Reino de España, hecho en Madrid el 10 y 17 de julio de 2024 .....</b>	<b>65</b>

*Para fijar su posición sobre los dictámenes de referencia intervienen los señores **Santos Maraver**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Flores Juberías**, del Grupo Parlamentario VOX; **Mercadal Baquero**, del Grupo Parlamentario Socialista, y **Tarno Blanco**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	<u>Página</u>
<b>Solicitud de prórroga de subcomisiones .....</b>	<b>67</b>

	<u>Página</u>
<b>Solicitud de la Comisión de Sanidad, de prórroga del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para Mejorar la Protección, la Promoción y la Atención Integral de la Salud Mental, constituida en el seno de la citada comisión, hasta el final del próximo periodo de sesiones .....</b>	<b>67</b>

*La Presidencia informa de que este punto del orden del día se someterá a votación, junto con el resto de asuntos, al final de la sesión.*

	<u>Página</u>
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación) .....</b>	<b>68</b>

	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España .....</b>	<b>68</b>

*Defiende la moción la señora **Ruiz Solás**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen las señoras **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), y **Jordà i Roura**, del Grupo Parlamentario Republicano; los señores **Pueyo Sanz**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Rey de las Heras**, del Grupo Parlamentario Socialista, y la señora **Abades Martínez**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	<u>Página</u>
<b>Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual .....</b>	<b>76</b>

*Defiende la moción el señor **Belda Pérez-Pedrero**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **Ortega Smith-Molina**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Iñarritu García**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; **Pagès i Massó**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; **Álvaro Vidal**, del Grupo Parlamentario Republicano; **Santiago Romero**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, y **Ramírez Carner**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 7

	Página
<b>Proposiciones no de ley. (Votación) .....</b>	<b>86</b>

*Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el cierre programado de la generación nuclear en España, se aprueba por 171 votos a favor, 164 en contra y 14 abstenciones.*

*Sometida a votación la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la menopausia, se aprueba por 316 votos a favor y 33 en contra.*

	Página
<b>Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Votación) .....</b>	<b>86</b>

*Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señora Valido García), sobre la atención sanitaria a los miles de migrantes que llegan a las costas canarias cada mes, se aprueba por 315 votos a favor y 33 en contra.*

*Sometida a votación la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España, se aprueba por 33 votos a favor, 177 en contra y 138 abstenciones.*

*Sometida a votación separada por puntos la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual, son rechazados todos.*

	Página
<b>Convalidación o derogación de reales decretos leyes. (Votación) .....</b>	<b>88</b>

*Sometida a votación la convalidación del Real Decreto Ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social, y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad, se aprueba por 315 votos a favor; 33 en contra y 1 abstención.*

*Sometida a votación su tramitación por el procedimiento de urgencia, se aprueba por 347 votos a favor y 1 en contra.*

	Página
<b>Dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales. (Votación) .....</b>	<b>88</b>

*Sometido a votación el Acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la estación de seguimiento de la NASA, hecho en Madrid el 10 de junio de 2024, se aprueba por 327 votos a favor, 1 en contra y 20 abstenciones.*

*Sometido a votación el Protocolo común relativo a la aplicación de la Convención de Viena y del Convenio de París, hecho en Viena el 21 de septiembre de 1988, se aprueba por 327 votos a favor y 20 abstenciones.*

*Sometido a votación el Acuerdo Global de Transporte Aéreo entre los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Unión Europea y sus Estados miembros, hecho en Bali, Indonesia, el 17 de octubre de 2022, y Declaración que España desea formular, se aprueba por 294 votos a favor y 53 abstenciones.*

*Canje de Notas constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea por el que se enmienda el Acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea relativo a los emplazamientos de la Agencia Espacial Europea en el Reino de España, hecho en Madrid el 10 y 17 de julio de 2024, se aprueba por 328 votos a favor y 20 abstenciones.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 8

Página

**Solicitud de prórroga de subcomisiones. (Votación) ..... 89**

*Sometida a votación la solicitud de la Comisión de Sanidad, de prórroga del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para Mejorar la Protección, la Promoción y la Atención Integral de la Salud Mental, constituida en el seno de la citada comisión, hasta el final del próximo periodo de sesiones, se aprueba por 348 votos a favor.*

*Se suspende la sesión a las tres y veintinueve minutos de la tarde.*

**Se reanuda la sesión a las nueve y dos minutos de la mañana.**

### PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO NÚÑEZ FEIJÓO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿QUÉ OPINA DEL FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000462).**

La señora **PRESIDENTA**: Buenos días, señoras y señores diputados.

Reanudamos la sesión y continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por este.

La primera pregunta al presidente del Gobierno la formula el diputado don Alberto Núñez Feijóo, de Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, viendo cómo funciona su Gobierno y las noticias de los últimos meses, le pregunto, en su mismo tono, quién va a pedir perdón. ¿Quién va a pedir disculpas a los españoles por los borrados del fiscal general; por su número dos en el Gobierno y en el partido, investigado por corrupción en el Tribunal Supremo; por su hermano, investigado por corrupción en un juzgado de Badajoz; por su mujer, investigada por corrupción en los juzgados de Plaza de Castilla, y por ser usted un títere del separatismo?

Muchas gracias, señoría. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Feijóo. Le agradezco siempre su tono constructivo en las preguntas. **(Risas)**. Usted lo hace sobre si el Gobierno funciona, y yo le digo que el Gobierno funciona y España avanza. Fíjese, en año 2024 el 50 % del crecimiento de la eurozona se explica por el crecimiento de la economía española y el 30 % de los nuevos empleos que se crearon en la eurozona se crearon en España, y eso en un país que representa el 10 % del Producto Interior Bruto y el 13 o el 14 % de la población. Esa es la magnitud del éxito económico que vive ahora mismo el país. **(Aplausos)**. Por tanto, señoría, a su pregunta de si el Gobierno funciona, ahí están los datos. El Gobierno funciona y, a pesar de ustedes, España avanza. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Núñez Feijóo.

El señor **NÚÑEZ FEIJÓO**: Como es natural y como viene siendo habitual, usted no responde. Pero mire lo que dirán los progresistas del mundo de usted: usted encerró a todo un Consejo de Ministros en una habitación esperando instrucciones del señor Puigdemont; usted tiene un fiscal general del Estado cazado borrando pruebas de sus presuntos delitos según el informe de la UCO —ese que usted respeta cuando le interesa—, y usted tiene varios altos cargos pendientes de declaración en el Tribunal Supremo. Mientras, son incapaces de arreglar los problemas de los españoles: ni la vivienda, ni la inmigración, ni la pobreza; al revés, confunde servir a los españoles con sacar tajada de ellos. Quedarse con la mitad de la subida del salario mínimo ni es progresista ni es justicia social. **(Aplausos)**. Por cierto, señoría, el paripé

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 9

que ayer montaron los ministros de SUMAR con los ministros socialistas, señora Díaz, a Pablo Iglesias esto no se lo habrían colado. **(Risas y aplausos)**. Ahora lo fían todo a eliminar wasaps y legislar en beneficio de personas concretas. Bueno..., de un hombre en concreto y de una mujer en concreto.

Señor Sánchez, puede borrar y borrar, pero su hemeroteca no la podrá borrar jamás. En vez de un comité de crisis para repartir el dinero de todos entre unos pocos, ¿por qué no atiende a la mayoría de los españoles? ¿Sabe cuál es? ¿Sabe lo que dicen? ¿Sabe lo que dicen en la calle los españoles? No, no lo sabe porque usted no puede bajar a la calle. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Señoría, lo que dicen los españoles es que España merece recomponer su democracia, y quien la ha degradado tanto no puede hacerlo. ¿Sabe lo que dicen los españoles? Que si tuviese dignidad ya lo hubiera dejado.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Feijóo, ahora entiendo por qué cuando ustedes gobernaban congelaron el salario mínimo: para que no tuviera retención en el IRPF. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Claro!)**. Está claro, ¿no? Es mucho mejor vivir con 735 euros al mes, que era como lo dejaron en 2017 y 2018, a los 1184 euros al mes, que es como está dejando el Gobierno de España el salario mínimo interprofesional. **(Risas)**.

Señoría, ¿sabe por qué tenemos este debate? Este debate lo tenemos porque en estos siete años el Gobierno de España ha subido en un 61% el salario mínimo interprofesional **(aplausos)**; ¡el 61%!; con ustedes siempre en contra **(el señor Tellado Filgueira pronuncia palabras que no se perciben)**; con ustedes siempre en contra. Y además hemos logrado cosas importantes con la subida del salario mínimo interprofesional. La primera, hemos reducido, en un país con muchísima desigualdad, la desigualdad. En segundo lugar, hemos reducido la brecha salarial entre trabajadores y trabajadoras, porque el 60% por ciento de las beneficiarias del salario mínimo interprofesional son mujeres trabajadoras. Y, fundamentalmente, hemos hecho una cosa que creo que es muy relevante: hemos desmontado todos los dogmas neoliberales que ustedes implementaron durante la crisis financiera diciendo aquello de que no se subía el salario mínimo interprofesional para poder crear empleo. Pues, mire, hemos subido el 61% el salario mínimo interprofesional y tenemos 22 millones de ocupados en nuestro país. **(Aplausos)**. Esa es la realidad. En todo caso, bienvenido al escudo social, señor Feijóo; bienvenido al escudo social. De repente, obró el milagro: ya no hay palacetes, ya no hay okupas, tampoco hay escrúpulos. Cuando su voto era decisivo para revalorizar las pensiones ustedes votaron que no y ahora que su voto es absolutamente irrelevante votan que sí. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON SANTIAGO ABASCAL CONDE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿HASTA CUÁNDO VA A SEGUIR DINAMITANDO LAS RELACIONES CON LOS SOCIOS INTERNACIONALES NATURALES DE ESPAÑA PARA PONERSE AL LADO DE DICTADORES O TERRORISTAS? (Número de expediente 180/000458).**

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, ruego silencio.

La siguiente pregunta se la formula el diputado don Santiago Abascal Conde, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **ABASCAL CONDE**: Señor Sánchez, ¿hasta cuándo va a seguir destruyendo las relaciones internacionales con los socios naturales internacionales de España? Lo digo porque tenemos un problema con usted, todos los socios internacionales que consigue son narcoterroristas como Petro, al que ponen aquí alfombra roja y aplaude toda la Cámara; tiranos como Maduro, al que cada vez compra más petróleo y al que legitima no reconociendo al ganador de las elecciones, Edmundo González Urrutia; regímenes como el de Hamás, Qatar, Irán y cualquier tipo de régimen o de teocracia islamista y terrorista que se les ponga delante, y, por supuesto, Marruecos, que no digo que no tenga que ser nuestro aliado, pero es que parece nuestro amo, porque usted, con los impuestos de los españoles, está financiando en Marruecos la agricultura y las infraestructuras hidráulicas que destruye en España. **(Aplausos)**. Y, por supuesto, ahora

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 10

que habla de tecnócratas o de oligarcas, ese multimillonario Soros, que fue el primero al que usted recibió en el Palacio de la Moncloa para recibir instrucciones, sin olvidarnos, por supuesto, de Putin, al que usted compra el doble de gas que antes de la guerra.

Mire, señor Sánchez, usted no defiende los intereses de los españoles, defiende su interés personal, y lo hace para sobrevivir a su debilidad parlamentaria y a su corrupción. El problema es que su estrategia de defensa personal la pagan los españoles. Usted no solo nos enemista con Argentina, con Israel, de paso con Italia, con Hungría o con Holanda, sino que ahora quiere enemistarnos también con Estados Unidos convirtiéndose en el paladín anti-Trump, y en esto de los insultos a Trump y en esto de las protestas por los aranceles parece que le siguen otros, lo que está muy bien, pero son ustedes, señor Sánchez y señor Feijóo, los que, en Bruselas, han acordado el gran arancel, que es el Pacto Verde. **(Aplausos)**. El Pacto Verde es el gran arancel contra la industria, contra el campo y contra el transporte en España, y de eso son responsables ustedes. Mire, le digo algo. Ojalá no lleguen esos aranceles anunciados, y añadidos ahora a los suyos, desde Estados Unidos, pero, si llegan, será por su culpa. **(Rumores.—Risas)**. Por su beligerancia, señor Sánchez. Sí, porque el señor Trump ha dicho que va a eximir a Italia de los aranceles porque Meloni le cae bien, y usted, en vez de ser mínimamente diplomático, ¿qué ha hecho? **(Rumores.—Risas)**. Se ha puesto chulo. Es muy sencillo: Meloni cae bien y usted cae mal. No me extraña. Tendremos aranceles por su culpa y, si no los tenemos, será a pesar de usted. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Abascal. **(Rumores)**.

Ruego silencio, por favor.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Pérez Sánchez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Abascal, fíjese, porque voy a hablar en serio. Hay que tomarse en serio las cosas que usted dice porque son muy peligrosas.

Desde que yo soy presidente del Gobierno, las órdenes de protección temporal que hemos dado a los venezolanos han sido 125 000. Si lo comparamos con cuando gobernaba el Partido Popular, que también se da golpes de pecho sobre la dictadura de Maduro **(rumores)** y estas cosas que ustedes dicen, que solamente se dieron 26 órdenes de protección temporales, resultan 125 000 frente a 26. Pero no voy a eso. **(Rumores)**. No sé si se ha enterado de que la Administración estadounidense de Trump acaba de anunciar la no extensión del estatus de protección temporal a más de 300 000 venezolanos que viven en Estados Unidos. Por tanto, a partir del mes de abril, esas personas van a poder ser deportadas. ¿Usted, señor Abascal, va a poner el grito en el cielo y a criticar a la Administración Trump por esta decisión? **(Aplausos)**. Porque yo creo, señor Abascal, que usted no lo va a hacer, porque usted es fuerte con el débil, pero es un servil con el poderoso, como ha demostrado; como ha demostrado. **(Aplausos)**.

Usted me pregunta por la política internacional del Gobierno de España: cómo nos ven desde fuera. Yo creo que nos ven como un país europeísta. Nosotros tenemos a la presidenta del Banco Europeo de Inversiones, a Nadia Calviño; tenemos como vicepresidenta primera de la Comisión a Teresa Ribera; creo que hemos influido en debates importantes en Europa, como es el Pacto sobre Migración y Asilo, como es la primera regulación sobre la inteligencia artificial, como son los fondos Next Generation, que están permitiendo crecer a España a un 3% en el año 2024.

¿Cómo nos ven? Nos ven también como un país respetuoso con el derecho internacional. Es que la situación en Gaza, señoría, no se resuelve con un negocio inmobiliario, se resuelve defendiendo y reivindicando que Palestina es para los palestinos e Israel es para los israelíes **(aplausos)**, y tenemos que reconocer los dos Estados como una solución para garantizar la paz y la estabilidad en la región.

Y, en fin, si quiere usted hablar sobre Putin, pregúntale a su amigo Viktor Orbán. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON GABRIEL RUFÍAN ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO AFRONTA LA OLA REACCIONARIA? (Número de expediente 180/000457).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la fórmula el diputado don Gabriel Rufián Romero, del Grupo Parlamentario Republicano, que tiene la palabra. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 11

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.  
Buenos días, señor presidente. ¿Cómo afronta la ola reaccionaria?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Pérez Sánchez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Rufián.

¿Cómo afrontamos esta ola reaccionaria, que yo creo que en España tiene la traducción en esta coalición negacionista entre ultraliberales o neoliberales del Partido Popular y la ultraderecha del partido de VOX? Pues la mejor manera de responder a esta ola reaccionaria es aplicando y aprobando políticas progresistas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Está bien, señor presidente, pero pareciera que está de moda, para resumirlo mucho, ser facha o ser *antiwoke*, porque ahora todos y todas somos *wokes*. Y no es tan fácil; el otro día, yo busqué en redes y encontré un listado. Decir 'todas' es *woke*; la emergencia climática es *woke*; la igualdad entre hombres y mujeres es *woke*; los derechos de las mujeres son *woke*; ser gay, trans y lesbiana es *woke*; ser hombre blanco y heterosexual, no, ¿eh? Pero Europa es *woke*; La 1 es *woke*; los sindicatos son *woke*; pagar impuestos es *woke*; un hospital es *woke* —la Quirón, no—; criticar a Franco es *woke* —ser franquista, no—; vacunarse es *woke*; una bici es *woke*; una plaza con sombra es *woke*; Disney es *woke*; Frozen es *woke*. ¡Ah!, y no saludar como un nazi —o como un romano, perdón— es *woke*. En definitiva, no ser un puñetero facha es *woke*, parece. **(Aplausos)**.

Entonces, ¿qué hacemos frente a esto, señor presidente? Yo le propongo tres cosas. La primera es tener un plan y no actuar como una ambulancia, a emergencias, como a veces actúan ustedes. Así que le propongo, porque desde aquí se vierte todo el odio que estamos viendo —aquí gente como Trump, como Milei, como Meloni o como Abascal son terriblemente poderosos—, le propongo, digo, propulsar, promover desde Europa una red social alternativa de participación pública. **(Risas)**. Se ríen. Es bueno.

Dos. Les propongo decirles a la cara a los fascistas que no son valientes, porque no es de valientes machacar a robagallinas y plegarse frente al poderoso o frente al jefe de una multinacional.

Y, tres. Les propongo decirles también a los fascistas que no son patriotas, porque no es de patriotas querer gobernar odiando a la mitad de tu país. **(Rumores.—Protestas)**. Sobre todo, señores, lo que deberían hacer es ser un poco más valientes.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, ruego silencio.  
Señor presidente, cuando quiera.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Pérez Sánchez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Rufián, por la pregunta. Efectivamente, como le he dicho antes, creo que la mejor manera de frenar este avance de la ultraderecha que estamos viendo no solamente en Europa sino también en Estados Unidos es haciendo políticas progresistas. Si uno se va a los resultados —luego voy a hablar de las políticas que nos llevan a esos resultados—, hoy España está creciendo, como he dicho antes, y representa el 50% del crecimiento de la zona euro y representa el 30% de los nuevos empleos creados en la zona euro, y eso representando el 14% de la población y el 10% del producto interior bruto. ¿Qué quiero decir con esto, señorita? Que estamos demostrando con hechos que políticas que defienden la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres son buenas también para la economía. Que las políticas de diversidad y, por tanto, de respeto y tolerancia al colectivo LGTBI son buenas también para la economía. Y que subir el salario mínimo interprofesional o hacer una reforma laboral que ha bajado a mínimos la temporalidad, la precariedad en nuestro país, es bueno también para la economía. Ayer conocíamos un dato yo creo que suficientemente elocuente no solamente desde el punto de vista del empleo: el aumento en un 9% del número de creación de empresas en el año 2024; es decir, la tasa más alta de los últimos diecisiete años. Y durante estos últimos dieciséis años nunca hemos tenido una tasa de desempleo más baja que ahora mismo. ¿Qué quiero decirle con esto, señorita? Que, por supuesto, la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 12

izquierda gobierna mucho mejor la economía (**risas**) que estos señores del Partido Popular y mucho más con la ultraderecha. (**Aplausos**). Es así. Los resultados están ahí. Crecemos.

Crecemos, señoría, y reducimos las emisiones de CO<sub>2</sub>. Creamos empleo y dignificamos las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras. Aprobamos una ley de paridad precisamente para que el 50% de la población, que es mujer, tenga también el 50% del poder político y el 50% del poder empresarial. Y yo creo que ese es el camino, señoría: seguir haciendo políticas progresistas. Y, por supuesto, también en el sentido que usted indica de las redes sociales. En Europa vamos a defender, uno, el fin del anonimato en las redes sociales; dos, transparencia del algoritmo, y, tres, asunción de responsabilidades por parte de estos tecnoligarcas que defienden... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL TELLADO FILGUEIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CREE USTED EN EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ANTE LA LEY? (Número de expediente 180/000465).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. La primera se la formula el diputado don Miguel Tellado Filgueira, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. (**El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, abandona el hemiciclo**).

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Gracias, presidenta.

Se va el señor Sánchez. Se ve que tiene prisa, y se conoce que eso del absentismo laboral es algo familiar, es algo genético, algo hereditario. (**Risas y aplausos**). ¡Dos gotitas de agua! ¡Dos gotitas de agua! Lo vimos en la declaración judicial del hermano. Veinte minutitos y Pedro Sánchez ya se va.

Permítanme que comience mi intervención deseándole una pronta recuperación a la ministra de Hacienda. Supongo que sufre una indigestión después de haberse tragado todas sus palabras y después de hacer que paguen impuestos las personas que cobran el salario mínimo interprofesional. Supongo que hoy no ha tenido cara de venir a esta Cámara. (**Rumores**). Sube el salario mínimo interprofesional 50 euros, pero 25 son para el Ministerio de Hacienda. ¡Vaya logro del Gobierno progresista del que ustedes forman parte! (**Aplausos**).

Decía Sánchez que gobiernan muy bien la economía. Pues, para gobernar tan bien la economía, la realidad es que la deuda pública ha subido un 35% desde que ustedes gobiernan. El Gobierno progresista está que se sale, esa es la realidad. Gobiernan tan bien la economía que son un coche sin gasolina. En siete años, tres presupuestos, y estamos con los presupuestos prorrogados del año 2023. Enhorabuena.

Señor Bolaños, vamos a lo nuestro, vamos a lo suyo. Hemos visto a su fiscal general del Estado destruyendo pruebas, borrando más de 5000 mensajes de su *Whatsapp* y negándose a colaborar con la justicia no respondiendo a las preguntas de un juez. ¿Sigue usted defendiéndolo? ¿Borraba mensajes que alguno era el suyo? ¿A usted le parece eso una conducta ejemplar? ¿De verdad? ¿Está el fiscal general del Estado encubriendo al ministro de Justicia?

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Tellado, por su pregunta. Le deseo que haya tenido un inicio de año muy tranquilo y feliz, y le deseo todo lo mejor en el nuevo curso. (**Rumores**).

Sigue usted con las insinuaciones, con las mentiras, con las falsedades. Cuide usted su reputación, que ser portavoz de delincuentes confesos no es buen camino. Ya le ha dicho el Tribunal Supremo que ese delincuente confeso en el que basa usted todas sus intervenciones no tiene ningún rigor y ninguna credibilidad. Se lo ha dicho el Supremo. Por tanto, cuando dice que no están mínimamente contrastadas las acusaciones de este señor, lo que está diciendo es que las declaraciones de este delincuente confeso no valen para nada, pero sí sirven para algo: para fundamentar la oposición del Partido Popular, huérfano de todo proyecto para España y para este país. (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 13

Y ahora vamos a hablar de igualdad, dado que a usted le gusta la materia. ¿Sabe lo que es igualdad? Igualdad es aumentar un 70% las becas, como hicimos en los presupuestos generales del Estado, esos a los que nosotros votamos que sí y ustedes que no. **(El señor Tellado Filgueira: ¿Qué presupuestos?)**. Igualdad es aprobar una ley de vivienda que prohíbe que se vendan viviendas a fondos buitres, esa ley de vivienda a la que nosotros votamos que sí y ustedes que no. Igualdad es aumentar las pensiones en España, esa ley de pensiones a la que nosotros votamos que sí y ustedes votaron que no, que sí, que no, que sí, en un voto tan cambiante como ridículo y absurdo. Por tanto, de igualdad, señor Tellado, hablamos cuando usted quiera.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Tellado.

El señor **TELLADO FILGUEIRA**: Señor Bolaños, ha leído usted la pregunta parcialmente, yo le preguntaba por la igualdad de los españoles ante la ley, y sobre eso usted no puede contestar. ¿Y sabe por qué? Porque el fiscal general del Estado ha borrado los mensajes de su móvil el mismo día en el que se abría una investigación judicial sobre su persona y sobre su comportamiento. Yo creo que lo que trataba de borrar son mensajes que provenían del Gobierno de España, del Gobierno del que usted forma parte: mensajes del presidente del Gobierno o quizás mensajes suyos. ¿A usted le parece normal? A nosotros no. Y en el colmo de la vergüenza está la ley Begoña. Ustedes llegaron a esta legislatura intercambiando impunidad por los votos necesarios para gobernar. Y ahora quieren una ley de impunidad para la familia del presidente. ¡Qué vergüenza ser el ministro de Justicia de este Gobierno, señor Bolaños, qué vergüenza! **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien! ¡Bravo!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tellado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias.

Señor Tellado, me llama la atención que usted me reprocha a mí leer parcialmente algo. Ya sabe de lo que hablamos. **(Risas)**.

Vamos a hablar de igualdad ante la ley. Hay algo a lo que reconozco que ha contribuido el Partido Popular para que seamos todos iguales, su voto cambiante y ridículo sobre si votan sí o no al incremento de las pensiones. **(Rumores)**. Ha habido igualdad; a nosotros nos ha generado vergüenza ajena; a ustedes, vergüenza propia cuando voten hoy que sí a la subida de las pensiones después de los argumentos tan falaces y tan ridículos que utilizaron para votar que no a este incremento de las pensiones.

Y sigamos hablando de igualdad. ¿Qué le parecería a usted, por ejemplo, que el hermano de un presidente autonómico cobrara 234.000 euros de comisiones precisamente por contratar con la Administración Pública que preside su hermana? **(El señor Tellado Filgueira, señalando la pantalla de su teléfono móvil: ¡Sus mensajes!)**. Están tardando ustedes mucho, señor Tellado, en pedir perdón por sus insinuaciones, por sus mentiras y por sus calumnias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**. Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAYETANA ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CONSIDERA EL GOBIERNO, AL IGUAL QUE SU FISCAL GENERAL, QUE EL TRIBUNAL SUPREMO ACTÚA CON PREDETERMINACIÓN, ATENTA CONTRA DERECHOS FUNDAMENTALES Y NO BUSCA LA VERDAD? (Número de expediente 180/000466).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

La siguiente pregunta se la formula la diputada doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta-Ramos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 14

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Gracias.

Señor Bolaños, su fiscal general ha acusado al Tribunal Supremo de invadir derechos fundamentales, actuar con predeterminación y no buscar la verdad. ¿Secunda usted esta acusación? Es decir, ¿considera que el Tribunal Supremo prevarica? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Álvarez de Toledo. También le deseo un gran periodo de sesiones. Gracias por leerme de cabo a rabo su intervención y paso a responderle. Mire, hay quien piensa que está usted melancólica, nostálgica, algo triste, algo mohína porque ya se han ido de España los ultras que visitaron Madrid el pasado fin de semana. **(Rumores)**. Entonces, le voy a dar la oportunidad de que realmente nos demuestre que usted es una demócrata, que no es nada ultra y que no tiene ningún tic autoritario. ¿Usted está más cerca de los ultras de la 'Madrid *fascio week*' del fin de semana pasado o del Partido Socialista Obrero Español? Respóndame en su intervención siguiente **(rumores y protestas)** y rápidamente lo tendremos fácil para saber dónde está usted y con quién se encuentra más cómoda.

Y voy a responder a su pregunta. El fiscal general del Estado utiliza las herramientas y los recursos que le da el Estado de derecho para defenderse, como cualquier otro ciudadano. **(Rumores)**. Y también tengo una pregunta para usted: ¿está usted más cerca del fiscal que persigue los delitos o de aquel cuyo abogado reconoce que ha cometido dos delitos? ¿Está usted más cerca del ciudadano ejemplar que contó bulos o del fiscal que contó la verdad? ¿No estará usted más cerca de los bulos? **(El señor Hernando Fraile: ¡Bolaños!)**. ¡Que la conocemos, que tiene usted antecedentes! Espero su respuesta con muchas ganas.

Gracias. **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.  
Señora diputada, tiene la palabra.

La señora **ÁLVAREZ DE TOLEDO PERALTA-RAMOS**: Nuevo periodo de sesiones, misma degradación gutural. ¡Yo pregunto; usted contesta! **(Aplausos)**. Y que la señora presidenta proteja el control democrático al Gobierno. Y si prefiere actuar como ministra de Sánchez, entonces dimita como presidenta del Congreso.

Señor Bolaños, usted no contesta, y eso es una confesión. Usted difama al Tribunal Supremo para intentar salvar al fiscal general con la hipotética ayuda del Tribunal Constitucional, pero ¿sabe qué? Lo tiene difícil. García Ortiz tiene un porvenir penal sombrío, y es que ha hecho exactamente lo mismo que imputa al Supremo. Primero: el hombre que acusa al Supremo de invadir sus derechos fundamentales invadió el derecho fundamental de un particular. Así lo prueban el Reglamento europeo de protección de datos, la instrucción 1/2022 de la Fiscalía de Madrid y la guía básica del Ministerio Fiscal. Ortiz jamás debió manejar datos del novio de Ayuso en su cuenta personal de Gmail porque es ilegal. Segundo: el hombre que acusa al Supremo de no buscar la verdad borró la evidencia digital que habría permitido al Supremo descubrir la verdad. Y esto el mismo día que fue encausado. Destruyó pruebas como un delincuente. ¡Qué digo! Como un delincuente confeso. La expresión le suena, ¿no, señor Bolaños? A ver si ahora la usa contra quien lo merece. Eso sí es mucho pedir.

Ultras, repite; Orbán, señala, mientras asalta instituciones y hostiga a los jueces. Orbán son ustedes. La única diferencia es que Orbán defiende la soberanía nacional y Sánchez la trocea. Es un demócrata fallido y una amenaza para España, y por eso me dirijo ahora a los guardianes de la ley, a los jueces: sepan que vamos a impedir la criminalización de la justicia, maniobra típicamente populista y antesala de la tiranía. Son ustedes el primer dique democrático, el verdadero escudo del pueblo frente al poder. A los fiscales: comprendemos su bochorno y haremos por remediarlo. García Ortiz es una anomalía, un comisario político disfrazado de fiscal, un fiscal con antifaz, pero tiene los días contados. Y, finalmente, a los magistrados del Constitucional un amable recordatorio y un consejo: el Gobierno busca cómplices de la degradación, no se presten. No son ustedes un tribunal de casación y mucho menos un salvoconducto para la impunidad de nadie, ni siquiera de sí... **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro, tiene la palabra. **(Rumores)**.  
Ruego silencio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 15

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Muchas gracias, señora presidenta.

Que lea usted de principio a fin su intervención hace que diga cosas respondiéndome a algo que no he dicho, pero, mire, ha quedado muy clara alguna cosa. Está muy claro que usted está mucho más cerca de Orbán y de la ultraderecha europea que de este Gobierno democrático y progresista español, muy claro. ¿Me ha parecido escucharle que usted, de alguna manera, está anunciando lo que va a hacer el Tribunal Supremo? Espero que no, señora Álvarez de Toledo, espero que no. ¿Y me ha parecido que presionaba usted a los magistrados del Constitucional? **(Risas.—Protestas)**. Espero que no, porque eso también es de ultras. **(Aplausos)**.

Usted, evidentemente, está más cerca de los que cuentan el bulo; cuentan con su solidaridad porque le recuerdan a su época pasada. ¿Se acuerda cuando, entre 2004 y 2008, usted, en un periódico, en una emisora de radio y en el propio Partido Popular propagaba el bulo del 11-M: que había sido ETA, que había sido Marruecos, que había sido el CNI, la Policía, la Guardia Civil? **(Rumores)**. Usted mira con simpatía los bulos. Señora Álvarez de Toledo, usted es un chollo para este Gobierno, porque es usted la cara del bulo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES: ¿CUÁNTAS INSTITUCIONES MÁS VAN A POLITIZAR PARA QUE NO SE HABLE DE SU CORRUPCIÓN? (Número de expediente 180/000459).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la formula la diputada doña María José Rodríguez de Millán Parro, del Grupo Parlamentario VOX, que tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: Muchas gracias.

Señor ministro, ¿cuántas instituciones más van a politizar para que no se hable de su corrupción? Y respóndanos, porque lo único que consigue esquivando nuestras preguntas es confirmar aún más nuestras acusaciones a un Gobierno cuya única promesa cumplida es la de haber levantado un muro contra los españoles. Lo han hecho convirtiendo el Estado en una extensión del PSOE, cuya su red clientelar se financia a base de haber subido más de noventa veces los impuestos a los españoles, y se mantienen comprando al separatismo con prebendas por medio de su corrupción política. **(Aplausos)**. Mientras tanto, en el mundo real, ahí fuera, hay medio millón de negocios que cerraron el año pasado con pérdidas, mientras ustedes celebran que cada vez sean más los que reciben un subsidio. Pero ustedes están a lo suyo, a seguir asaltando puestos clave y colocando a los afines, creando una red clientelar de sueldos y de paguitas, amordazando los contrapesos al poder y haciendo a los españoles dependientes de ustedes. Ya no se conforman con controlar a los jueces, ahora también los criminalizan con una ley que es una autoamnistía preventiva para la familia de Sánchez, sometiendo todo aquello que les molesta a ustedes. Ya no les basta con haber asaltado el Tribunal Constitucional, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía o la televisión pública; ahora quieren subyugar todo aquello que les molesta: la justicia, este Parlamento e incluso la opinión pública.

Ustedes dicen que van a crear ahora un observatorio de derechos digitales. Yo les recomiendo la creación de un observatorio del dinero del contribuyente. Así, los españoles podrán saber en qué se gastan ustedes su dinero **(aplausos)** y así podrán explicar las funciones de la asesora de Begoña Gómez en la Moncloa o por qué ustedes dieron la semana pasada 900 000 euros a Marruecos en ambulancias, mientras los valencianos siguen esperando las ayudas. **(Aplausos)**. Así que respóndanos: ¿van a seguir ustedes despilfarrando nuestro dinero para asaltar las instituciones?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada. Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

No la aplaude ni su grupo, señora Millán. Tiene que empezar a hacérselo ver; ni su grupo le aplaude cuando interviene. **(Rumores)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 16

¿Qué es para usted politizar las instituciones? Es decir, cuando nosotros nombramos personas progresistas, personas demócratas para que dirijan las instituciones a usted le parece politizarlas. ¿Qué tendríamos que hacer? ¿Nombrar personas reaccionarias, personas ultraderechistas para que a usted le gusten? Y siendo eso problemático, porque en cualquier puesto de responsabilidad cada día tomas decisiones, lo peor no es que la persona sea reaccionaria o sea ultraderechista cuando la nombran ustedes, con el concurso del Partido Popular, sino lo que hace. Le voy a recordar algo: una persona ultraderechista del Gobierno valenciano, de VOX, por supuesto con la aquiescencia del Partido Popular, suprimió la Unidad Valenciana de Emergencias. **(Rumores.—Aplausos)**. Es decir, esto es lo que la derecha y la ultraderecha gobernando pueden proponer a los españoles y a los valencianos: suprimir la Unidad Valenciana de Emergencias. **(Continúan los rumores)**.

Por tanto, señora Millán, espero que nos explique por qué ustedes, en el Gobierno valenciano, suprimieron esa unidad de emergencias.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señora Rodríguez de Millán, tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ DE MILLÁN PARRO**: ¿De verdad que lo único que tiene que decir usted es eso? ¿Y usted se hace llamar ministro del Gobierno de España? Pónganse un espejo, que son ustedes los que mantienen a un presidente del Gobierno con su familia imputada; son ustedes los que mantienen a un fiscal general del Estado que se comporta como un auténtico delincuente, son ustedes. Y ahora tienen la desvergüenza de exprimir a los que menos tienen con una subida del salario mínimo que ni es subida ni es nada, porque de cada 354 euros que se va a llevar cada español, ustedes se van a llevar 560 euros. **(Rumores)**. ¿Qué van a hacer con ese dinero? ¿Van a seguir adjudicando contratos públicos a sus amigos? **(Aplausos)**. Son ustedes unos estafadores que se aprovechan de los que menos tienen, pero le digo una cosa: la dignidad no se compra y la memoria de quienes sufren todos los días sus mentiras y sus traiciones no se borra ni con propaganda ni asaltando las instituciones. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, algunos puestos en pie.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Ruego silencio.

Muchas gracias, señora diputada.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Gracias, señora presidenta.

Ahora la ha aplaudido su grupo. Me encanta que haga gimnasia la ultraderecha en esta Cámara, me encanta. **(Risas.—Aplausos)**.

No hay ninguna duda de que, con un salario mínimo interprofesional, en un Gobierno del Partido Popular y VOX no habría ningún problema de tributación, porque el salario mínimo con VOX en el Gobierno sería cero y el salario mínimo con el Partido Popular en el Gobierno sería tan mínimo que ni siquiera daría para vivir. Esa es la diferencia entre las políticas progresistas de este Gobierno y las políticas suyas. **(Aplausos)**.

Mire, salario mínimo, pensiones, becas..., podemos hablar de lo que usted quiera, de lo que hace este Gobierno, porque ustedes ¿a qué se dedican? A hacer una cumbre, la 'Madrid *fascio week*' de la semana pasada, donde se hacen llamar Patriots para que la gente crea que son ustedes patriotas, pero, no, son Patriot de los otros, de esos misiles que allí donde van no dejan nada de pie.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SOFÍA ACEDO REYES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿PUEDE GARANTIZAR QUE VA A CUMPLIR CON LA CONSTITUCIÓN? (Número de expediente 180/000467)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro del Interior. **(Rumores)**.

Por favor, ruego silencio.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 17

La primera la formula la diputada doña Sofía Acedo Reyes, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **ACEDO REYES**: Señor Marlaska, el imperio de la ley en una democracia es básico. Su cumplimiento debiera ser la obligación de cualquier demócrata, demócrata convencido, claro. Hace tiempo que su Gobierno renunció a ello por comprar poder. ¿Puede garantizar que cumplirá la Constitución española? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora diputada.  
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.  
Señora Acedo, le puedo garantizar que vamos a cumplir la Constitución, porque llevamos siete años cumpliendo la Constitución. **(Un señor diputado: ¡Mentira!)**. El Partido Socialista Obrero Español lleva cumpliendo la Constitución desde 1978. **(Un señor diputado: ¡Mentira!)**. Yo llevo cumpliendo la Constitución, y creo que es algo obvio, desde antes de que usted naciera.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora Acedo, tiene la palabra.

La señora **ACEDO REYES**: ¡Qué ilusa, señor ministro! Pensé que hoy diría la verdad, pero con ustedes es imposible. Les sobra la Constitución, les sobra la ley y les sobramos los ciudadanos, y prueba de ello fue su visita hace unos días a mi tierra, Melilla, cuando fue a inaugurar una frontera que sigue cerrada y no tuvo la mínima decencia de reunirse con el presidente de la ciudad, el representante del Estado allí, en Melilla. Vaya talla la suya, señor ministro, vaya talla.

Pero, díganos la verdad, ¿a quién mienten ahora, a los españoles o a los separatistas, cuando les aseguran que les van a transferir de manera integral las competencias de inmigración exclusivas del Estado? ¿A quién mienten, señor Marlaska? Es paradójico. Su Gobierno, que se autodenomina el más progresista, negocia en la clandestinidad la cesión del control de fronteras y extranjería con aquellos que denominaban la xenófoba derecha catalana. Es paradójico cuando menos. Y ¿para qué exactamente, señor Marlaska? ¿Para que puedan expulsar a los inmigrantes de Cataluña, y si son de habla hispana, mejor? ¿Para convertirnos a los españoles en extranjeros en nuestro propio país? ¿Para expulsar a la Policía Nacional o la Guardia Civil de Cataluña o para que *de facto* puedan constituir su Estado independiente? Ustedes se han imbuido de la ensoñación separatista, pero no les quepa la menor duda de que desde el Partido Popular vamos a defender al Estado y lo vamos a defender de ustedes; de ustedes, que renuncian al control de las fronteras exteriores a la vez que se afanan en levantar muros y fronteras entre los propios españoles. Porque todo lo venden; que se lo cuenten a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Si hay que expulsarlas del País Vasco o Navarra o desarmarlas en las fronteras por exigencia de Bildu, ahí está usted para facilitarlas, y si hay que mutilar sus competencias en Cataluña por exigencias de Puigdemont, adelante, no vaya a ser que le corte la respiración asistida a su Gobierno. Total, si la Policía Nacional y la Guardia Civil tan solo se juegan la vida por protegernos a todos. A usted también, señor Marlaska; usted, que hoy es el peor enemigo de su pasado y veremos si también de su futuro, aunque siempre le quedará su manoseado Tribunal Constitucional para que le ayude a redimirse de sus pecados.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Acedo.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.  
Señora Acedo, nuevo periodo de sesiones, más mentira, más crispación. Desde luego, no quiero entender que lo suyo sea ignorancia. **(El señor Tellado Filgueira: ¡Hale!)**. Viaje a Melilla: una inversión de más de 70 millones de euros en una frontera inteligente; ninguna inversión durante los Gobiernos del Partido Popular. Esa es la diferencia. **(El señor Tellado Filgueira: Cinco años tarde)**. Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado: Melilla, Ceuta, Cataluña, Navarra y País Vasco. Más efectivos que en 2017 tanto en todos esos territorios como en el conjunto de España. **(El señor Bendodo Benasayag: No es así)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 18

Política migratoria, con diálogo, para que sea realmente razonable, proporcional y basada en derechos humanos, y contando con el conjunto de las comunidades autónomas, también con Cataluña, en el marco de la Constitución. ¿Qué es lo que hacen ustedes con la política migratoria, con los más vulnerables, con los menores? Oponerse a un principio básico como es la solidaridad y el reparto de los menores entre el conjunto de las comunidades. Se lo está recordando su propio partido en Canarias; se lo está recordando su propio partido en Ceuta. ¿Esa es su solidaridad con otra ciudad autónoma? Usted es melillense, esas son sus características. Ustedes no cumplen la Constitución, porque el principio de solidaridad es un principio básico, como ocurre con las pensiones, con los daños de la dana o con las subvenciones al transporte, el salario mínimo interprofesional o el ingreso mínimo vital. Ustedes siempre votando no y no. No a los principios básicos de nuestra Constitución, que son la solidaridad, la igualdad y la ayuda al más vulnerable, para que todos podamos ejercitar nuestros derechos.

Señora Acedo, háganselo mirar. Aquí se trata de trabajar, de trabajar fundamentalmente por los más vulnerables y generando una política migratoria razonable, proporcionada, basada en derechos humanos y en la protección del más vulnerable, luchando, eso sí, contra la... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANA BELÉN VÁZQUEZ BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿QUÉ MEDIDAS HAN TOMADO PARA DOTAR DE MEDIOS A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO UN AÑO DESPUÉS DE LA TRAGEDIA DE BARBATE? (Número de expediente 180/000468).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula la diputada doña Ana Belén Vázquez Blanco, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Señor Marlaska, un año después de la tragedia de Barbate, un año después del asesinato de David Pérez y Miguel Ángel González, la situación en el Campo de Gibraltar no ha mejorado, sino que ha empeorado. Las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado siguen sin los medios necesarios para hacer frente al narcotráfico y la impunidad con la que operan los narcos se ha incrementado desde que usted desmanteló la OCON-Sur. Hoy, gracias a su nefasta gestión, los narcos campan a sus anchas. Señor Marlaska, ¿por qué dedica más tiempo a ocultar la corrupción del Gobierno que a defender a las fuerzas y cuerpos de seguridad? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Vázquez. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Vázquez, quiero que mis primeras palabras, evidentemente, sean para honrar la memoria tanto de David Pérez como de Miguel Ángel González y de todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, que siempre se ponen en riesgo trabajando para garantizar nuestra seguridad **(aplausos)**, pero lo que no haré nunca es utilizar una tragedia humana como hacen ustedes de una forma absolutamente mendaz. Le diré que una de las primeras actuaciones que tuvo este Gobierno nada más llegar fue, evidentemente, el primer plan de seguridad del Campo de Gibraltar, allí, en julio de 2018. El mismo día de la tragedia presenté el cuarto plan de seguridad del Campo de Gibraltar, que afecta ya a seis provincias, con una inversión superior a los 163 millones de euros, y que restablece, evidentemente, el principio de autoridad, aquel que con ustedes se había perdido, porque ustedes no invirtieron nada. Ahí sí que entraba la droga a espuestas en la península y en Europa, porque ustedes no hacían nada y, como es lógico, ante eso, el narco se encontraba absolutamente feliz y la sociedad desprotegida.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro. Señora Vázquez.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: No sé, señor ministro, en qué realidad vive usted. Le muestro una realidad. No sé si leyó la entrevista de la madre de uno de los guardias civiles asesinados en Barbate.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 19

**(Muestra un recorte de prensa).** Le leo algunas frases, escuche: «Sánchez no se dignó a darme el pésame, pero sí a la madre de un etarra». «Estoy muerta en vida, vivo para hacer justicia por mi hijo». **(Un señor diputado: ¡Qué vergüenza!).** Evidentemente, cuando la madre habla de hacer justicia se refiere a los autores materiales del asesinato, pero también a los responsables políticos que enviaron a los guardias civiles sin medios directamente a un matadero. ¿Quién a día de hoy en el Ministerio del Interior ha asumido la responsabilidad por la tragedia de Barbate? **(Una señora diputada: Nadie).** Nadie. Y es que si hay algo a lo que este Gobierno se aferra es a no hacer justicia. Precisamente este Gobierno empezó con un pacto corrupto para no hacer justicia: la amnistía. Ahora, cuando está envuelto en los casos de corrupción, lo fían todo a la ley Begoña para que no se haga justicia con la mujer, con el hermano y con todos los allegados de Pedro Sánchez. Y usted, siendo juez, participa en esa estrategia de que no se haga justicia. Hoy sus enemigos son sus compañeros jueces y sus amigos son los delincuentes y sus socios. **(Aplausos).**

Pero, señor Marlaska, le voy a decir una cosa: tiene que haber justicia contra los corruptos del Gobierno de Sánchez, tiene que haber justicia contra los asesinos de los guardias civiles de Barbate y tiene que haber justicia contra los responsables políticos que enviaron a los guardias civiles sin medios a la muerte. Señor Marlaska, tenga por seguro que se va a saber la verdad de lo que sucedió en Barbate **(rumores)**, caiga quien caiga, usted o el mismísimo Sánchez. Se lo debemos a David y a Miguel Ángel. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora diputada.  
Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Muchas gracias, presidenta.

Señora Vázquez: utilización de la tragedia, ningún dato, ningún hecho, ninguna política o exposición de la política que contra el narco realizara el Partido Popular de 2011 a 2017, porque no la tenían. Yo le voy a dar los datos que ustedes nunca me refutan: desde el año 2018, más de 36 000 operaciones contra el narcotráfico en la zona que afecta al Campo de Gibraltar, en Andalucía. Más de 26 000 detenidos por narcotráfico, más de 163 millones invertidos, un incremento superior al 12 % en los efectivos de guardias y de policías nacionales, más de 150 millones de euros incautados a los narcos, muchísimos más de 1 000 millones de euros en propiedades, mucho más trabajo, muchas más operaciones y mucha más cooperación internacional. De eso trata la lucha contra el narco. El próximo viernes vamos a celebrar en Cádiz la conferencia europea de países contra las organizaciones criminales internacionales, y eso es consecuencia del reconocimiento que hace Europa de las políticas contra el narcotráfico que hace este Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON OSKAR MATUTE GARCÍA DE JALÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO EUSKAL HERRIA BILDU, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO: ¿ASEGURARÁ EL GOBIERNO EL MECANISMO DE APOYO PARA LA INDUSTRIA ELECTROINTENSIVA DECAÍDO POR EL RECHAZO AL REAL DECRETO-LEY 9/2024? (Número de expediente 180/000461).**

La señora **PRESIDENTA:** La siguiente pregunta va dirigida al señor ministro de Industria y Turismo y la formula el diputado don Oskar Matute García de Jalón, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN:** Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, el pasado 22 de enero las diferentes derechas de este hemiciclo o buena parte de las derechas de este hemiciclo decidieron tumbar el Real Decreto 9/2024, que incluía diferentes medidas. Había medidas de orden social, que probablemente ya toda la ciudadanía conoce, las que tenían que ver con la revalorización de las pensiones, con las ayudas al transporte, con las ayudas a los afectados de la dana o con el despliegue de diferentes medidas para proteger a los sectores de la sociedad en situación de vulnerabilidad. Pero junto a estas había otras que tenían un carácter o un orden más económico, eran ayudas para las pymes, ayudas para los autónomos y ayudas para diferentes sectores de la industria, entre ellos, la industria electrointensiva. Sabemos que para las medidas sociales ya se va a volver a votar un real decreto que restituya esos derechos, pero seguimos esperando saber qué va a pasar con las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 20

medidas de ayudas de carácter económico. Por eso, le realizamos la siguiente pregunta: ¿Asegurará el Gobierno el mecanismo de apoyo para la industria electrointensiva decaído con el rechazo al Real Decreto 9/2024?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Muchas gracias, presidenta.  
Diputado Matute, muchas gracias por la pregunta.

Sin duda, estamos trabajando para recuperar todas aquellas medidas de orden económico e industrial que estaban contempladas en el Real Decreto Ley 9/2024. Allí había medidas muy importantes. Quiero citar el Plan MOVES para impulsar la movilidad eléctrica y, efectivamente, también la subvención del 80 % de los peajes de acceso a la red de transporte y distribución, que afecta de manera importante a la industria electrointensiva. Estamos trabajando para que estas medidas se puedan recuperar lo antes posible. Es importante para el desarrollo industrial. Tenemos que defender la competitividad de la industria, y uno de los grandes factores es establecer medidas que ayuden a la competitividad de la energía. Por tanto, sin duda estamos trabajando, y yo pediría responsabilidad a todos los grupos parlamentarios, porque la industria no espera y de esto dependen miles de puestos de trabajo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor Matute, cuando quiera.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Como dice, señor ministro, la industria no espera y el mundo no se detiene, y no pongo en duda que estén haciendo cosas y que estén trabajando, pero convendrá conmigo en que a la velocidad a la que giran los tiempos hay que hacer más y hay que hacerlo más deprisa. Por eso, le instamos a que el segundo decreto, el decreto que contemple las medidas económicas decaídas el 22 de enero, llegue cuanto antes a esta Cámara, para que podamos ayudar y defender a la industria, porque probablemente no hay país con un futuro digno sin industria, y esa es una necesidad imperiosa.

Creemos que junto a ese decreto que tiene que venir es necesario que se articulen en la Ley de Industria medidas mucho más poderosas para evitar las deslocalizaciones. Yo no digo que no se hayan tomado medidas hasta ahora para evitar las deslocalizaciones, lo que digo es que ha sido infructuosas, que han sido baldías; buena prueba de ello, por desgracia, es el conjunto de trabajadores y trabajadoras que, por ejemplo, el día 16 de febrero se van a manifestar por las calles de Iruña para defender su industria que se está cayendo a cachos. Creemos también que hay que resolver los cuellos de botella en la distribución eléctrica que todavía hoy se dan, porque hay empresas que quieren electrificarse o reelectrificarse y tienen dificultades, como Vidrala en Laudio o Viscofan en Zangoza.

En definitiva, creemos que hay que intervenir en una dirección contraria a la que quieren Trump u otros, pero hay que intervenir de manera decidida. Probablemente, intervenir es la única manera eficaz para disipar las negras tormentas que agitan los aires y las nubes oscuras que nos impiden ver un horizonte más digno.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Matute.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE INDUSTRIA Y TURISMO** (Hereu Boher): Sí, señor Matute, comparto con usted la preocupación por el impulso industrial. Tengo que decir que el sector industrial en España está manteniendo un vigor importante en el contexto europeo, pero, en todo caso, estamos interviniendo. Estamos viviendo un proceso histórico de política industrial activa. En 2022 se tomaron grandes decisiones para mantener la competitividad y, por tanto, nosotros ahora queremos prorrogar medidas que se tomaron en 2022, como sería la subvención del 80 % de los peajes. Pero hay otras medidas del Estatuto de la Industria Electrointensiva de las que se deriva, por ejemplo, que este año dedicaremos 600 millones a la compensación por emisiones de CO<sub>2</sub>. Quiero recordar que en 2018 eran 6 millones lo que se dedicaba y ahora dedicamos 600 millones. También dedicamos 30 millones a las industrias electrointensivas en su transformación hacia una energía renovable y, evidentemente, tenemos el PERTE de descarbonización, miles de millones que estamos invirtiendo en la transformación energética de nuestra industria. Ayer

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 21

mismo daba conocer la concesión de 13 millones para Mercedes en Vitoria. Por tanto, son ejemplos de una estrategia industrial proactiva que está dando muchos resultados.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO IGNACIO GALLARDO BARRENA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿CREE QUE 2024 HA SIDO UN BUEN AÑO PARA EL CAMPO ESPAÑOL? (Número de expediente 180/000469).**

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

La primera la formula el diputado don Pedro Ignacio Gallardo Barrena, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

Cuando quiera.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, ministro.

Se ha cumplido un año desde que miles de agricultores y ganaderos salimos a la calle a protestar por el abandono de su Gobierno al sector. ¿Qué ha hecho este año para mejorar la situación del campo, ministro? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.

Señor ministro, cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor diputado, le voy a leer algunos datos. Primero, valor de la producción global agraria de España en 2024: 68 340 millones de euros, récord de la serie histórica; renta agraria: 37 759 millones de euros, incremento del 14,2%, primera renta agraria de la Unión Europea, certificado por Eurostat. Segundo, exportaciones: 75 000 millones de euros, primer sector manufacturero de España, cerca de 20 000 millones de euros de saldo positivo para España. Tercero, precio de los alimentos: por debajo de la media de la zona euro y por debajo de la media de la Unión Europea. Estos son los datos, ponga usted los adjetivos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Señor diputado.

El señor **GALLARDO BARRENA**: Ministro, la prueba de que poco o nada han hecho es que las protestas están volviendo a las calles. Anunciaron un plan de cuarenta y tres medidas que resultaron vacías e inútiles. Los tractores siguen en la calle, ministro, ¿por qué no baja usted a la calle y lo comprueba?

Hablemos de datos, ministro, y sin hacernos trampas. Fresas y tabaco. La semana pasada negó la autorización del dicloropropeno y cloropicrina para combatir los nemátodos, la única solución que tiene para la fresa y el tabaco. Italia y Grecia la han concedido. ¿A qué espera, ministro?, porque para la patata y la remolacha también se lo vamos a pedir. Hablando de fitosanitarios, ¿van a dejar a los citricultores de la Comunidad Valenciana tirados sin conceder el Mancozeb, que lo necesitan? ¿De verdad, ministro, los van a dejar? Otra cuestión, ministro, en el olivar —lo decimos muy claramente—, el sector necesita agua, pero Transición Ecológica se la niega. ¿De qué parte está usted, ministro? Porque antes era Ribera, pero ahora es la señora Aagesen. Señor ministro, más que un Consejo de Ministros esto parece el ejército de Pancho Villa.

Vamos a hablar de ganadería. Desde que usted es ministro se han perdido 3 millones de cabezas de ganado. Concretamente, su balance del año pasado es medio millón menos de cabezas de ovino y caprino y 71 000 vacas menos en el sector, datos del SITRAN. Esta diezmando la cabaña ganadera y la cesta de la compra está por las nubes, un 36% más cara. Y le voy a hacer una pregunta muy directa que quieren saber los ganaderos: ¿Va usted a ratificar en el Consejo de Europa el reglamento de transporte de animales vivos?, porque sus colegas socialistas europeos lo están impulsando, y esto es letal para el sector.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 22

Vamos a hablar de la balanza comercial, ministro. Siempre habla usted del incremento de las exportaciones, y nos parece muy bien, nos alegramos, pero ¿por qué no habla del incremento exponencial de las importaciones? Tenemos los puertos invadidos de cereal y otros productos que están tirando los precios al suelo y, por supuesto —se lo decimos muy claramente—, con competencia desleal y sin reciprocidad. Ministro, los precios por los suelos y los costes de producción que asfixian al sector. Y hablando de asfixia, ministro, se lo vamos a decir muy claramente: deje de inspeccionar a los agricultores y ganaderos como si fuéramos delincuentes. Y, por supuesto, focalice sus esfuerzos en los robos que tenemos en las explotaciones agrarias.

En resumen, señor ministro, dejen de maquillar la realidad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Gallardo, yo pensaba que era del Partido Popular, pero es de VOX. **(Rumores)**. La verdad es que me ha sorprendido muchísimo siendo un antiguo dirigente de ASAJA.

Mire, quien tiene el mérito de esto son los agricultores, los ganaderos, los pescadores, la industria agroalimentaria y las cooperativas que están haciendo un gran trabajo, con la ayuda y el apoyo del Gobierno de España, y hay que rendirles ese mérito. Por cierto, ustedes no apoyaron la ley de la cadena alimentaria y ahora han votado en contra de la Agencia estatal de inspección de la cadena alimentaria. **(Aplausos)**. Explíqueno. Expliquen al sector ganadero por qué votaron en contra de los 362 millones de ayudas a nuestros ganaderos, en particular, a los ganaderos de leche. Expliquen ustedes por qué no apoyaron la disminución en el gasóleo de nuestros pescadores. ¿Por qué no han apoyado la rebaja del IVA de los alimentos? ¿Por qué no han apoyado el pago de los fertilizantes? **(Protestas.—El señor Tellado Filgueira: ¡No se puede mentir! ¡No lo apoyasteis vosotros!)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados del Grupo Popular, por favor, un poco de silencio. Señor Tellado, por favor, guarde silencio. El señor ministro está en el uso de la palabra.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Estamos por debajo de la zona euro y de la Unión Europea. Yo comprendo que todos estos datos a ustedes les ponen muy nerviosos.

Aquí hay dos formas de enfocar las cosas: la que tiene el Gobierno de España, intentando construir y ayudar para que avance el sector primario y el conjunto de la industria agroalimentaria, como lo está haciendo el conjunto de nuestro país; o la suya, malmeter e intentar enfrentar. Y el resultado está ahí, nosotros triunfamos y España avanza y ustedes retroceden. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN: ¿QUÉ PASOS VA A DAR EL GOBIERNO PARA SOLUCIONAR LA SITUACIÓN DE LA FLOTA DE ATUNEROS CAÑEROS QUE HAN VENIDO TRABAJANDO EN AGUAS DE SENEGAL Y QUE SE ENCUENTRAN AMARRADOS EN EL PUERTO DE DAKAR? (Número de expediente 180/000460).**

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente pregunta se la fórmula el diputado don Joseba Andoni Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (PNV), que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señor ministro, como usted bien sabe, la situación en la que se encuentra la flota de atuneros cañeros, que ha venido trabajando en aguas de Senegal y que actualmente se encuentra amarrada en el puerto de Dakar, es insostenible. La no renovación del acuerdo pesquero con Senegal, al que desgraciadamente no le vemos mucho futuro —ojalá me equivoque, a diferencia del que se ha llegado con Cabo Verde, que nos alegramos muchísimo—, imposibilita que esos barcos puedan pescar cebo vivo, necesario para pescar túnidos artesanalmente con caña. Si no hay cebo, no hay pesca.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 23

Por lo tanto, ¿qué pasos va a dar su Gobierno para solucionar la situación en la que se encuentran estos barcos?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, como sabe usted, el convenio pesquero entre la Unión Europea y Senegal, que fue firmado en el año 2014, concluyó en noviembre del año pasado, del año 2024.

Efectivamente, desde hace dos décadas ahí ha estado faenando una flota de atuneros cañeros vascos, en Dakar concretamente. Durante este periodo se han visto sometidos a diferentes incidencias en materia de emisión de licencias, pero también de obtención de cebo vivo en la bahía de Hann. Como consecuencia de todo eso, este grupo de atuneros cañeros, concretamente de la asociación Dakartuna, se encuentran amarrados. En estos momentos, se encuadra únicamente a tres: el Pilar Torre, el Berriz San Francisco y el Iribar Zulaika. Dos de ellos, del País Vasco, dos de los 194 barcos del País Vasco, y el otro de Cantabria.

El Gobierno de España ha estado, primero, intentando que se renovara ese acuerdo pesquero —cosa que no es posible, porque Senegal tiene una tarjeta amarilla por incumplir las normas en materia de pesca ilegal no declarada y no reglamentada— y, segundo, y desde un punto de vista económico, ayudando a estas empresas, concretamente con tres ayudas de 250 000 euros. Estamos buscando una salida. Estamos viendo si en caladero africano, nacional o, incluso, americano es posible darles una salida técnica y, evidentemente, como usted sabe, estamos en contacto con ellos y con el Gobierno vasco. Vamos a intentar trabajar para que tengan una salida efectiva y puedan continuar con su actividad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Señor ministro, le agradezco, y está bien lo que usted ha dicho, pero ustedes tienen una herramienta que depende de ustedes, y solo de ustedes, que es la elaboración del informe de flota. Es un informe que cada mes de mayo se presenta en Bruselas y es una especie de memorando que analiza la situación de la flota. En este informe, la flota se segmenta por especificidades y por tipos. Este informe de flota, obligatorio para los Estados miembros, se elabora siguiendo unas pautas que emite la Comisión Europea. Son guías que fijan criterios muy amplios, por cierto, y que España ha puesto en cuestión ante la Comisión Europea porque no reflejan fielmente la situación de toda la flota. De hecho, durante estos años, España ha ido afinando esas guías y ha ido segmentando la flota para que la foto del informe final se acerque cada vez más a la realidad, cosa que es de alabar por vuestra parte. De esta manera, se pueden identificar los segmentos de la flota que se hallan en desequilibrio, es decir, que se encuentran en situación problemática. En consecuencia, hay que proponer un plan de acción ambicioso para poder dar respuesta a esta situación y volver a equilibrarla.

Por ello, señor ministro, le pedimos que dedique especial atención a estos barcos, que segmente a esta flota específica en su informe, no la mezcle con otras, porque sus características la hacen especial, pescan túnidos con cebo vivo y caña. No las mezcle con otros palangreros, por ejemplo, que nada tienen que ver. De esta manera, se podrá determinar cuál es la mejor solución para que estos barcos puedan seguir pescando túnidos con cebo vivo en otros caladeros si fuera preciso o, en el peor de los casos, si no se perfilara un plan de viabilidad, poder determinar su fin de forma ordenada y compensada.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN** (Planas Puchades): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Agirretxea, este año tenemos que remitir a Bruselas el informe del conjunto de la flota española, de los 8500 barcos que tenemos. Debo decir que estos tres se encuentran en un segmento de flota que se puede considerar en equilibrio. Por tanto, no cabe aplicar medidas extraordinarias de las previstas en el fondo europeo marítimo de la pesca y de la acuicultura. Fíjese, las tres ayudas que he mencionado antes lo han sido con el presupuesto de España, porque no era posible... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, se le ha terminado el tiempo.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 24

— DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿CREE QUE SU GOBIERNO HA ESTADO A LA ALTURA ANTES Y DESPUÉS DE LA CATÁSTROFE DE LAS RIADAS? (Número de expediente 180/000470).

La señora **PRESIDENTA**: Las siguientes preguntas van dirigidas al señor ministro de Política Territorial y Memoria Democrática.

La primera se la fórmula la diputada doña Macarena Montesinos de Miguel, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: El presidente de la Confederación Hidrográfica del Júcar, el socialista Miguel Polo, reconoció que, durante las dos horas más críticas del 29 de octubre, no se informó a nadie sobre la crecida del barranco del Poyo. ¿Cree que el Gobierno de Sánchez ha estado a la altura de la mayor catástrofe natural de nuestra historia? (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora diputada.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señoría, el Gobierno de España ha estado, está y va a seguir estando a la altura de este drama humanitario ayudando a los valencianos y a las valencianas.

Lo que no sabe la sociedad de la Comunidad Valenciana ni tampoco la del resto del país ni tampoco nosotros es dónde estaba el 29 de octubre el máximo responsable de la Generalitat. (**Aplausos**). Porque donde tenía que haber estado, señorías, donde hubiese estado cualquier presidente de una comunidad con una responsabilidad mínima, era al mando del centro de emergencias, del CECOPI. Ahí era donde no estaba. Por eso, ustedes, en una huida hacia adelante, intentan inculpar a otros de lo que no pueden defender con una tinta de calamar, incluso, como han hecho ustedes, con afirmaciones cortadas del presidente de la confederación hidrográfica, cuando lo que tendrían que hacer es pedir responsabilidades a su máximo responsable de la Generalitat. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señora diputada.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Usted ha mentido, igual que ustedes fallaron a los valencianos antes, durante y después de la catástrofe. (**Rumores**). En la Comunidad Valenciana no falló el Estado, falló el Gobierno de Sánchez. (**Aplausos**). Fallaron antes del 29 de octubre, porque no hicieron las obras planificadas en el barranco del Poyo. Además, ya han admitido —hoy precisamente, por fin, lo han admitido— que su ley de la huerta es la que impedía que se hicieran las obras del barranco del Poyo. La verdad se va conociendo, señor ministro. Y tampoco instalaron sistemas de alerta temprana, como tienen otras demarcaciones. Se hubiesen salvado vidas, señor Torres, pero no hicieron nada.

Fallaron a los valencianos durante el 29 de octubre. (**Muestra un gráfico**). Fíjese usted, entre las 16:15 y las 18:45, en el apagón informativo de la confederación hidrográfica (**rumores**), porque no informó a nadie del salto que hubo en el barranco, que pasó de 28 metros cúbicos por segundo a 1686 metros cúbicos por segundo, y ustedes no avisaron. (**Aplausos**). Cómo se puede explicar a estas alturas, señor ministro, que el señor Polo siga al frente de la Confederación Hidrográfica del Júcar y que no lo hayan cesado ya, el responsable que no informó para que el CECOPI pudiese generar y gestionar la emergencia. Hubo apagón informativo, y ustedes lo sabían y lo taparon. Actuaron mal y de mala fe, y ahora ya lo sabemos. La verdad se va conociendo. Si la Generalitat Valenciana hubiera sido del PSOE, ¿hubiesen avisado antes? Actuaron mal y de mala fe, por no declarar la emergencia nacional y por no poner todos los recursos del Estado al servicio de los valencianos. Eso sí, se dedicaron a organizar campañas en las redes contra el presidente de la Generalitat, pagadas por ustedes, por el Partido Socialista. Fallaron el día 29. Cien días después y las... (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Montesinos.  
Señor ministro, tiene la palabra.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 25

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Señorías, que más de doscientas personas fallecidas exigen todas las aclaraciones es indudable, incluso desde el punto de vista judicial. Por eso usted, que hace una relación de los acontecimientos relativos, omite uno de ellos, que es cómo, ante un aviso rojo a las ocho de la mañana del 29 de octubre, no se alerta a la población con respecto a una situación de gravedad, que exigía que no hubiera desplazamientos **(aplausos)**, porque las consecuencias podían ser catastróficas. **(Rumores)**. Ahí está la situación fundamental. Era lo que se hubiese hecho con un mínimo de rigor si hubiese estado al mando quien tendría que haber estado. **(Rumores)**. Por tanto, incluso judicialmente, ha sido requerido para que en un plazo de pocos días diga claramente quién fue el que decidió o la que decidió que se enviara la alerta y por qué no se envió anteriormente. Denle ustedes vueltas a la rueda, pero se están equivocando. **(Rumores.—Un señor diputado: No avisó)**. Están intentando inculpar a otros para intentar ocultar quién era el máximo responsable de esa competencia autonómica. **(Rumores)**. Llama la atención que digan ustedes... **(continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor ministro.  
Silencio, por favor, señores diputados. Un poco de silencio.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Llama la atención que ustedes pregunten por qué no se decretó la emergencia nacional. Se subió a nivel 3. Pero si tienen una respuesta muy fácil: porque no lo quiso el señor Mazón **(protestas)**, que era quien tenía esa responsabilidad, y lo dijo con absoluta claridad. **(Aplausos.—Protestas)**. Con absoluta claridad. Por tanto, sigan ustedes en esa situación de desesperación. Pero sí les tengo que decir una cosa para terminar, señorías. **(La señora Montesinos de Miguel: ¡Mentiroso!)**. Lo que tenemos que hacer... **(Rumores y protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Montesinos, la llamo al orden. No se puede insultar en esta Cámara. **(Rumores.—El señor De Olano Vela: ¿Y ellos sí?)**. No, no se puede insultar. **(Rumores)**. Señores diputados y señoras diputadas, por favor, silencio. Desde aquí se ha oído perfectamente el insulto. **(Rumores)**. Por favor, les ruego a todos los diputados y diputadas de esta Cámara que, por favor, guarden el decoro necesario. Estamos hablando de un tema importante y está en uso de la palabra el señor ministro. Por favor.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Quiero terminar, presidenta, en el tono que he utilizado en mi intervención. Pónganse a construir, echen una mano. Destruir es mucho más fácil que construir. **(Rumores)**. Ayuden a los valencianos y déjense de falsedades, bulos y mentiras. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON PEDRO MUÑOZ ABRINES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA: ¿AÚN SIGUE SIENDO USTED MINISTRO? (Número de expediente 180/000471).**

La señora **PRESIDENTA**: La última pregunta se la formula el diputado don Pedro Muñoz Abrines, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra. Cuando quiera.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Gracias, señora presidenta.

Señor Torres, hace un año que estalló el caso Koldo y lo que ustedes pretendieron hacer pasar por un casito de mascarillas se ha convertido en un gran escándalo de corrupción. De mascarillas hemos pasado a PCR, obras, licencias de hidrocarburos, rescates y, cómo no, prostitución. De Puertos del Estado hemos pasado a afectar a todo el Gobierno. Este no es el caso Koldo, este es el caso PSOE. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Hace un año Sánchez, el 'número 1' expulsó a Ábalos, el 'número 2', por muchísimo menos que lo que hoy sabemos sobre usted, señor Torres, y sus relaciones con la trama corrupta. Por eso yo le pregunto: ¿cuánto tiempo piensa permanecer en el cargo como ministro? **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro, cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 26

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Muchas gracias.

Señoría, usted lo que me pregunta es si sigo siendo ministro. Es una pregunta retórica, porque obviamente lo sigo siendo, a su pesar. **(Rumores)**. En ese sentido, tengo que decir que ustedes llevan diciendo que yo he mentado, pero ustedes solamente podrán acreditar que yo he mentado si ustedes manipulan o tergiversan mis palabras —que es lo que están haciendo, y eso es una forma de calumnia— en las declaraciones que he hecho en las comisiones de investigación **(rumores.—Un señor diputado: ¡Es mentira!)**, a las que me vuelvo a referir, pues me reitero en todas mis afirmaciones.

Señorías, lo que espero —y lo ha hecho usted también hoy— es que quienes son los voceros y altavoces de acusaciones gravísimas, como que yo he pedido mordidas y que he estado en ciertos pisos —y eufemísticamente dicen que con señoritas, que no son más que mujeres prostituidas, explotadas sexualmente—, sean capaces de demostrarlo **(rumores)**, porque, si no, ustedes son cómplices de esa difamación. Estoy esperando que lo demuestren. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.  
Señor diputado.

El señor **MUÑOZ ABRINES**: Señor Torres, salga ya de esa realidad paralela y negacionista en la que está instalado. Sus problemas no vienen de ninguna conspiración periodística, política o judicial contra usted; sus problemas vienen de sus actos con Soluciones de Gestión, con Megalab, con la empresa RR7 o con Damco. Sus complicaciones se llaman 50 000 euros; Atocha, 25; José Ruz y Levantina; o Villafuel y Claudio Arribas. ¿Pero sabe, en realidad, cuál es su mayor problema? Usted mismo. Porque usted, igual que la señora Armengol en Baleares, fue la puerta de entrada de la trama corrupta en Canarias. Sin usted, Koldo y Aldama no hubiesen podido contratar con su Administración, y usted lo sabe. Por eso usted mintió en las comisiones de investigación del Congreso y del Senado. Usted dijo que nunca habló con Koldo para ayudar a ninguna empresa, y mintió. Usted dijo que no conocía a Nacho 'Flashback' y que nunca se había reunido con él, y la UCO le ha dejado al pie de los caballos. Usted dijo que tampoco conocía a Aldama y que nunca se había reunido con él, que todo era una mentira colosal; pues fíjese qué colosal, señor Torres, que la UCO ha encontrado mensajes que demuestran que ustedes sí se conocían y que se reunieron, al menos, en junio del año 2020. **(Rumores)**.

Señor Torres, cuando esta noche vuelva a casa, mírese al espejo, pero con calma, porque verá que cada vez se parece más a José Luis Ábalos, y ya sabe lo que eso significa. Así que la única duda que queda, señor Torres, es si va a dejar de ser ministro por iniciativa propia, con algo de dignidad, o a esperar a que le cese Pedro Sánchez. Porque no lo dude, si es imputado por el Supremo, y tiene usted muchas papeletas, Sánchez le va a cesar. Usted, como el señor Ábalos, será simplemente otro cortafuegos. La impunidad total, lea la ley Begoña, ¿sabe para quién la guarda Pedro Sánchez? Para su esposa y para su hermano.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor diputado.  
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA** (Torres Pérez): Lo ha vuelto a hacer. Ha hecho usted afirmaciones, pero vaya al *Diario de Sesiones* y verá que vuelve usted a manipular mis palabras. Ustedes, el Partido Popular, tienen una doble vara de medir clara. Si hay un abogado que traslada que su cliente ha cometido supuestos delitos de falsedad en facturas y también contra la Hacienda pública, y resulta que ese señor es la pareja de la presidenta de la Comunidad de Madrid, ustedes entonces miran para otro lado, lo justifican y lo tapan. Si resulta que hay un juicio oral hoy en Madrid en el que el máximo responsable, el alcalde, del Partido Popular, ante una supuesta estafa con daño al erario, mostró su satisfacción y alegría ante esa operación, entonces ustedes miran para otro lado, lo justifican y lo tapan. **(Rumores)**. Esa es la doble vara de medir y, por tanto, la incoherencia de su formación política.

A ustedes, que tanto siguen a esos pseudomedios y se hacen altavoces de ellos, les diré que hay un reciente auto que dice exactamente lo siguiente sobre mí: No hay indicios racionales de participación en los hechos, y quien me ha denunciado no lo demuestra. Dice, además, y cito textualmente: Esas afirmaciones, mínimamente contrastadas, son inhábiles para reputar indicios sólidos contra Ángel Víctor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 27

Torres. Ese es el auto que ustedes ocultan también. Le tengo que decir que ha habido un nuevo auto del juez instructor del Tribunal Supremo en el que le ha dado un tiempo a la persona que hizo esas gravísimas acusaciones, y el tiempo va corriendo: cada día, un día menos. Yo espero, señoría, que cuando finalmente quede probado que no hay nada —porque no se puede probar lo que no pasó— ustedes asuman sus responsabilidades políticas. Les estaré esperando. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela: Eso decía Ábalos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

### INTERPELACIONES URGENTES:

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA Y SEÑOR SÁNCHEZ SERNA), SOBRE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA VIVIENDA. (Número de expediente 172/000091).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a las interpelaciones dirigidas al Gobierno. La primera interpelación urgente es del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la política del Gobierno para garantizar el derecho a la vivienda. Para su defensa, tiene la palabra el señor Sánchez Serna, del Grupo Parlamentario Mixto. **(Rumores).**

A los diputados que están abandonando el hemiciclo, les ruego, por favor, que lo hagan rápido y en silencio, así podremos continuar.

Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señora ministra. Como usted ya sabrá, el pasado domingo miles de personas volvieron a salir a las calles a exigir el derecho a una vivienda digna y a decir basta a la especulación de fondos buitres y de rentistas. Salen de nuevo a las calles porque ya no aguantan más, porque los rentistas se llevan más de la mitad del sueldo y, sobre todo, porque están cansados de las promesas vacías y de la inacción de su Ministerio de Vivienda.

Quería comenzar con algunos datos para centrar la cuestión. En 2024, y según los informes disponibles, el precio de la compra de vivienda subió tres veces más que la inflación, mientras que el precio de los alquileres lo hizo cuatro veces más que la inflación. **(Rumores).** Mientras que la inflación general acumulada desde el año 2015 representa un 20% y la subida de los salarios desde ese mismo año un 17%, el precio de la compra de vivienda ha aumentado un 47% y el precio del alquiler un 58%. **(Continúan los rumores).**

Señora presidenta, es difícil concentrarse con este ruido ambiente, así que, voy a hacer una pausa a ver si...

La señora **PRESIDENTA**: Sí, por favor, ruego silencio y que los que están saliendo, repito, lo hagan en silencio.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias.

Decía, además, que en los últimos veinte años hemos pasado de un escenario en el que más del 50% de los menores de 30 años tenían una vivienda en propiedad a otro en el que, ahora mismo, solo tienen una vivienda en propiedad el 29%. Asimismo, sabemos que las personas que viven de alquiler en ese tramo de edad han pasado en los últimos años del 35% a más del 55%. Estos datos resultan demoledores y hablan de que algo está funcionando muy mal en nuestro país. Usted, señora Rodríguez, se estrenó como ministra diciendo aquello tan famoso: hay negocio —le dijo al sector inmobiliario—. Y sí, a la vista de estos datos, se ve claro que hay negocio, pero usted, como ministra de Vivienda, lo que debería ver es que aquí, además de negocio, hay una crisis habitacional, hay una crisis social que, como consecuencia del aumento de los precios de la vivienda del alquiler y de la especulación, está empobreciendo a una mayoría social.

David Harvey, que es un geógrafo marxista, llama a este fenómeno acumulación por desposesión, y es evidente que, en el caso de nuestro país, la vivienda se ha convertido en el eje principal para ejecutar esa desposesión de clase, canalizando las rentas del trabajo, las rentas de la mayoría hacia una minoría y permitir ese enriquecimiento ilimitado a fondos de inversión, a entidades financieras y a rentistas. Algunas economistas, de hecho, comienzan ya a señalar que las nuevas divisiones de clase ya no van a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 28

tener tanto que ver con el trabajo, sino con el acceso a una vivienda, con tu relación con la propiedad inmobiliaria, donde la herencia se ha convertido en un elemento central. Dicho de otro modo, cada vez va a dar más igual el trabajo que tengas o lo que te paguen, porque la vivienda es el factor que te puede empobrecer o que te puede salvar.

La gente sabe esto perfectamente y quizá por ello hace unos días conocíamos una encuesta de 40dB sobre la situación de la vivienda que decía cosas demoledoras y sobre las que el Gobierno debería reflexionar. Esa encuesta decía: tres de cada cuatro españoles están a favor de limitar el número de viviendas que puede tener un propietario, casi la mitad de los ciudadanos plantea que ese máximo de viviendas tendría que ser dos viviendas y el 60% apoya frenar la compra de vivienda especulativa. Hay, por tanto, una mayoría social que quiere políticas de intervención sobre el mercado inmobiliario, una mayoría social que quiere que la vivienda sea tratada como un derecho efectivo y no como un activo financiero y, además, quiere que se frene la especulación, como mandata el artículo 47 de nuestra Constitución.

Pero cómo ha respondido hasta ahora un Gobierno que se autodenomina progresista ante esta amplia demanda social de intervenir el mercado inmobiliario y de frenar la especulación de la vivienda. Pues, desgraciadamente, tenemos que decir que con políticas muy parecidas a las que hubiera hecho un Gobierno del Partido Popular. En lo que llevamos de legislatura, el Gobierno no ha tomado todavía ninguna medida efectiva para frenar la especulación y, por el contrario, se han tomado medidas que favorecen reiteradamente a los propietarios. Por ejemplo, el bono joven, que era un ingreso directo al bolsillo de los propietarios, pero también el aval del 20% de las hipotecas, como les proponía el Banco Santander, o el intento de aprobar una ley del suelo con más desregulación y que posibilitaba pelotazos como el de Madrid Norte. Ninguna de estas medidas ha servido para nada, señora ministra, el acceso a la vivienda sigue suponiendo el principal problema económico de las familias en nuestro país, todas las encuestas lo están diciendo y es —añadiría yo— el problema que se puede llevar al Gobierno por delante.

Ustedes ya le empiezan a ver las orejas al lobo y, por eso, este mes de enero ha habido una feria, una nueva feria de las promesas por parte del bipartidismo del Partido Popular y del Partido Socialista, pero aquí lo sorprendente es que, en esta nueva ronda de promesas, las propuestas que hacen uno y otro son casi un calco. Las propuestas del Partido Socialista y del Partido Popular se podrían resumir en dos: movilizar más suelo público para construir viviendas y poner en marcha diversas medidas fiscales a favor de los propietarios, que, según ellos, facilitará la puesta en alquiler de pisos vacíos existentes. También coinciden en avalar a los caseros para garantizar que cobren el alquiler y las hipotecas a los jóvenes, pero ni Partido Socialista ni Partido Popular han planteado nada de regular los precios del alquiler ni de expropiar el uso de viviendas vacías en manos de grandes tenedores, ni de prohibir la compra de vivienda que no va a ser utilizada como hogar, ni ninguna otra intervención significativa del mercado inmobiliario. Es cierto que el Partido Socialista ha anunciado algunas medidas en este ámbito, pero son enormemente limitadas.

Respecto a los pisos turísticos, más de lo mismo: el bipartidismo solo habla de aumentarle la tributación, en ningún caso de limitar o de prohibir en una situación de emergencia habitacional; lo mismo para la compra de vivienda por parte de extranjeros no residentes, que se están comprando medio país. Y en cuanto a la movilización de vivienda pública, ustedes apenas hablan de un total de 16 300 viviendas que ya están en manos del Estado, una cantidad muy inferior y que no va a tener una influencia real en un mercado mucho más vasto.

La distancia entre las medidas del Partido Socialista y el Partido Popular, como se ve, no son muy grandes, otra cosa son los adornos que ustedes ponen en el discurso, por eso los grandes inversores, cuando han visto que las propuestas se parecen tanto, enseguida han salido pidiendo un pacto de Estado bipartidista, un pacto de Estado para blindar sus obscenos beneficios. En el fondo, Partido Socialista y Partido Popular llevan décadas compartiendo la misma política de vivienda. Ambos partidos, por ejemplo, defienden el mantra neoliberal de que el problema de la vivienda en España es un problema de oferta, que solamente se puede solucionar construyendo, construyendo esas 600 000 nuevas viviendas que está pidiendo el Banco de España. Ambos partidos, por supuesto, coinciden en el gran tópico del pequeño propietario que ha ahorrado toda su vida para comprar una segunda residencia y que necesita ese alquiler para la pensión, pero el problema es que estamos ante un análisis completamente falsario, ideológico de la realidad social y que nos está conduciendo al fracaso. En primer lugar, en España no hay un problema de oferta, en España hay un problema de especulación, porque en nuestro país hay más de 3,8 millones de viviendas vacías y más de un millón de ellas están en las grandes ciudades. Un dato: en los últimos dos años, el 56% de las viviendas objeto de compraventa se adquieren sin hipoteca, se compran a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 29

tocateja, y eso demuestra quiénes las están comprando. **(La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García, hace gestos negativos)**. Sí, el 56 % de las viviendas objeto de compraventa, y la mitad de las viviendas inscritas en el Registro de la Propiedad en ese mismo período están en manos de empresas que tienen un mínimo de ocho inmuebles. En segundo lugar, no es verdad que en España la mayoría de viviendas alquiladas pertenezcan a pequeños propietarios. Según el CIS, los hogares de caseros con viviendas arrendadas de forma permanente tienen de media 5,1 viviendas alquiladas. Por otra parte, solo un 9 % de los caseros se encuentran entre las rentas más bajas, frente al casi 40 % de inquilinos. Es cierto que los caseros con una vivienda son mayoría, representan el 78 % de todos los caseros, pero tienen solo el 39 % de la propiedad. Cuando usted, señora Rodríguez, afirma que el Gobierno tiene que defender a los pequeños propietarios, lo que revela no es tanto una preocupación por los jubilados que tienen una vivienda en alquiler, sino una falta de voluntad para abordar la estructura rentista y la necesidad de intervenir el mercado de la vivienda.

En Podemos pensamos que ustedes se están equivocando mucho. Si ustedes no dan un giro de 180 grados a las políticas de vivienda y no se interviene el mercado, están empujando a cientos de miles de ciudadanos, a miles de jóvenes a pensar que la política no sirve de nada, que ya todo es mercado y que la política no les soluciona su día a día. Nosotros pensamos, por el contrario, que se necesitan medidas valientes para garantizar que la vivienda sea un derecho efectivo y no una mercancía más. Por eso, en Podemos tenemos claro que en una situación de emergencia habitacional hay que ir hacia la prohibición de la compra de vivienda que no sea para residir en ella y, concretamente, hay que ponerle freno a las compras especulativas que están haciendo fondos de inversión extranjeros. Además de ello, hay que hacer una moratoria real a los pisos turísticos, obligar a los grandes tenedores a poner la mitad de sus viviendas en alquiler social y, sobre todo, hay que aprobar por ley una bajada sustancial de los precios del alquiler. Yo creo que ahí se juega la legislatura, la viabilidad social de la legislatura y la utilidad, como digo, de un Gobierno que se dice progresista. Porque creo, señora ministra, que la ciudadanía está muy harta y no quiere seguir tolerando los abusos de rentistas, como vimos hace unas semanas en Vallecas, donde una familia de aristócratas emparentada con Franco consiguió echar a un jubilado de su casa por una deuda de cuarenta y cinco euros, o como hemos visto también estas semanas con el caso de la Casa Orsola. Cuando el beneficio de unos pocos significa la miseria de una mayoría, la diferencia entre la izquierda y la derecha es que la izquierda pone al Estado a intervenir y proteger a la mayoría social. Si ustedes no lo hacen, compartirán problema con el Partido Popular.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, le agradezco mucho esta interpelación y el tono que usted ha utilizado también desde la tribuna. Celebro, además, que no sea la única del día, que vayamos a tener la posibilidad de conversar desde diferentes ópticas acerca del principal problema que hoy tienen los españoles. Veo que algunos partidos solo se escuchan a sí mismos, y agradezco la presencia de los que están hoy aquí atendiendo a este, que es el principal problema que tienen los españoles y que estamos abordando aquí, en la sede de la soberanía nacional. **(Aplausos)**. Le decía que agradezco el tono y, como creo que ustedes son personas progresistas y no dudo de su compromiso social, le pido que también a esta ministra, que viene del Partido Socialista Obrero Español, que ha ayudado a construir el estado del bienestar en este país, no se le ponga nunca en cuestión sobre la base de su compromiso social y político de vocación y de clase **(aplausos)**, porque nunca voy a olvidar por qué, para qué y para quién estoy aquí. Y de verdad que creo que coincidimos en la gran parte de nuestras iniciativas; de hecho, las hemos compartido. Usted evidenciaba aquí algunas de las cuestiones en las que pudiéramos discrepar ahora, pero que en un momento dado fueron firmadas por el Gobierno de coalición. Cuando este Gobierno arrancó, ustedes formaban parte del Gobierno de coalición y suscribimos algunas de las iniciativas que ustedes ahora ponen en cuestión; y, por supuesto, yo respeto la discrepancia.

Como les decía, celebro que estemos hablando de vivienda, que lo estemos haciendo aquí, en el Congreso de los Diputados, como se ha hecho, por cierto, también en la propia Comisión de Vivienda, donde muchos expertos han pasado por allí y espero que hayan puesto el oído, porque yo les he atendido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 30

y quizás aquí saquemos algunas de las conclusiones. Una de las conclusiones que yo valoro a lo largo de este año al frente del ministerio y que he compartido con ustedes, con todos ustedes en la última comparecencia aquí cada vez que he tenido oportunidad, es que creo que en este país hay un diagnóstico muy compartido y cada vez más un consenso amplio acerca de cuáles han de ser las soluciones a este problema, a este drama que hoy vive la sociedad española, no pondré paños calientes. En ese diagnóstico, ciertamente, podríamos discrepar en los datos. Yo podría traer aquí algún relato de datos, pero creo que en esos debates que mantuvieron ustedes en la comisión hay algunos de estos mantras que se repiten que creo que tendríamos que empezar a quitarlos del debate. Por ejemplo, que existen 3,8 millones de viviendas vacías en España. Sí, en mi pueblo. El problema es que en mi pueblo no hemos llegado todavía a construir las posibilidades de desarrollo económico y de generación de empleo, y por eso este Gobierno apuesta también por la cohesión política, social y territorial de España y tenemos proyectos muy interesantes a lo largo y ancho del territorio. Y tenemos que cambiar también, y de eso también estamos hablando, del derecho a la ciudad y de la forma en la que nos organizamos como sociedad. Pero la realidad es que esas viviendas vacías son apenas 400 000 en las ciudades de más de 250 000 habitantes, y he pedido que el INE analice exactamente en qué estado se encuentran esas viviendas.

Me decía usted que se pagan a tocateja. Tenemos que ir actualizando los datos porque yo he celebrado en el día de ayer que, efectivamente, los últimos datos de hipotecas concedidas en España nos demuestran que sí, que en estos momentos, y seguramente gracias al impulso de las políticas que estamos llevando adelante, en el último año el 70 % de las compras de viviendas que se han celebrado en España lo han sido para vivir porque se han asumido a través de una hipoteca, el 70 %. Y le daré un dato adicional: del 70 % de esas viviendas asumidas por hipoteca, el 80 % lo son para vivienda habitual, así que el que la gente acceda a una hipoteca y se compre una casa creo que tiene que ser motivo de celebración de esta Cámara.

Entrando en las cuestiones que usted me planteaba y, como digo, coincidiendo seguramente en las posiciones o en un amplio campo para la coincidencia, yo sí reivindico, como decía usted como connotación negativa, la necesidad de un acuerdo. Lo reivindico, sí, pero es que además es lo que escucho, y no solamente en las encuestas demoscópicas —que ahora también le haré un apunte—, es lo que escucho a la sociedad. Yo como ministra he sentado, a petición del presidente del Gobierno, en la Moncloa a todas las personas que, o bien pueden ayudar a solucionar el problema, o bien a los colectivos sociales que están sufriendo y ayudando a quienes sufren con este problema. Y en esos encuentros, en esas reuniones que celebramos cada seis meses, esta es la conclusión que yo escucho allí: la necesidad de consenso. Y no solamente en las encuestas, en los estudios de opinión o en los estudios sociológicos que atendemos todos, también en esa Comisión de Vivienda, donde se han sentado expertos que ustedes han llamado a comparecer y donde he escuchado ese llamamiento al consenso, al acuerdo. Creo que el problema de la vivienda en España o lo arreglamos desde el acuerdo, desde el consenso o no se arreglará. Dejemos la confrontación y el enfrentamiento para los otros, dejémoslo para aquellos que quieren romper este país; los que queremos unirlo y sacarlo adelante tenemos que hacerlo a través del consenso, del acuerdo y dando soluciones a quienes hoy sufren el problema de acceso a una vivienda digna y asequible. **(Aplausos)**. Se lo decía porque, como usted, también observo los estudios de opinión, y también por tener un gesto con mi partido político, el Partido Socialista Obrero Español, en este estudio de 40dB al que usted hacía referencia —que creo que es un buen trabajo como elemento de testar a la sociedad española desde el rigor estadístico, que tampoco está en todos los medios y brilla por su ausencia ese rigor que aporte la transparencia que aporta 40dB— también se preguntaba a los españoles: ¿En quién confía usted más para resolver el problema de la vivienda? El 20 % en el partido mayoritario, en el Partido Socialista Obrero Español; en ustedes, un 4 %. Yo les pido que nos sumemos, el 4 y el 20, para, efectivamente, conseguir dar la respuesta que esperan los españoles, pero un 20 % de los españoles confía para resolver este problema en el Partido Socialista Obrero Español. Y a esos españoles ya les digo que sí, que esta ministra está aquí para trabajar día y noche hasta que demos solución a este problema, como estamos proponiendo. **(Aplausos)**. Y lo estamos haciendo. A usted le parecerá poco, pero yo les agradezco —porque ustedes participaron, lideraron y tuvieron mucho que ver con la aprobación de la ley de vivienda la pasada legislatura— que ustedes fueran partícipes de aquella ley, porque es la ley que hoy me permite a mí como ministra poder afrontar la política de vivienda de forma integral, como estamos haciendo. Ha sido necesario que pasaran cuarenta y cinco años para que los españoles diéramos respuesta al mandato constitucional y tuviéramos el marco legal del que hoy dispongo yo como ministra, que es la ley de vivienda, para abordar la política de vivienda de manera integral, desde la puesta y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 31

disposición de suelos públicos, como estamos haciendo —su urbanización, su movilización—, hasta la construcción final de viviendas, sí, públicas, sí, y para siempre, también, que es uno de los errores del pasado que habíamos cometido y que, desde luego, vamos a enmendar. Todo el esfuerzo que en el Gobierno de España hagamos hoy de políticas públicas de vivienda lo será para siempre. Eso ha sido gracias a la ley de vivienda, y yo tengo que agradecer a su partido político que fue también un motor, un incentivo a la hora de sacarla adelante.

Estamos trabajando sobre tres grandes elementos: más vivienda asequible, mejor regulación y mayores ayudas para garantizar el acceso a la vivienda. Esos son los ejes prioritarios de actuación por parte del ministerio. Ciertamente, y usted hacía mención a ello, ha pasado un año de la puesta en marcha del ministerio y tenemos ahora la hoja de ruta para este año, que es nuestro compromiso, nuestro plan de trabajo, esas doce actuaciones que el presidente del Gobierno compartió en esas jornadas donde también se escucharon cómo, desde posiciones distintas, se concluía la necesidad de acuerdos y, sobre todo, se podía valorar ya los avances que se habían producido en los últimos años gracias a un cambio de paradigma y al emplazamiento de las políticas de progreso que hemos puesto en marcha. Y, ciertamente, esas doce medidas —que aprovecho para compartir con todos ustedes, porque fue en enero cuando la Cámara se encontraba en periodo no hábil— son una buena guía para trabajar a lo largo de este año. Con esa política integral y el anuncio de la Empresa Pública de Vivienda y Suelo del Gobierno de España, que hasta ahora no era posible —hemos tenido que esperar también los pronunciamientos del Tribunal Constitucional—, hemos puesto todo el patrimonio del Estado al servicio de las políticas públicas de vivienda **(aplausos)** y todo aquello que pueda ser una vivienda y que pertenezca a la Administración General del Estado será una vivienda pública en España. **(Aplausos)**. Y sí, estamos reorientando aquel banco malo, ya lo hicimos también en la pasada legislatura, asumiendo una división social cuando asumimos su mayoría, para que esas viviendas se pongan a disposición lo antes posible de la ciudadanía, como acabamos de hacer también en Valencia por la dana, donde quienes hoy precisan una vivienda están ocupando aquellas que compramos y recompramos a la banca en otra crisis, para que hoy la ocupen los damnificados por la dana. Y así con todo el conjunto del patrimonio de Sareb que terminará formando parte también de la empresa pública. Vamos a priorizar también la compra de vivienda y suelo por parte del Estado. Vamos a garantizar que toda la vivienda que se promueva, con impulso de la Administración General del Estado, mantenga esa titularidad de forma indefinida. Y sí, el sector de la construcción es un sector productivo, un sector económico de España que emplea a más de 1 400 000 trabajadores y trabajadoras. Es un sector que también padeció las políticas de la derecha, con el desempleo que originó la anterior crisis inmobiliaria. Es un sector que hoy acusa el envejecimiento, la falta de mano de obra y para el cual yo pido también la dignificación de sus trabajadores y trabajadoras, sin los cuales no podríamos estar impulsando la vivienda pública que hoy impulsamos. Y en el afán de modernizar la industria de nuestro país nos hemos propuesto también modernizar la construcción con ese PERTE, ese plan estratégico para el sector de la construcción basado en su industrialización, que va a permitir que los trabajadores y trabajadoras de la obra, a los que conozco bien, y sé cómo sufren y padecen el frío y el calor, ahora puedan estar a refugio bajo un techo en una fábrica con mejores condiciones laborales, con mejores salarios, con la incorporación de la mujer, y también ganando en competitividad, en tiempos y en emisión de CO<sub>2</sub> al planeta. Ese también es nuestro compromiso, la modernización de este sector que nos va a acompañar a producir estas viviendas de manera más ágil, de manera más importante. **(Aplausos)**. Y así, hasta el resto de iniciativas que tienen que ver con un sistema de garantías públicas para los alquileres, para movilizar los alquileres, para que puedan bajar los alquileres en España, completando la iniciativa de la ley de vivienda, del índice de precio y del resto de medidas que acompañan a las zonas tensionadas. Además, un programa de rehabilitación de viviendas. Este Gobierno puso en marcha la ola rehabilitadora y no vamos a parar. Tenemos los compromisos con la Comisión Europea, pero, sobre todo, los compromisos con nuestros hijos y los que serán nuestros nietos para mantener este planeta para el futuro y que esas viviendas sean confortables, de calidad, asequibles, que demos dignidad a todo el parque de vivienda en España, y lo haremos al tiempo que rehabilitamos, proponiendo que esas viviendas se incorporen al alquiler a precios asequibles conforme al índice de precios de referencia. Y vamos también a propiciar que se bajen los precios del alquiler, sí, con bonificaciones fiscales, pero el objetivo final será que se les pueda bajar el alquiler a aquellos a los que hoy se les está negando porque hay comunidades autónomas que boicotean la posibilidad de que hoy ya pudieran estar bajándose los precios del alquiler. **(Aplausos)**. Y vamos, sí, a contener, a poner coto, a acabar si es necesario, como están haciendo nuestros alcaldes, los alcaldes socialistas, si es necesario prohibir, sí, los alojamientos turísticos para garantizar

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 32

viviendas dignas para la vida. Es lo que he defendido y lo que traigo como ministra de Vivienda a esta Cámara con la aprobación de la Ley sobre Propiedad Horizontal, es lo que he hecho dando desarrollo al reglamento europeo precisamente para poder perseguir ese fraude que se está produciendo no solo en apartamentos turísticos, también en alojamientos de temporada. Si la Cámara así lo cree conveniente también, vamos a modificar las ventajas fiscales de las socimis, a limitar la compra de viviendas por extranjeros, a regular de manera más estricta, como les decía, los alquileres turísticos, a promover un plan estatal de vivienda con más ayudas y más garantía; en definitiva, señorías, vamos a preservar, a garantizar la función social de la vivienda porque esta es la prioridad de este Gobierno. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra ahora el señor Sánchez Serna, por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Cuando nosotros decimos que la política de vivienda del Partido Popular y del Partido Socialista se parecen mucho, lo que estamos diciendo es que han sido estas políticas de vivienda las que nos han traído hasta aquí. Hoy usted pide de nuevo consenso al Grupo Popular para llegar a un pacto de vivienda. No piden consenso cuando se trata de defender la sanidad pública o la educación pública, porque ahí ustedes saben que hay dos modelos distintos: quien defiende que la sanidad o la educación es un derecho de la ciudadanía y quien piensa que no, que es una mercancía en potencia. Con la vivienda, ustedes dos piensan que la vivienda es una mercancía y no un derecho social.

Por cierto, mientras usted estaba hablando, me he metido en Google, y hay un dato de la asociación de notarios de octubre de 2024 que dice que de las compras de vivienda que se hicieron el año pasado en el país, el 52 % fueron con hipoteca y el 48 % no. Son datos solamente del año pasado. Lo digo porque es un dato de que quien está comprando vivienda son fondos extranjeros. Una de cada tres viviendas que se compra en España —también es una noticia que usted puede consultar— la están comprando fondos extranjeros, y lo compran para especular y para echar a la gente de los barrios.

Hace dos décadas, y sabiendo la magnitud del problema de la vivienda, un Gobierno socialista permitió que la burbuja inmobiliaria creciera hasta que nos estalló a todos en la cara, a unos más que a otros. Las familias que echaban de sus casas no eran las que tomaban decisiones en el Congreso. Y yo hoy lamento que otro Gobierno del Partido Socialista esté permitiendo que crezca la burbuja inmobiliaria en nuestro país, que nos va a llevar a otra crisis social. Ustedes, por cierto, en las elecciones del 23 de julio, prometieron que el primer o los dos primeros años de legislatura iban a construir 25 000 viviendas públicas y, en ese sentido, hay declaraciones del señor Sánchez. Ahora ya han bajado a 16 300. El problema es que solo son anuncios, solo son promesas. La gente no nota nada, no nota que cambie nada. Señora Rodríguez, ustedes podrían reconocer que su política de vivienda es muy similar —como le digo— a la del Partido Popular. Si el Partido Popular promete bajadas de impuestos a quien compra y a quien alquila, el Gobierno del Partido Socialista anuncia la exención fiscal de los propietarios que alquilen según el índice de referencia. Esto es un poco como bonificar fiscalmente a los conductores que no se salten un semáforo, ¿no? Si el Partido Popular promete volver al pelotazo urbanístico y a la construcción de tres millones de viviendas nuevas en un país en el que hay cuatro millones de viviendas vacías —un millón, por cierto, en las grandes ciudades—, el Gobierno del PSOE anuncia que la solución es la construcción, en este caso, de 16 000 viviendas nuevas. Pero la realidad es que, si quisiéramos levantar un parque público de vivienda similar al de los países de nuestro entorno —a países como Suecia—, habría que incorporar 1,5 millones de viviendas a ese parque de alquiler para bajar los precios de manera efectiva; 16 300 viviendas no hacen nada en el mercado. Por tanto, de verdad, yo no veo que sus recetas estén tan alejadas de las del Partido Popular. Por eso, hoy usted vuelve a apelar al consenso con la derecha, con los que defienden a los promotores inmobiliarios y a los fondos buitres.

Usted citaba la ley de vivienda, una ley que está bien que ahora ustedes reivindicquen pero que salió con mucha resistencia del Partido Socialista, que no quería en ningún caso, decía que era imposible limitar el precio de los alquileres e intervenir el mercado. Pero me parece un poco una hipocresía que vengan aquí a reivindicar una ley que permite que las comunidades pongan topes a los alquileres cuando ustedes gobiernan en Castilla-La Mancha y Asturias y no aplican esos límites de los alquileres. No sé si ustedes saben lo que hay en juego con lo de la vivienda. Yo les digo que es grave. Pero, desde luego, si quieren contar con los votos de Podemos para aprobar los presupuestos, para tener unos presupuestos en esta legislatura, van a tener que dejar de arrastrar los pies en el tema de la vivienda y van a tener que poner coto a los rentistas y a los especuladores. Dicho de otro modo: van a tener que soltar la mano al

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 33

Partido Popular y dar un giro de 180 grados a las políticas de vivienda. Se puede hacer, señora Rodríguez. Se puede tener un mercado inmobiliario regulado que se parezca mucho más a Suecia y menos a Estados Unidos y, sobre todo, que permita a la mayoría de la gente vivir mejor y que la vivienda deje de ser una pesadilla de todos los meses. Se puede hacer esto y mucho más, y pueden empezar, por ejemplo, con algo que es simbólico, que depende del Código Penal, y es dismantelar a organizaciones de nazis como Desokupa, que se dedican a amenazar y a agredir a la población más vulnerable, en algunos casos incluso con la colaboración de la Policía Nacional. Creo que en Podemos ya no podemos ser más claros, y si quieren contar con nuestro apoyo van a tener que cumplir. En su mano está.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra. Cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, presidenta.

Gracias, señoría, por el tono y por ceñirnos a lo que de verdad importa. Seguiré con el debate y las cuestiones que usted me acaba de plantear en este segundo turno. No sé si no me he explicado bien, pero yo lo reitero: mi anhelo, mi deseo, mi ambición como ministra de Vivienda es un pacto al que yo he llamado alianza de país porque creo que es un pacto que va mucho más allá de un acuerdo político y que, desde luego, no se circunscribe a los dos grandes partidos políticos. Yo interpelo a esta Cámara a un acuerdo mayoritario y, además, entiendo que ese acuerdo tiene que exceder al acuerdo político para que en él también quepan el acuerdo y el consenso social. Se lo decía antes: creo que sentar en esa misma mesa a quienes atienden a los que más sufren y a aquellos que nos pueden ayudar a dar respuesta al problema es la mejor manera de hacerlo. Y en esa mesa, cuando nos apartamos de los dogmas, encuentro mucho más consenso que discrepancia. Si ustedes releen en el *Diario de Sesiones* esas comparecencias a las que ustedes han podido asistir en esta Cámara, encontrarán que hay muchos más puntos de coincidencia que de discrepancia. Y, como el problema es de una magnitud que yo no niego y que usted asevera aquí en esta tribuna, le digo que no podemos seguir recreándonos en el diagnóstico, sino que hay que estar a pie de obra; y a pie de obra es: empecemos por lo que estamos de acuerdo. Por tanto, mi llamamiento a la Cámara es que, como hay bases para el acuerdo, pongámonos a trabajar en aquellas cuestiones en las que hay base para el acuerdo: acuerdo político y acuerdo social, porque creo que es responsabilidad también de nosotros, señorías —desde luego, mía, como ministra, pero también de usted, que representa al pueblo español y a una buena parte de votantes que confiaron en ustedes—, poner el oído y atender a lo que nos están pidiendo. Y lo que nos están pidiendo es que demos respuestas porque ya hemos hablado mucho y hemos diagnosticado mucho, y hay que seguir trabajando y dando respuestas inmediatas porque yo no oculto la emergencia; la comparto con usted. Lo que digo es: vamos a intentar sectorializar el trabajo y a ponernos a dar respuesta en aquello en lo que estamos de acuerdo.

Hablaba usted de los trabajos que estamos haciendo en torno al parque público de vivienda. Por supuesto, comparto con usted el objetivo y lo he estudiado mucho a lo largo de este tiempo para alcanzar lo que hemos llamado estándares europeos: el 9% de la media europea de un parque público —ahora se ha reducido un 8% con la salida de Reino Unido—, pero tengo que celebrar y compartir con ustedes que, según el último informe del Observatorio de Vivienda del ministerio, en el esfuerzo que hemos hecho a lo largo de estos años, hemos conseguido pasar de ese 2,5% de parque público de vivienda que se dejaba constatado en la exposición de motivos de la ley de vivienda y estamos ya en un 3,3% del parque público de vivienda. Es decir, el impulso de las medidas que hemos puesto en marcha en los últimos años para ese parque público de vivienda está ahí, en el 3,3. Y me decía usted: Usted dice lo mismo que el Partido Popular. No, es que yo trato de mirar aquellas cuestiones en las que podemos estar de acuerdo, pero, hablando de parque público, ya le digo yo que tengo una máxima a la que aspiro, y espero que se incorpore el Partido Popular —claro que sí, esto es la política—, espero convencerles de que en España no podemos seguir desamortizando el parque público de vivienda, y así lo hago cada vez que tengo oportunidad, y lo comparto con sus presidentas y sus presidentes autonómicos. Claro que sí, así lo trasladamos en la Conferencia de Presidentes: la ambición del Gobierno y de esta ministra es que todo el parque público que pongamos en marcha lo sea para hoy y para siempre. **(Aplausos)**. Y en eso espero convencer al Partido Popular, ¡claro que tengo esa ambición! Ya sé que ustedes y nosotros lo compartimos, pero tenemos que sumar a una mayoría social y política para que de verdad podamos ponerlo en marcha, porque no puedo obviar la estructura y la arquitectura institucional de reparto competencial de nuestro país. Necesitamos incorporar a los ayuntamientos, y por eso les pido que hagan ordenanzas para prohibir los alojamientos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 34

turísticos y ponerles coto, porque necesitamos que los alcaldes y las alcaldesas hagan esas ordenanzas, y me da igual su color político. Tengo que pedírselo a todos, como les pido que hagan un urbanismo distinto, pensando en los vecinos y en las ciudades, y no convertir las ciudades en parques temáticos. Mi responsabilidad como ministra es generar consensos, y yo espero también alcanzarlos con ustedes porque, sin duda, con ustedes comparto más la filosofía de vida y los motores políticos que nos guían en nuestro trabajo diario, en nuestra vocación de servicio público y de atender a quienes más lo necesitan. Pero, lamentablemente, este problema hoy en España no solo es de los que más lo necesitan, sino que es un problema estructural, un problema transversal, y creo que la magnitud del desafío nos hace tener altura de miras. Eso es lo que trato de hacer cada día en mi trabajo y lo que espero también de ustedes.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, A LA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA SOBRE CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR QUE LOS ESPAÑOLES PUEDAN ACCEDER A UNA VIVIENDA DIGNA. (Número de expediente 172/000092).

La señora **PRESIDENTA**: La siguiente interpelación es del Grupo Parlamentario VOX, también a la ministra de Vivienda y Agenda Urbana, sobre cuáles son las medidas que va a adoptar el Gobierno para garantizar que los españoles puedan acceder a una vivienda digna.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Hernández Quero, por un tiempo de doce minutos. Cuando quiera. **(Aplausos)**.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, la vivienda es ya el primer problema de los españoles, y no es porque el resto de los asuntos marchan de maravilla, es porque la vivienda está en el centro de todas las nuevas brechas de desigualdad, de todas las frustraciones de la gente corriente y del dolor de todo un país. Está el que quiere tener hijos y no puede porque no tiene piso, tiene zulo; la que cerca de los 40 aún comparte intimidad, sinsabores y turnos de ducha con desconocidos; el que a los 35 vive en casa de los padres y no atisba en el horizonte la posibilidad de emanciparse; la pareja que quiere casarse, pero no puede, porque todo lo que entra en casa se desina al alquiler; o esa otra que consigue pagar el alquiler, gracias a la ayuda familiar, a pesar de que los dos miembros de la pareja se parten el lomo trabajando; o ese padre, con una hija a cargo, al que nadie quiere como inquilino; o esa familia numerosa, que lleva años en lista de espera de vivienda protegida y lo único que se les ofrece son sesenta metros cuadrados por 1250 euros. Está el que se come cada día tres horas de atascos y claxonazos porque la única vivienda que puede permitirse está en las antípodas de su oficina y también el que se siente un forastero en su barrio de toda la vida, porque la vivienda no termina en el felpudo, también importan los barrios, señora ministra.

Todo esto no es ficción: detrás de cada ejemplo hay personas de carne y hueso, amigos y familiares con nombres y apellidos, españoles del montón que atraviesan a diario situaciones intolerables. Son intolerables *per se* porque la crisis habitacional que hay en España ataca su dignidad, su libertad, su autonomía, su privacidad, su estabilidad emocional, su posibilidad de poder organizar el futuro, la posibilidad misma de tener hijos, conciliar y estar cerca de los suyos. Pero intolerable es también en relación con la experiencia del país del que venimos. Nacer en un hogar en propiedad y que te espere un cuchitril no es progreso, ni siquiera en la acepción que el Partido Socialista da a esta palabra. **(Aplausos)**. Y pasar de tener dos casas a tener dos compañeros de piso tampoco suena a avance o a mejora. Que ayer con un sueldo pudieras formar una familia y que hoy con dos y trabajando de sol a sol a lo que puedes aspirar es a tener una mascota tampoco parece un gran logro del que sacar pecho.

VOX tiene fama de partido intolerante y, efectivamente, no toleramos el desguace de condiciones de vida y expectativas que se está produciendo en este país. No toleramos que no haya más futuros posibles que los que el viejo bipartidismo ofrece a los españoles. No toleramos que haya caído a la mitad el número de jóvenes dueños de sus casas, que hayan desaparecido los propietarios de rentas bajas o que nos hayamos convertido en el patio trasero de los ricos de todo el mundo. No toleramos que lo que no pueden comprar Pau y Elsa o Marta y Paco lo compren a tocateja fortunas extranjeras, a las que les importan un carajo nuestros barrios y nuestra identidad. No toleramos que a los hijos de media España se les haya condenado a dejar atrás su tierra para acinarse en semisótanos en Madrid o Barcelona porque a algunos muy caprichosos y muy ideológicos se les ocurrió que lo mejor era acabar con la industria y la vida en el

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 35

campo en sus lugares de origen. Y no toleramos, por supuesto, el socavón que los políticos han cavado para dejar fuera de juego a una generación, la más joven, a causa, por supuesto, de sus intereses electorales. **(Aplausos)**.

Señora ministra, la edad de oro de la propiedad coincidió con la edad de oro de los barrios, las pequeñas ciudades, las familias, la natalidad, los vínculos fuertes, el ahorro, la seguridad, la independencia económica de la gente corriente, es decir, con el poder de las familias y los españoles, cualesquiera, frente a la arbitrariedad de políticos y la voracidad del mercado. Y ahora que todo esto se ha desmoronado, la era de la precariedad que se abre ante nuestros ojos coincide con la edad de oro de los minipisos, los Lexatines, las adicciones, las depresiones, las pantallitas, los mataleones, la pobreza infantil, los exiliados, el invierno demográfico, los tumbos de un lado a otro y los suicidios, sí, los suicidios también, que no paran de aumentar. Antaño, habríamos dado causas materiales, lo habríamos vinculado a la extensión de los agobios económicos, el aumento de la soledad, la inestabilidad perpetua, el nomadismo habitacional, el desplome del poder adquisitivo, la falta de recursos o el desarraigo. Hoy, los cantamañanas de este Gobierno nos dicen que no, que todo eso tiene que ver solamente con la masculinidad tóxica y el heteropatriarcado. **(Aplausos)**. Hay que tenerlos bien grandes, la verdad.

Hace ya un año, señora ministra, en nuestro primer debate parlamentario le presenté un fresco bastante similar a este, y sería lógico que usted me dijera que me repito: angustia, desesperanza, destrucción de lazos, proyectos vitales paralizados, bloqueados, entornos irreconocibles... Y, si nada cambia, señora ministra, y tenemos la ocasión de vernos aquí dentro de otro año, si no hay milagros o caídas del caballo de por medio, seguiremos en las mismas, seguiremos avanzando con paso firme y decidido hacia el precipicio. Desde aquel primer intercambio, todo está realmente peor; eso sí, a golpe de récord, pero peor.

Tenemos cifras récord en el retraso de la edad de emancipación: la tasa de jóvenes que viven fuera del hogar de los padres es la más baja desde que hay registros. Récord también en transacciones de nuda propiedad, que creo que es uno de los indicadores más estupendos para poder comprobar la miseria en la que chapoteamos. Récord en el precio de los alimentos, récord de impuestos, récord de coste de la vida, récord en el porcentaje de ingresos que un joven en solitario ha de destinar para pagar el alquiler, 102 % para pagar la casa y los suministros —buen récord ese—. Pero la cosa no acaba ahí. Récord de inquilinos en riesgo de exclusión social, casi la mitad. Récord de personas viviendo en situación de sobreesfuerzo, doblando la media europea. Récord de precios tanto en compra como en alquiler. Récord del precio medio de una habitación: 520 euros una habitación en piso compartido y hace diez años 520 euros era el precio medio de una vivienda entera en España. Récord de extranjeros comprando vivienda en España. Récord de españoles viendo en alquiler de temporada o por habitaciones. Mete miedo imaginar qué nuevos récords habrá dentro de un año por los que podrán ustedes ponerse medallas. **(Aplausos)**.

¿Y qué problemas de vivienda hay en España? Múltiples, desde luego, y usted lo sabe bien. Pero vayamos a lo básico, al meollo del problema. Simplifiquemos un poco y hablemos exclusivamente de alquileres. El problema de la vivienda en España se resume en que hay un desajuste atroz entre oferta y demanda, entre la gente que necesita una casa y los pisos disponibles. Creo que estaremos todos de acuerdo en que hay un desajuste brutal, menos el señor Serna, que nos ha contado que no hay ningún problema de oferta en este país. Los demás podremos llegar a este consenso, a que hay un desajuste brutal entre la gente que busca casas y las casas disponibles. Este desajuste tan dramático ha llevado a una subida drástica de precios, de hasta el 80 %, desde el año 2014, momento desde el cual estamos sumidos en una auténtica burbuja de los alquileres.

Si tenemos claro que este es el principal problema, habrá que hacer una de dos cosas: ampliar oferta o tocar alguna cosilla del lado de la demanda. Vamos a ver qué es lo que ha pasado con la oferta. ¿Qué formas posibles hay de ampliar oferta? Primero, construir. En la situación actual parece que lo suyo es abrir la ventana y toparse con un mar de grúas allí donde haya precios muy tensionados, pero no. Error. Llevamos quince años estigmatizando la construcción, quince años cargándonos el sector, diciéndole a la gente que los trabajos manuales son de pringados, abandonando la formación profesional, bloqueando proyectos urbanísticos, sacando regulaciones cada vez más restrictivas sobre el suelo, poniendo infinidad de trabas, peajes, burocracia, tasas e impuestos a la edificación, permitiendo que el Estado se enriquezca con una necesidad pública y se convierta en el principal especulador de suelo. Resultado: aquí no construye ni el Tato. **(Aplausos)**. No llegamos ni a noventa mil viviendas construidas al año, y sabemos que se constituyen, aproximadamente, el triple de hogares cada año. Son noventa mil viviendas y se constituye el triple de hogares. La estimación para 2039 del INE, sin bandazos demográficos ni censos

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 36

poblacionales adulterados, es que se formarán, al menos, 250 000 hogares nuevos cada año. Si a esto le sumamos que, como algunos creen, hay que traer doscientos mil inmigrantes más cada año, tenemos un problema muy gordo con la oferta. **(Aplausos)**.

Pero, bueno, no pasa nada, no vamos a construir porque el Gobierno tiene otras soluciones y vamos a escucharlas o bien no es muy social y se ha sacado de la manga el as de la empresa pública de vivienda. Vamos a ampliar oferta gracias a la iniciativa de la Administración. Pues no, error también. Resulta que quieren tratar una crisis tan acuciante como la falta de vivienda en España como si fuera una crisis de comunicación. Reúnen en una sala a los genios del *marketing* político, un poco de *brainstorming*, un nombre chulo y pegadizo y patada a seguir. Cuando los españoles quieran que se rindan cuentas ya en media hora habrán aparecido nuevas películas, y aquí paz y después gloria. El problema es que algunos tenemos memoria. ¿Dónde están las 184 000 viviendas que prometió Sánchez? O, por irnos un poquito más atrás, ¿sabe usted cuántas prometió Zapatero en el programa de 2008? **(Aplausos)**. Lo puede buscar ahora mismo. Prometió 1,5 millones: 600 000 en alquiler social y 900 000 en vivienda protegida. En Cataluña, Illa promete ahora 50 000, que son las 50 000 que prometió Montilla en 2006. Imagino que pronto convocarán a todos los agraciados a la entrega de llaves en Moncloa y pedirán perdón por este retraso de más de dos décadas. **(Aplausos)**.

Y, claro, sin vivienda social, si la empresa pública de vivienda es un camelo, si no se construye, si no se rehabilita, si no se aumenta edificabilidad ni altura ni densidad, pues se van acabando las balas. Pero, bueno, confiemos. Ustedes son unos entusiastas del alquiler, así que cabe pensar que tienen el asunto bastante bajo control, que saben cómo hacer que la gente consiga tener un alquiler asumible, asequible y duradero. Lo cierto es que llevan cinco años tocando todas las teclas posibles de la intervención en el mercado: prórrogas forzosas y extraordinarias de los contratos; congelación de la actualización de rentas; tolerancia con la ocupación; permisividad de la morosidad arrendaticia; controles de precios; laberintos para poder recuperar la posesión; traslado de la responsabilidad al particular, al que se le dice «ahí te apañes», mientras el Estado se lava las manos y no cumple con el artículo 47 de la Constitución, que le mandata a él y no al particular.

En definitiva, hay toda una serie de políticas y regulaciones aparentemente muy bien intencionadas, que suenan muy bien en los oídos, pero que saben muy mal en el paladar. ¿La política se mide por intenciones? No, lo cierto es que se mide por resultados, y con todas estas políticas ha pasado exactamente lo que ya sabíamos que iba a pasar, lo que ya ha pasado en todos los lugares donde se han tomado estas medidas: el desplome de la oferta de larga duración. En Barcelona, un 75 % menos; en Madrid, un 50 % menos; en España, 40 % menos. Hay un millón de casas menos y en el mismo periodo de tiempo han entrado en España tres millones de personas. Un millón menos, tres millones más: a lo mejor estamos generando un pequeño problemita con el tema de la oferta. **(Aplausos)**.

¿Qué más, además del desplome de oferta? El aumento de otras opciones, que son indeseables para las familias, como la de temporada turística o por habitaciones, así como la subida de precio de las piezas más baratas del mercado, las condiciones leoninas para los inquilinos, los *castings* inmobiliarios, las colas que dan la vuelta a la manzana para ver los pisos más baratos del mercado de alquiler en cada ciudad, la multiplicación del número de contactos que tiene cada anuncio —por encima de los trescientos contactos tiene cada anuncio en Barcelona de gente que quiere ir a ver cada piso—, la reducción drástica de la firma de contratos, el abandono por parte de los propietarios del mantenimiento de sus inmuebles y la crecida del mercado negro. ¿Y quiénes son los perjudicados? Los vulnerables, aquellos a los que ustedes decían que querían proteger. Han creado una casta de nuevos parias, a los que nadie quiere alquilar: jóvenes, personas con hijos a cargo, familias de rentas bajas, desempleados, autónomos, pensionistas con pensión muy baja... Siendo amables, podríamos decir que han generado justo lo contrario de lo que pretendían. Conociéndolos, cabe decir que quizá han generado justo lo que querían.

Si la vivienda, señora ministra, es un bien escaso, caro y tremendamente lucrativo para unos pocos es porque todas las acciones que se han tomado en vivienda en los últimos años en este país han ido encaminadas a ello, a reducir oferta cuando más se necesitaba y a tensionar la demanda trayendo y trayendo más gente, negándose a aceptar la evidencia de que, cuantas menos casas y cuanta más gente, más dolor, más escenas inasumibles y precios más altos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernández, tiene que ir terminando.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados de Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 37

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernández.  
Señora ministra, cuando usted quiera.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Señor Hernández, le agradezco que también haya querido aprovechar esta sesión de control para que planteemos cuestiones acerca de cuáles son las soluciones en torno al problema de vivienda que hoy padecen miles y miles de españoles. Voy a entrar inmediatamente a ello, lo que pasa es que, en su primera parte de la intervención, le escuché hablar de salud mental y no entendí muy bien qué es lo que quería decir con aquello del patriarcado. Desde luego, yo frivolaría poco con la salud mental y con los suicidios (**aplausos.—Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!**) y muy poco también con el machismo, señor Hernández, porque el machismo mata, y no son suicidios, son asesinatos. Son asesinatos. (**Aplausos.—Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!**).

Vuelvo a la materia. Como siempre, tengo que agradecer el tono que usted utiliza en esta tribuna, incluso la forma en la que se aproxima usted al dolor de la sociedad española en torno a este problema. Le tendría que felicitar y desear más suerte —o acierto, quizás mejor— que a su antecesor en el cargo, el señor García-Gallardo. Lo que ocurre es que respecto a esa conciencia social ya sabe que tiene usted alguna discrepancia en el seno de su partido y que quizás se queda solo en el enunciado y no en el comportamiento que después mantiene su formación política y que usted mismo ha puesto en evidencia en esta tribuna. Lo digo porque reivindica esa conciencia social, pero enseguida sale la verdadera cara del partido que usted representa. Esa sensibilidad social no la demuestran ustedes cuando votan que no a todas las medidas que benefician a la gente y que propone el Gobierno en esta Cámara. Tampoco ha demostrado usted, señoría, esa sensibilidad social cuando se ha atrevido a señalar en su intervención a los inmigrantes como parte del problema —a los inmigrantes como parte del problema—. Eso es populismo, es populismo reaccionario, por mucho que usted lo disfrace de conciencia social. (**Aplausos**). Este fin de semana ustedes han mantenido un encuentro donde hacían algo así como la reivindicación de la reconquista cristiana. Le pido que escuche con atención. Rechazar en conciencia a los inmigrantes es pecado. Lo dijo el papa Francisco. Atiendan, y no vuelvan a utilizar a los inmigrantes como la causa del problema de la vivienda. (**Aplausos**).

Es cierto que usted y yo llevamos tiempo interpelándonos o compareciendo y abordando la cuestión de la vivienda, sus problemas y sus soluciones, pero a usted le encuentro siempre más en el diagnóstico y en el pesar que en la propuesta y en la solución, y yo espero que ahora también aproveche usted para explicar a los españoles cuál es su plan. ¿Cuál es su plan para responder al problema de la vivienda? Yo expresaba antes al diputado Sánchez nuestro plan, nuestras medidas—no las voy a reiterar—. Espero conocer cuáles son las suyas, porque, más allá del lamento, ¿cuáles son sus propuestas? (**Rumores**). Ahora quiero hablar de algunas de ellas.

Usted hace unos planteamientos que en nada se corresponden con lo que yo acabo de decir en esta Cámara. Me dice usted que yo he estigmatizado al sector de la construcción. Mire, yo acabo de poner en valor lo que significa en términos de empleo. Por cierto, es un sector que está por encima del salario mínimo interprofesional que esta mañana va a aprobar aquí esta Cámara; que está propiciando la posibilidad de avanzar en la construcción de esas empresas que necesita ese país, prioritariamente para mí las viviendas públicas; al que, además, queremos acompañar en su industrialización y en su modernización. ¿Cuándo he estigmatizado yo al sector? (**El señor Hernández Quero hace gestos negativos**). Ah, bueno, de acuerdo; me alegro de que no lo haya planteado en esos términos.

Para que usted lo sepa y para que lo sepa toda la Cámara, mi obligación, como le decía antes al diputado de Podemos, es hablar y entenderme con todo el mundo para solucionar este problema, incluso yo he estado dispuesta a sentarme con un consejero de VOX —lo era entonces del Gobierno de Murcia— para hablar por el derecho a la vivienda, como hice en su momento. Hoy ya no puedo hacerlo, porque ustedes han renunciado a gobernar, a trabajar. Ustedes solo de boquilla, pero cuando hay que trabajar, cuando tienen la oportunidad de trabajar por las políticas de vivienda, por ejemplo, en la Región de Murcia, ustedes abandonan el barco, de nuevo, por los inmigrantes. Este es el partido que usted representa. (**Aplausos**).

Ustedes me reclaman propuestas y me preguntan qué estamos haciendo —ahora me referiré de nuevo a la vivienda que estamos poniendo en marcha—, pero ¿qué están haciendo ustedes en aquellos ayuntamientos donde gobiernan? Siguen teniendo responsabilidades, porque no rompieron del todo con el Partido Popular y se quedaron todavía en algunos ayuntamientos, ¿Están haciendo políticas de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 38

vivienda? ¿Están construyendo vivienda pública? ¿Están limitando los alojamientos turísticos? ¿Están poniendo cargas fiscales a las viviendas vacías para que entren en el mercado de alquiler? Esto es lo que yo quiero saber también de ustedes. ¿Qué proponen ustedes, más allá de criminalizar y alimentar el odio entre españoles? ¿Qué plantean ustedes?

Hay un estudio alemán muy reciente que dice que cuando el problema de la vivienda crece, crece la ultraderecha. Por eso, usted se recrea en el problema y no en las soluciones. Está esperando que este problema le dé réditos electorales, y ya le digo que este problema lo vamos a arreglar. Los españoles ya los conocen a ustedes y nunca les van a votar con la mayoría suficiente para gobernar con la derecha, que cada día se aproxima más a ustedes.

No entro en el desvío del problema real para abordar otras variantes porque seguro que tendré ocasión de hacerlo también ahora con el Partido Popular, pero usted recurrentemente ha acudido al contexto internacional y a los datos. Yo le traigo aquí uno. Han estado ustedes con el señor Orbán esta semana y seguro que habrán abordado en esa fiesta patria el problema de la vivienda que tanto les inquieta —igual ahora me lo puede contar también—. No sé lo que les habrá contado el señor Orbán, pero en Hungría el coste de la vivienda ha subido un 173% de 2015 a 2023, el incremento más alto de toda Europa. ¿Qué les contó su amigo Orbán? Porque imagino que de esto también habrán estado hablando. Saben ustedes que el precio medio de la vivienda en Europa creció un 48%, que es el lugar donde se sitúa, lamentablemente también, el crecimiento en nuestro en nuestro país.

Señoría, me gustaría creer que esa sensibilidad social que usted utiliza aquí fuera algo más que una alimentación del miedo, del temor para seguir alimentando el odio. Me gustaría creer que usted tiene también alguna propuesta que hacer para solucionar el problema, y eso es lo que espero también escuchar en su siguiente intervención. El plan y la determinación de este Gobierno me los han escuchado en muchas ocasiones —acabo de compartirlos en la anterior interpelación— y me gustaría que usted dedicara apenas unos minutos a la propuesta para arreglar este problema, más allá del diagnóstico, del lamento y de seguir metiendo el miedo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor Hernández Quero por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera.

El señor **HERNÁNDEZ QUERO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, celebro que usted se encuentre tan descolocada como yo cuando escucha que la vinculación entre los suicidios que crecen en la juventud española y la precariedad material que existe está descartada, que la vinculación y la causa de los suicidios de la juventud española es por la masculinidad tóxica. A usted le parecerá esto una auténtica chorrada o una idiotez. Pues su compañera del Consejo de Ministros, Mónica García, tiene un secretario de Estado que se llama Javier Padilla y que ha escrito un artículo en el que dice eso. Se lo pregunta a ella. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, me da la enhorabuena por el ascenso y, al mismo tiempo, me dice que mi partido no comparte lo que yo digo. Qué política tan rara de ascensos ¿no?: elevamos a la persona que no compartimos lo que dice. Es muy extraño. Nunca he visto una empresa que haga eso. **(Risas y aplausos)**.

En tercer lugar, dice que mi discurso es muy social y demás, pero que luego no apoyamos las medidas de este Gobierno que benefician a la gente. Efectivamente, como somos muy sociales, no apoyamos las medidas del Gobierno que perjudican a la gente. **(Aplausos)**. Usted me ha dicho en otras ocasiones que yo me he equivocado de partido. Tal vez debería preguntarle yo a usted, si es tan social como yo creo que usted es y se cree tanto lo que usted dice, cómo es posible que siga siendo ministra del Partido Socialista. **(Aplausos)**.

Más cuestiones. No, yo no he dicho que usted haya estigmatizado la construcción, he dicho que ahora hubieran hecho falta casas ya construidas, en la época de vacas flacas, y para que ahora estuvieran construidas nos teníamos que haber puesto manos a la obra en la época de vacas gordas, pero durante ese tiempo, durante quince años, en lugar de construir hemos estigmatizado la construcción y hemos considerado que construir era un pecado. Hemos abandonado al sector y hemos dicho que ser un chaval y dedicarse a la formación profesional o ser un trabajador manual era de pringados. Por tanto, cuando ahora necesitamos que haya gente construyendo, no la hay. Sucede un poco lo mismo con la vivienda social. Es fantástico hacer ahora anuncios grandilocuentes de vivienda social, pero es que la vivienda social se necesita ahora. ¿Cuándo se tenía que haber construido? Ayer, no hoy. Está muy bien que ahora estemos todo el día con la manta a la cabeza, que si Viena para acá y si Viena para allá, pero ha habido

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 39

comunidades autónomas en las que su partido ha gobernado durante treinta o cuarenta años; por ejemplo, podría haber convertido el Partido Socialista a Andalucía en Viena o a Castilla-La Mancha, su comunidad, en Viena. Si no lo han hecho, la pregunta para ellos.

Más cuestiones. Me pregunto qué hemos hecho en aquellos lugares donde VOX gobierna. Lo cierto es que VOX tiene competencias sobre urbanismo en muy poquitos lugares, pero le voy a decir que hay un municipio llamado Bormujos —tuve la suerte de estar ahí la semana pasada—, pegado a la capital sevillana —forma parte de su área metropolitana— y cuya población ha tenido un crecimiento drástico en veinte años —ha pasado de 2000 habitantes a 25 000 habitantes—, donde están ya las obras de más de seiscientas viviendas de protección oficial. Si las comparamos con cuántas necesita el Estado y cuántas está construyendo, a lo mejor palidecen un poco sus datos. **(Aplausos)**.

Más cuestiones. Menciona a Orbán. Puede buscar en Internet, en Eurostat, cuánto ha crecido el número de propietarios en Hungría desde los años noventa. En España ha descendido el número de jóvenes propietarios a la mitad desde mitad de los años 2000, a la mitad —estamos ya en cifras muy bajas—, y por debajo de los 45 años superamos la media europea de personas que viven en alquiler. ¿Sabe qué pasa en la Hungría del ogro Orbán? Que el 90 % de las personas son dueñas de la casa en la que viven. Seguramente también será un horror de extrema derecha. **(Aplausos)**.

Y, finalmente, inmigración y vivienda. Es una cuestión puramente matemática. Si nos cargamos un millón de viviendas que antes estaban en el mercado de alquiler y ya no están y traemos a tres millones más de personas —me da igual, no considera usted que son de fuera, piense que son de aquí— y tenemos un millón de viviendas menos, ¿cuál es el resultado? A no ser que seamos negacionistas de las matemáticas, el resultado es: dolor para la gente. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hernández.

Para concluir el debate, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Muchas gracias, señora presidenta. Intervendré desde la tribuna para agilizar el debate.

Señor Hernández, tengo que chequear el dato, pero seguramente esas seiscientas viviendas de la que usted me hablaba cuenten con la financiación del Gobierno de España en el plan estatal de vivienda. Ya se lo haré llegar.

Y, efectivamente, como ha desaprovechado la ocasión en la tribuna, yo espero que la próxima semana, cuando contemplemos la moción consecuencia de interpelación del Grupo Parlamentario VOX, en ella observe al menos una propuesta de acción para resolver el problema. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, A LA MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA SOBRE EL FRACASO DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO EN MATERIA DE VIVIENDA. (Número de expediente 172/000093).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a la siguiente interpelación y última del día de hoy, que es del Grupo Parlamentario Popular a la ministra también de Vivienda y Agenda Urbana, para hablar sobre el fracaso de la política del Gobierno en materia de vivienda.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Sayas López por un tiempo de doce minutos.

Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señora ministra, hoy hemos intervenido en esta tribuna tres grupos políticos de un espectro ideológico diferente, claramente diferente en algunos casos, y todos hemos llegado a una conclusión: el desastre de su gestión. Hágaselo mirar, porque eso es unánime en esta Cámara. **(Aplausos)**.

Que hoy las tres interpelaciones que se han sustanciado en este Congreso tengan que ver con la vivienda explica claramente que estamos ante una emergencia nacional, y nos encontramos en una emergencia nacional con un Gobierno desaparecido. Es verdad que, de todos los grupos que hemos intervenido en esta Cámara, el único que ha venido aquí con un plan de más de treinta medidas, el único que ha venido con dos leyes registradas —la ley antiokupas, que tienen secuestrada en este Parlamento,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 40

y la ley del suelo, que está tramitada en el Senado—, y hoy ha registrado también la proposición de ley de propiedad horizontal, con la declaración de Asturias, con la declaración de Zaragoza y con medidas que ofrecer a los españoles, es el Partido Popular. **(Aplausos)**. Porque el Gobierno ha venido como siempre: con el vacío, con el humo y con la nada. **(Aplausos)**.

Señora ministra, ha venido a decirnos que ahora quiere un acuerdo de Estado, ahora quiere usted que nos sentemos a acordar. Yo le digo: Mire, usted no quiere un acuerdo. La forma en la que dice que quiere un acuerdo es la manera que tiene de disfrazar la incapacidad del Gobierno y el hecho de no querer asumir las responsabilidades que tiene, porque quien quiere un acuerdo no hace lo que está haciendo el Gobierno. ¿Cuál es su forma de acordar? ¿Imponer una ley sectaria e intervencionista que está estrangulando la oferta, disparando los precios y poniendo un puente de plata a los okupas y a los inquitokupas? ¿Cuál es su forma de acordar? ¿Boicotear en este Congreso una ley para sacar a los okupas en veinticuatro horas, impidiendo que este Congreso la pueda debatir? ¿Cuál es su forma de acordar? ¿Impedir que nos sentemos en una mesa como le ha pedido el Partido Popular, las comunidades autónomas y los ayuntamientos con el sector para buscar medidas? Eso no es querer dialogar, señora ministra. **(Aplausos.—Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!)**.

Usted no quiere dialogar porque llevan siete años en el Gobierno sin nada que ofrecer a los españoles. Están condenando a toda una generación de jóvenes a no poder emanciparse. Lo peor que han hecho en la política de vivienda es su ley, porque, evidentemente, con esta ley han hecho lo mismo que otras veces: conseguir el efecto contrario del que pretenden. Lo hicieron con la ley del sí o sí, que la trajeron para mejorar la vida de las mujeres y lo que consiguieron es poner a los violadores en la calle. Esta la han hecho para bajar los precios de los alquileres y los están disparando, reduciendo la oferta y haciendo imposible que los jóvenes puedan acceder a una vivienda. **(Aplausos)**.

Mira, señora ministra, su ley es un rotundo fracaso; su intervencionismo, una colosal negligencia; sus propuestas, una farsa; sus medidas, una bomba de humo, y sus compromisos son una mentira más de un Gobierno al que es difícil escucharle alguna verdad. No tienen nada que ofrecer, porque a lo único que se está dedicando este Gobierno es a agonizar; agonizar porque están de corrupción hasta el cuello y no pueden traer medidas a los españoles porque lo único que buscan es resistir. Si dedicaran la mitad del tiempo que están dedicando a traer una ley para buscar la impunidad de la mujer del presidente, de los familiares del presidente y de todos los que están imputados con un carné socialista a poner sobre la mesa medidas para que los jóvenes se pudieran emancipar, hoy los jóvenes en este país podrían mirar al futuro con ilusión y esperanza. **(Aplausos.—Varias señoras diputadas: ¡Muy bien!)**.

Pero lo cierto es que es difícil que alguien pueda ofrecer soluciones cuando no aciertan en el diagnóstico. Se lo está diciendo el sector, se lo están diciendo los organismos reguladores, se lo estamos diciendo nosotros y se lo está diciendo el Banco de España. Este país tiene un problema de oferta. Necesitamos construir más viviendas. Cuando acabe este año vamos a tener un déficit de 600 000 viviendas, y cada año que pasa ese déficit se incrementa en 100 000 viviendas más. ¿Y dónde están las 183 000 viviendas que iba a hacer el Gobierno? ¿Dónde están que nadie las ve? Ustedes no han construido vivienda porque lo único que construyen son castillos en el aire, señora ministra. Y eso está lastrando las posibilidades de los jóvenes de poder emanciparse.

Desde que ustedes llegaron al Gobierno —fíjese si los españoles son conscientes— la preocupación por la vivienda ha pasado de ser la decimosexta a la primera. Cuando ustedes llegaron la vivienda le preocupaba al 2,4 % de los españoles, hoy al 22,3 %; la han multiplicado por diez, casi al mismo ritmo que han subido los precios de la vivienda tanto en alquiler como en compraventa, que, desde que están en el Gobierno, se han incrementado un 37 %. Somos el cuarto país de la Unión Europea donde los jóvenes se pueden emancipar más tarde. Están condenando a los jóvenes a tener que vivir con sus familias, a no poder tener un proyecto de vida independiente o, como mucho, a, con 40 años, tener que seguir compartiendo un piso con amigos. En estos datos solo nos empeoran Croacia, Eslovaquia y Grecia, después ya vamos nosotros.

Las medidas de vivienda que traen la ministra y este Gobierno no son más que una mera propaganda. No diga que podemos acordar porque tenemos un modelo de vivienda similar. No, no tenemos un modelo de vivienda similar; el suyo es el intervencionismo, el nuestro es la libertad, el suyo es la propaganda, el nuestro es hacer viviendas. **(Aplausos)**.

Cuando usted vino aquí, en la comparecencia anterior, habló como si el Plan Viena fuese una propuesta estrella, y nos dijo que iban a construir 3800 viviendas. Es un plan que se estrelló en la primera licitación, los cincuenta suelos que salieron a concurso han quedado desiertos porque a nadie le ha

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 41

interesado concursar ahí. ¿Y qué es lo que ha propuesto el Gobierno después? Coger las viviendas y cambiarlas de una empresa pública a otra empresa pública. ¿Eso es todo lo que tiene que ofrecer usted en materia de vivienda? Porque no sé qué tienen más, si incapacidad o frivolidad, señora ministra. **(Aplausos).**

Pero frente a sus brindis al sol, a su humo, al vacío y a la nada, el Partido Popular lleva semanas y meses haciendo propuestas en materia de vivienda, que, si no tiene otras, al menos cópielas. El presidente Feijóo ha presentado un plan con treinta medidas. Tenemos registrada la ley del suelo; tenemos aquí paralizada la ley antiokupas; tenemos ya registrada la ley de propiedad horizontal; hemos hecho propuestas para los jóvenes, le hablamos de la hucha ahorro, por la cual los jóvenes van a poder deducirse una cantidad de entre 2000 y hasta 40 000 euros, que, con esos 40 000, más los 8000 que van a ahorrar deduciéndose ese 20 %, acumulan un ahorro de 48 000 euros. Cuando el Gobierno esté en manos del PP pondrá un aval por otros 48 000 euros para facilitar el acceso de los jóvenes a la vivienda. **(Aplausos).** También le hemos hablado de una bonificación del 100 % en las donaciones familiares hasta tercer grado cuando ese dinero se vaya a destinar a la compra de vivienda o alquiler, porque la Administración pública no puede lastrar el esfuerzo que hacen las familias para ayudar a sus hijos o a sus nietos. Le estamos hablando también de una deducción del 15 % para el alquiler, que va a hacer que los menores de 40 años se puedan ahorrar hasta un mes de alquiler.

Como le decía, también hemos presentado la ley del suelo; una ley que pretende reducir los plazos de la construcción desde los diez años hasta los cuatro, porque necesitamos medidas excepcionales en un periodo de excepción y de emergencia nacional en materia de vivienda. Le estamos diciendo que vamos a reducir el plazo de concesión de licencias a tres meses y el de informes a tres meses, y que, si no, habrá silencio administrativo positivo. Eso lo hemos reunido en un plan firmado por todas las comunidades del Partido Popular en la declaración de Asturias y lo han firmado los ayuntamientos del Partido Popular en la declaración de Zaragoza.

Copie algo y, sobre todo, ya que ustedes no hacen nada, al menos apréndanse los datos del propio ministerio. Porque, claro, ha venido usted aquí y ha acusado, nada más y nada menos, que al Ayuntamiento de Madrid y a la Comunidad de Madrid de —ha dicho usted— estar cargándose el mercado del alquiler. Pero si el Ministerio de Vivienda está reconociendo en sus datos que el Ayuntamiento de Madrid está liderando el índice de vivienda en alquiler en toda España, señora ministra. **(Aplausos).** Pero si es que la mitad de las viviendas de protección oficial que se hicieron en España el año pasado se han construido en la Comunidad de Madrid. Se están haciendo el triple de viviendas protegidas en la Comunidad de Madrid que en Cataluña. Señora ministra, le voy a decir otra cosa. Yo vengo de Navarra. En Navarra, el año pasado se hicieron 197 viviendas protegidas para una demanda de 20 000, Gobierno socialista; Madrid, Gobierno popular, liderando la construcción de vivienda protegida en este país. Claro que no tenemos el mismo modelo. **(Aplausos).**

Por último, le voy a decir una cosa: en este país tenemos una democracia. Yo entiendo que a usted esto no le guste y que este Gobierno trabaje cada día para que esto deje de ser así, pero tenemos una democracia, y las leyes se tienen que debatir. Basta ya de poner este Congreso al servicio de un presidente que está actuando con autoritarismo y que está tomando medidas déspotas porque sabe que las pierde, porque sabe que los españoles no estamos de acuerdo con que los okupas campen a sus anchas. Por eso, la señora Armengol, que trabaja al servicio de Sánchez en lugar de ponerse al servicio de la democracia, boicotea durante un año una ley impidiéndonos debatirla. **(Aplausos).** ¿Va a hacer lo mismo con la ley del suelo, señora ministra? Porque es raro venir aquí a hablar de acuerdos de país y poner a las instituciones del Estado a boicotear los intereses de los españoles y la representación de una democracia en un sistema bicameral, como el que tiene nuestro país.

Señora ministra, llevan siete años en el Gobierno, siete años de una clara incompetencia, durante los cuales lo único que han podido ofrecer en materia de vivienda es intervencionismo y sectarismo. Si no tienen nada más que ofrecer, lo que les ruego es que cierren la puerta al salir, para que empecemos a ofrecer un futuro de ilusión y de esperanza a los jóvenes, a los que no podemos condenar a ser una generación perdida en materia de vivienda.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: ¡Bravo! ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Sayas.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana. Cuando quiera.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 42

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señorías, después de un rato en el debate, le agradezco la intervención al señor Sayas. Terminaba usted hablando de ilusión y de esperanza. Desde luego, el tono es muy moderado como para dar ustedes ilusión y esperanza. Ustedes aprovechan cualquier tribuna, incluso cuando se está hablando del principal problema de los españoles (**la señora Verano Domínguez pronuncia palabras que no se perciben**), para hablar de todo y no decir nada, sino seguir en la estrategia del bulo, de la mentira y de generar esa campaña de odio destructiva. Pero bueno, tampoco voy a esperar ni esperaba mucho más de usted.

Voy a entrar en materia porque no pienso perder el tiempo en otros asuntos. Me habla usted de acuerdo y de que no quieren acordar, pero tampoco me sorprende. Los grandes acuerdos de este país que han hecho avanzar a la democracia española han estado liderados en su mayor parte por el Partido Socialista Obrero Español estando en la oposición. (**Aplausos.—La señora Verano Domínguez: ¿Nosotros no?**). Lo que nunca esperamos de ustedes es que, estando nosotros en el Gobierno, apoyen el acuerdo y el consenso. Los grandes acuerdos han venido siempre del Partido Socialista en la oposición, porque nosotros siempre, incluso estando en ella, también tenemos un plan y un proyecto de país.

Me habla de acuerdo, pero es que puedo presumir de ello. Usted me ha dicho: No nos ha sentado en la mesa. Esa mesa existe, pero lo que pasa es que ustedes no están en el Gobierno. No les pueden sentar en la Moncloa porque, ya sabe, no son presidentes ni están en el Gobierno porque no quieren. Esa mesa se reúne cada seis meses en la Moncloa y en ella están representados los agentes sociales, la patronal, los sindicatos, asociaciones de consumidores y de vecinos, la PAH, la banca y los constructores. Claro que esa mesa existe, lo que ocurre es que ustedes no gobiernan este país, por más que les pese, pero la mesa existe. Y me dice más: Oiga, es que quiero también que sienta a las comunidades autónomas. Pero si les he sentado en un año que llevo como ministra más veces que ustedes en dos legislaturas y en todas he alcanzado acuerdos. (**Aplausos**). En todas, acuerdos por unanimidad. En la mesa siento a las comunidades autónomas, en conferencia sectorial, y a la Federación Española de Municipios y Provincias. Por cierto, acabo de convocar para el próximo día 21, la semana que viene, a la Federación Española de Municipios y Provincias para eso que firman entre ustedes —que es lo que mejor se les da, porque acordar entre ustedes está fenomenal, pero tienen que firmar y acordar con los demás—, para que, en la línea de trabajo que llevo con ella, podamos seguir avanzando en eso de la agilidad administrativa de la que usted habla, porque no hay mayor interesada que la ministra de Vivienda en ganar en agilidad administrativa. Y el Partido Popular, que gobierna muchos ayuntamientos, pues tiene mucho que decir, claro que sí. Espero que consigamos emitir licencias en menos tiempo de lo que tardamos en construir. Estamos construyendo a dieciocho meses, que es la media de lo que tarda en concederse una licencia. Ojalá de esos acuerdos y de esa mesa puedan salir esas conclusiones, porque ahí ustedes tienen mucho que aportar. Si yo no lo niego, lo que hago es que demando más y más trabajo al Partido Popular que gobierna la mayoría de las comunidades autónomas y también la mayoría de los ayuntamientos en nuestro país. (**La señora Verano Domínguez pronuncia palabras que no se perciben**).

Tienen todos muchas ganas de hablar. Yo les pediría que en sus reuniones de grupo decidan quién quiere ser el portavoz, porque veo que la materia les gusta, y así no tienen que interpellarme desde allí, sino desde la tribuna. (**La señora Verano Domínguez pronuncia palabras que no se perciben**).

Respecto a la ley de suelo, por entrar en alguna de las cuestiones que usted me ha planteado, le decía que nos niegan el acuerdo cuando están en la oposición, pero es que incluso traen aquí una ley nueva cuando ya hay una iniciativa registrada en esta Cámara, que ahora cuenta con el apoyo del PNV, que justo viene a dar respuesta a los problemas que usted me plantea, que es la ley que demandaba el sector y que les han pedido por activa y por pasiva. O sea, no me pidan a mí que escuche al sector, porque los escucho cada día y sé que comparten la posición de esta ministra respecto a esa cuestión en particular. (**Aplausos**).

Ahora, señoría, podemos entrar en algunas de sus propuestas, que sin duda me apetece comentar. Focalizan ustedes la atención en problemas puntuales y rebautizan los conceptos, pero niegan el problema mayor, que es un problema de acceso a la vivienda. Por tanto, tenemos que garantizar el acceso, la asequibilidad de la vivienda, su dignidad y su calidad. Pero entre tanto ustedes, para no dar respuesta al problema, como les decía, se inventan nuevos conceptos. Yo no niego los problemas ni que existan algunos puntuales, pero el problema que hoy tienen la mayoría de los españoles se llama problema de acceso a la vivienda. En cambio, ustedes se dedican a crear conceptos que alimentan el miedo, un miedo que, por cierto, a algunos les genera negocio y odio a otros. El allanamiento, la usurpación, el impago de rentas y el incumplimiento de contratos tienen hoy respuesta en la Administración de Justicia. Dejen

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 43

de inventar conceptos y dejen de meter el miedo para que unos hagan caja y otros generen odio, y pónganse a trabajar con rigor sobre esta política, que ha de ser —sí— una política de Estado.

Sigo en la réplica porque, como ven ustedes, a mí me gusta el parlamentarismo. En esta interpelación usted me ha hablado del informe de vivienda social que publica el Ministerio de Vivienda. Efectivamente, le ha faltado felicitar al Gobierno por el incremento hasta el 3,3 % del parque público social de vivienda en España. Sin embargo, yo felicito al resto de administraciones públicas que lo hacen posible porque, entre otras cosas, es gracias a la financiación del Gobierno de España, con 2000 millones de euros. La comunidad que más va a recibir del Gobierno de Pedro Sánchez para políticas de vivienda es la Comunidad de Madrid. Así que yo celebro esos datos, pero le digo más, le propongo al Partido Popular que sea capaz de subir aquí hoy a decir que ese parque de viviendas sociales, ese patrimonio que estamos construyendo entre todos con los impuestos de todos —que la mayoría de los españoles acostumbramos a pagar los impuestos— (**rumores**), será para siempre público y que nunca más ese patrimonio se entregará a fondos buitres. (**Aplausos**). ¿Es usted capaz de subir aquí y ahora y decir esto a los madrileños? ¿Es usted capaz? Porque, señoría, el resto de las comunidades autónomas, que también hacen su trabajo, como, por ejemplo, Cataluña o País Vasco, mantienen ya la calificación permanente, ya sea de promoción pública o privada, a las viviendas de protección oficial. Eso es lo que espero yo del Partido Popular, que sea capaz de decir que nunca más con el dinero de todos vamos a desahuciar a familias que honestamente vivían en viviendas públicas. (**Aplausos**). En eso sí que no coincidimos usted y yo.

Por supuesto que tenemos puntos de acuerdo; de hecho, celebro ese plan que nos presentaban aquí, con el que han estado unos cuantos días de gira con errores y aciertos en su comunicación —porque también, claro, hay que saber explicar las cosas y ha habido algunas confusiones—, pero creo que he terminado de entenderlo e incluso de analizarlo. Efectivamente —no quiero dejar de decir esto que tengo aquí anotado—, en ese plan ustedes proponen algunas cosas que estamos haciendo y otras que son parecidas y a las que podríamos llegar a un acuerdo, pero a mí me hace mucha gracia lo de la hucha ahorro, pero el tema no tiene gracia, porque se hace desde el absoluto desconocimiento. ¿Ustedes les están diciendo a los jóvenes españoles —porque usted se ha referido a ese informe y a la situación de los jóvenes españoles— que hoy están destinando el 80 o el 100 % de sus salarios al alquiler que, además de gastarse el 100 % de su salario en un alquiler, tienen que ahorrar 40 000 euros? ¿Esa es su propuesta? Porque este no es un problema de las personas con más dificultades, lo decía antes. Le voy a contar el ejemplo de una persona a la que conozco, de la hija de una amiga. (**Rumores.—La señora Jiménez Linuesa: Vamos, chascarrillo**). ¿Pero qué les hace tanta gracia?

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, un poco de respeto y un poco de silencio.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): ¿No les interesa la realidad de la ciudadanía española? Igual es votante suya. (**Protestas**).

La señora **PRESIDENTA**: La señora ministra está en el uso de la palabra.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Primer curso de residente MIR, está salvando nuestras vidas y no tiene una casa para la suya. 1800 euros, cinco guardias, dos en fin de semana. Vivienda asequible en Madrid, Plan VIVE, 1000 euros. ¿Me explica usted cómo puede ahorrar esa médico que hoy salva nuestras vidas los 40 000 euros que ustedes están proponiendo? (**Aplausos.—Protestas**).

Veo que les motiva el debate y a mí me divierte, pero, aprovechando el valor que le concedo a esta Cámara, y hablando de leyes, ustedes se empeñan en echar la culpa de todo lo que ocurre hoy —con un discurso simplista—, de un problema de gran dimensión, a una ley de vivienda que apenas lleva un año y medio en vigor. Se olvidan de que, en el periodo en el que ustedes gobernaron, ese déficit de vivienda al que hoy se refieren fue precisamente cortado con las tijeras de los recortes de Mariano Rajoy, y que pasamos de producir 50 000 viviendas VPO al año a unas raquílicas 5000 viviendas al año. Pero la ley de vivienda no puede ser al mismo tiempo la causante de todos los males incluso allí donde no se aplica. ¿Cómo puede ser esto? Y tanto que hablan de ella, se les ha olvidado en este tour de la vivienda que han tenido en los últimos días una mención muy importante que yo traigo a esta Cámara para conocimiento de sus señorías y también de la opinión pública, y es que ustedes, como en tantas otras cosas, cada vez que hay un avance o hay un derecho, llevaron esta ley que daba cumplimiento al artículo 47 de la Constitución al Tribunal Constitucional. Y el Tribunal Constitucional les ha dicho que esta ley es una ley

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 44

necesaria para limitar los precios y para garantizar la igualdad entre todos los españoles (**aplausos**). No les he escuchado reaccionar a la sentencia del Tribunal Constitucional. Sí, señorías, ustedes que hacen aspavientos firmaron este recurso a la ley. La Cámara y la opinión pública tienen que saber que en ese recurso que llevaron al Tribunal Constitucional se ponían en cuestión cosas como esta: que no había que limitar, que no hay que bajar los precios del alquiler, cuando el tribunal nos está diciendo que sí, que hemos de hacerlo para garantizar la función social de la vivienda y la igualdad entre españoles. Ustedes, ahora que presumen de la puesta a disposición del suelo —algunos de ustedes rubricaron ese recurso al Tribunal Constitucional—, expusieron en ese recurso que no había que reservar mínimamente suelo para viviendas protegidas, y el tribunal les ha dicho que sí, que esa protección es ajustada a la labor del Estado para garantizar la igualdad entre españoles. Atacaban la reserva del suelo para la vivienda protegida en ese recurso que ustedes enviaron al Tribunal Constitucional. Y con esto les ocurrirá como con todo, como cuando se opusieron a la ley del divorcio, a la ley del aborto, al matrimonio homosexual, a la ley de igualdad, a la ley de eutanasia, como con todo: al final, tendrán que reconducir su posición y aceptar que España avanza y que el quinto pilar del estado del bienestar tiene anclados los cimientos para levantarse y ser un derecho de todos los españoles y de todas las españolas, independientemente de que ustedes puedan seguir gobernando en comunidades autónomas que no atienden su problemática. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el señor Sayas López por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, dice que mi tono no le ha parecido moderado. Yo no sé si usted quiere que vengamos aquí a sonreír a un Gobierno que está lastrando las oportunidades de todos los jóvenes de España impidiéndoles un futuro para emanciparse. (**Aplausos**). Yo no vengo aquí a sonreír al Gobierno, vengo a poner negro sobre blanco la incompetencia de su gestión y los problemas que están generando a los españoles, porque el problema de la vivienda en este país tiene un responsable: la incapacidad, la incompetencia, el autoritarismo, el sectarismo y el intervencionismo del Gobierno de España, y eso es lo que yo vengo aquí a denunciar.

Dice usted que quiere un plan de país y, a renglón seguido, dice: No, pero con ustedes no. (**La señora ministra de Vivienda y Agenda Urbana, Rodríguez García: Yo no he dicho eso**). Entonces, ¿me puede explicar cómo puede hacer un plan de país sin el principal partido de España? Entonces eso no es un plan de país, eso es un plan del carajal de socios con el que ustedes se entienden, que, luego, cada vez que viene usted aquí tiene que retirar las leyes porque no le siguen (**aplausos**), porque aquí no hemos debatido una ley del suelo que ponga Partido Socialista ni Gobierno de España. No, señora ministra, no lo hemos hecho; la primera, porque ustedes la retiraron porque sabían que la perdían, y la segunda vez porque la firmaron con el PNV y luego retiraron la firma un mes más tarde; por cierto, una ley que lleva seis meses aquí y que seguimos sin debatir porque no se ponen de acuerdo ni entre ustedes.

Y no, nuestra ley del suelo no es igual que la del PNV. Nuestra ley del suelo es mucho más ambiciosa, no modifica dos leyes, modifica cuatro, está complementada con la ley de propiedad horizontal que hoy hemos registrado en el Senado, y trata de generar una seguridad jurídica y de agilizar la construcción de viviendas que son fundamentales para el futuro de nuestro país.

Luego, señora ministra, nos dice que cómo vamos a pedirle a los jóvenes que ahorren. Oiga, ¿a usted le han dado alguna vez una hipoteca sin haber ahorrado previamente? Pregunto. Usted va al banco, no ahorra nada y el banco le da la hipoteca. ¿Sabe lo que pasa? Que mientras el Gobierno siga lastrando a impuestos a los españoles, los españoles no van a poder ahorrar, evidentemente. (**Aplausos**). ¿Y sabe lo que puede hacer el Gobierno también? Aumentar los avales hasta los 40 años, como le está pidiendo el Partido Popular, y de esa manera hará que los jóvenes tengan que ahorrar menos. Y otra cosa más, nosotros en las comunidades autónomas vamos a bajar al 4% el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales. ¿Va a bajar usted el IVA de la vivienda nueva también al 4%? Porque eso supone en muchos casos el 10% del coste de la vivienda que, efectivamente, los jóvenes tienen que ahorrar para pagar y que no pueden asumir. Salga a esta tribuna, señora ministra, y comprométase con los jóvenes de España a bajar el IVA de la vivienda al 4%, y eso será tomar medidas en vivienda, lo demás es populismo, el vacío, el humo y la nada que practica el Gobierno de España. (**Aplausos.—Una señora diputada: ¡Muy bien!**). No puede venir usted aquí y decir que en dos años de la ley de vivienda no estamos viendo los efectos, pero si en solo un año en Cataluña se ha retirado el 38% de la vivienda del parque de alquiler, si se está desplazando la vivienda del parque de alquiler permanente al parque de alquiler temporal de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 45

una manera absolutamente rápida. Si los precios no dejan de crecer, las oportunidades de los jóvenes se evaporan. Si es que hoy, para un anuncio de vivienda en Barcelona se presentan 397 candidatos, que es más fácil que le toque a alguien la Bonoloto que un piso a un precio asequible. ¿Cómo puede decir que los efectos de la ley no se ven?

Y luego viene usted encima a minimizar el efecto de la okupación y a culpar a la gente que quiere tener —y que tiene ese derecho— su vivienda. La política social es una responsabilidad del Estado, no de los ciudadanos que tienen un piso. El 90 % de los ciudadanos que ponen un piso en alquiler solo tienen esa vivienda en alquiler, no son ni grandes fondos, ni tenedores de vivienda, ni nada por el estilo. Ustedes no pueden cargar la política social en los hombros de los españoles, porque es una responsabilidad del Gobierno. Llevamos ya 80 000 okupaciones en España y es un problema serio, es un problema serio para los que tienen esas viviendas, pero es un problema serio para todo el país, porque lo que está pasando es que se está generando una enorme inseguridad jurídica, por lo que se están retirando los pisos del mercado del alquiler a una velocidad de vértigo, impidiendo que los jóvenes puedan emanciparse, porque esto es una regla económica básica: a menor oferta, mayor precio, cuanto menos disposición de pisos hay, más altos van a ser los alquileres; esto es una regla económica bastante fácil.

Por tanto, señora ministra, hagan el favor de una vez —que llevan siete años— de aparcar las soflamas, la demagogia, el vacío y la nada, que es lo único que sabe traer este Gobierno y hagan el favor de coger el toro por los cuernos en un problemón que tiene este país, que es el acceso de los jóvenes a la vivienda, y que está lastrando el presente y el futuro de generaciones enteras.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

Para concluir el debate, tiene la palabra la ministra de Vivienda y Agenda Urbana.

La señora **MINISTRA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA** (Rodríguez García): Gracias, señora presidenta.

Señorías, no solo somos conscientes de la dificultad que tienen los jóvenes, sino que, efectivamente, ponemos en marcha medidas para acompañarlos en las rentas de su alquiler, como ese bono joven de hasta 6000 euros en dos años con el que estamos acompañándolos, y el aval a las hipotecas para cubrir ese 20 % de ausencia de ahorro, y, desde luego, el aval que, a su pesar, también ustedes van a aprobar hoy, porque yo celebro que el Partido Popular haya venido, aunque sea de manera irrelevante, a apoyar en la tarde de hoy el real decreto ley que refuerza el escudo social en el acceso a la vivienda **(aplausos)** y que viene a garantizar esos nuevos avales que aprobamos en el Real Decreto Ley 1/2025 como un sistema de garantías públicas que va a proteger tanto a inquilinos como a propietarios que participen de viviendas en alquiler asequible y no superen el índice estatal de precios. Vamos a presentar ese reglamento en el plazo de seis meses y, como digo, celebro que, aunque sea a regañadientes, el Partido Popular vaya a votar a favor de este real decreto, que amplía el escudo social y viene a avalar a los jóvenes en el acceso al alquiler, al tiempo que se dan garantías a los propietarios.

Señorías, ustedes tienen un problemilla, y es que solo pueden hablar y negociar con ustedes mismos, y eso en política y en democracia es complicado: aplaudirse entre ustedes mismos, hablar entre ustedes mismos y firmar entre ustedes mismos, porque para alcanzar acuerdos necesitamos ser más de uno y creo que es importante que en este ámbito lo hagamos. Y les decía antes a sus compañeros, a los diputados que también me han interpelado, que estoy convencida de que este problema no lo vamos a solucionar desde la crispación o la confrontación, sino desde el acuerdo, y que hay bases para el acuerdo, estoy convencida.

Pero, además, no solo los escucho a ustedes —que lo hago con mucha atención— y analizo lo que dicen, sino que también escucho lo que dice la sociedad española, y podría afirmar en esta Cámara ahora mismo que existen campos de consenso sobre los que ya podríamos estar trabajando. Y hay un claro consenso social acerca de la limitación de los pisos turísticos en España. ¿Sí o no? Hay un claro consenso social en torno a regular el mercado del alquiler para bajar los precios. ¿Sí o no? Algunos de ustedes todavía están entrando, pero, socialmente, es lo que demanda la ciudadanía. Hay un claro consenso social en apoyar con garantías públicas a inquilinos y propietarios. ¿Sí o no? Es lo que está haciendo el Gobierno.

Por tanto, vamos a centrarnos en las cuestiones en las que podamos acordar, en esas en las que ya hemos concluido el diagnóstico, porque en las soluciones también tenemos conclusiones, y, como le

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 46

decía, no solo en esta Cámara. A mí me gusta atender a todo lo que se dice, y hay encuestas que me las creo porque aportan más rigor que otras, pero las leo y las escucho todas. Y supongo que ustedes habrán visto, quizás no con tanta atención, la de 40dB para *El País* y *Cadena SER*, que considera que la mayoría de la población española —también la derecha— apoya medidas que ustedes consideran intervencionismo pero que yo llamo cumplimiento constitucional; y son la mayoría de los españoles. Pero también el barómetro de GAD3, publicado por el diario ABC, dice que el 64 % de los españoles son partidarios de frenar los pisos turísticos y que la mayoría —escuchen, también sus votantes— apoyan limitar los alquileres y dar esos beneficios fiscales.

Por tanto, sí, yo gobierno para la mayoría, yo atiendo y escucho a la mayoría y sigo ambicionando del principal partido de la oposición que, ante un problema y un drama como el que hoy vive España, también pueda sumarse a dar una respuesta con sensatez, y no voy a dejar de ambicionarlo y trabajarlo, sobre todo donde más me corresponde, que es en la relación que he de tener con las comunidades autónomas y los ayuntamientos.

Y a usted, que me hablaba de fiscalidad y acerca de si estaría dispuesta a apoyar las bajadas de impuestos que usted señalaba, le diré que en lo que también pienso en estos momentos es en cómo se consiguen recursos para las políticas de vivienda, recursos que se pelean en las instituciones europeas y que hoy sirven para el desempeño de las viviendas públicas en España y recursos que proceden de los presupuestos generales del Estado, pero, además, en política de vivienda apuesto también por subir algunos impuestos, por ejemplo, el IVA a aquellos que utilizan la vivienda no para vivir, sino como una actividad económica. **(Aplausos)**. Por tanto, respecto a aquellos con pisos turísticos, sí, más IVA. Este es mi planteamiento fiscal en la política que ahora nos atañe, que, además, creo que cuenta con un apoyo mayoritario.

Y otra medida fiscal que le propongo —no sé qué opinión tiene el Partido Popular, pero la traeremos a esta Cámara— es si estamos dispuestos o no a valorar un cien por cien del IVA, del impuesto de transmisiones patrimoniales o un nuevo tipo impositivo —que es en lo que estamos trabajando— para la inversión de no residentes en vivienda. Nosotros queremos que la vivienda sirva fundamentalmente al interés social, que sean techos y hogares para dar respuesta al problema que hoy tienen los españoles, y, por tanto, sí, estamos dispuestos a cargar fiscalmente para desincentivar ese tipo de compras en forma de inversión.

Por tanto, le planteo estas dos cuestiones, sobre las que también me gustaría conocer su opinión. Pero, sí, me reitero en el acuerdo, y no porque lo espere de ustedes —sinceramente, señorías, lamento no esperarlo de ustedes—, sino porque estoy absolutamente convencida de que es lo que desea la ciudadanía española. La mayor parte de la sociedad española espera que nos pongamos de acuerdo para resolver este problema y por eso esta ministra va a trabajar para ello. **(Prolongados aplausos de las señoras diputadas y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora ministra.

### CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS LEYES:

— **REAL DECRETO LEY 1/2025, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA, DE TRANSPORTE, DE SEGURIDAD SOCIAL, Y PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. (Número de expediente 130/000015).**

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con el punto del orden del día correspondiente a la convalidación o derogación del Real Decreto Ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte, de Seguridad Social y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad.

Para presentar el real decreto ley tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes. Cuando quiera.

El señor **MINISTRO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES** (Bolaños García): Buenos días, señorías.

Vuelvo a esta Cámara para solicitarles apoyo a la convalidación de un real decreto ley que ya debería estar ratificado y que hizo pasar una incertidumbre absolutamente innecesaria e injustificada a millones de españoles por la falta de convalidación en esta Cámara del real decreto ley anterior. Traigo aquí esta vez para su convalidación el Real Decreto Ley 1/2025, por el que se aprueban medidas urgentes en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 47

materia económica, de transportes, de Seguridad Social y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad. Volvemos aquí una vez más gracias a la capacidad de trabajo y diálogo que tienen este Gobierno y los grupos parlamentarios que apoyan que este país siga avanzando y protegiendo a las personas que lo necesitan. Por eso, agradezco de antemano a todos los grupos el esfuerzo que están haciendo para que nuestro país continúe avanzando y no entre en una senda de retroceso.

Este Gobierno ha demostrado durante estos casi siete años que vamos a lograr pronto que se rige por una doble premisa: la del crecimiento económico y la de no dejar a nadie atrás, es decir, que haya una prosperidad compartida, que haya un crecimiento justo, y lo demostramos durante la pandemia, con la guerra de Ucrania, también con el conflicto en Oriente Medio, con el volcán y con todas las situaciones que se nos han ido dando. Los datos económicos son la mejor prueba del éxito de este Gobierno. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Hoy multiplicamos por cuatro el crecimiento económico de la Unión Europea. El Instituto Nacional de Estadística ya ha confirmado que nuestro producto interior bruto creció un 3,2% en 2024 y el Fondo Monetario Internacional —los organismos internacionales reconocen la extraordinaria y exitosa situación de la economía española— establece que la cifra de crecimiento en 2025 estará por encima del 2%. Por eso, en el último Consejo de Ministros del año 2024 aprobamos un real decreto ley —que no mereció la convalidación de esta Cámara— en el que se incluían medidas económicas y sociales en un escudo social que era imprescindible.

Sin embargo, aquel fatídico 22 de enero una mayoría de este Congreso rechazó la convalidación de este real decreto. Y, por supuesto, desde ese mismo momento, en el Gobierno nos pusimos a trabajar para que en España se subieran las pensiones y se bajara el precio del transporte público; insisto, desde ese mismo momento. **(Aplausos)**. Frente a los que votaron en contra de la subida de las pensiones y votaron en contra de la bajada del transporte público, la ciudadanía nos tiene a nosotros, a este Gobierno, que trabaja cada día para conseguir los votos para mejorarles su vida; eso es lo que hicimos desde aquel día 22 de enero.

Por eso hemos aprobado el real decreto ley que hoy traemos a convalidación, el 1/2025, cuyo contenido voy a intentar resumir de manera muy somera. Revalorizamos los doce millones de pensiones y prestaciones de Seguridad Social que en este momento se abonan en España. Las pensiones contributivas aumentan un 2,8% y las no contributivas —es decir, las más bajas— aumentan en un 9%. La pensión mínima de jubilación para hogares unipersonales aumenta en un 6%, llegando a los 12241 euros, y el complemento para la reducción de la brecha de género también se revaloriza un 5%. En materia de transporte, prorrogamos las ayudas al transporte hasta el 30 de junio, es decir, en un 50% de descuento: 30% sufragado por el Estado y 20% por la Administración competente; en definitiva, como digo, se rebaja ese 50% en los títulos multiviajes generales. El abono se establece como gratuito para cercanías, rodalies, media distancia convencional y líneas de autobús estatal, así como el abono transporte gratuito para el transporte público terrestre tanto en Canarias como en Baleares durante todo el año 2025, y ponemos las bases ya de un nuevo modelo de ayudas que garantiza la gratuidad del transporte público para menores de 15 años y una bonificación del 50% para jóvenes a partir de julio, y, por supuesto, también incluimos los sistemas de bicicleta pública para que se beneficien de los mismos descuentos.

En un tercer bloque, medidas para colectivos vulnerables y afectados tanto por la dana de Valencia como por el volcán de La Palma, prorrogamos un año más la suspensión de los desahucios de hogares vulnerables y prohibimos interrumpir los suministros básicos de agua, luz y gas para consumidores vulnerables y, por supuesto, también actualizamos y mejoramos el bono social eléctrico. La única novedad que incluye este real decreto ley respecto del anterior en la parte de escudo social es una nueva medida en materia de vivienda, que es una línea pública de avales para garantizar a los propietarios que alquilen sus viviendas a jóvenes o personas con rentas bajas. Y en cuanto a consecuencias para los afectados tanto de la dana como del volcán, este real decreto también incluye medidas, como, por ejemplo, otorgar a la Comunidad Valenciana la capacidad para endeudarse por encima de lo que está admitido y, en segundo lugar, ampliar los plazos de la solicitud de ayudas a las corporaciones locales. Y en cuanto a La Palma, prorrogamos los ERTE, la moratoria de los préstamos y las ayudas a los autónomos.

Nadie puede dudar de que estamos ante un real decreto ley que incluye medidas de urgente y extraordinaria necesidad, aunque también el 22 de enero eran medidas de urgente y extraordinaria necesidad. Por tanto, señorías, hoy pretendemos que se convalide este Real Decreto Ley 1/2025.

Por ello, me gustaría dar las gracias a todos aquellos grupos que ya han anunciado que van a votar a favor, y permítanme que lo agradezca especialmente al Grupo Parlamentario Popular porque sé que es

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 48

difícil cambiar el sentido del voto, del no al sí, y más después de haber sido tan vehementes en la defensa de unos argumentos que han resultado ser tan absolutamente falsos que ustedes mismos los han abandonado. No quiero hacerles enrojecer con las cosas que han dicho, porque algunas han sido pronunciadas por diputados y diputadas que hoy están aquí, en esta Cámara, y, por tanto, espero que, al menos, se me reconozca la elegancia de que no voy a personalizar las cosas que ustedes dijeron, pero permítanme que les recuerde qué dijeron ustedes para votar en contra del real decreto ley.

Dijeron, por ejemplo: «Los ciudadanos no entenderían que aprobáramos un decreto que significa subida de impuestos, favorece la okupación e intenta comprar votos dando a un partido político algo que no está justificado». Y ustedes también dijeron para justificarlo: «Votamos en contra porque no incluye rebajas en el IVA en alimentos básicos». Ustedes dijeron que votaban que en contra porque decían que el decreto defendía a okupas, cedía palacetes y subía el IVA. Lógicamente, ahora ustedes enrojecen, pero ustedes dijeron eso para defender el no. Ustedes también dijeron: «No aceptamos chantajes: pensiones, sí, pero pensiones a cambio de un palacete en París, no». Eso lo han dicho ustedes, igual que dijeron que «subida de las pensiones, por supuesto, y ayudas a Valencia, todas las posibles» —paréntesis, y esto es mío: no lo pareció, porque votaron ustedes en contra—. Decían ustedes. «Trágalas de Sánchez en votaciones batiburrillo, ni una aceptaremos». Y también decían que en el decreto había centenares de cosas que no iban a votar porque perjudicaban a los ciudadanos.

Afortunadamente —y por eso lo agradezco en especial al Grupo Parlamentario Popular—, ustedes han cambiado el sentido del voto y hoy van a votar que sí, según han anunciado, y nos lo han explicado. ¿Y qué dicen ahora para justificar su cambio de voto? Lo que dicen es, y abro comillas: «Nosotros seguimos estando en contra de este real decreto, sigue siendo un pacto innecesario y, además, vergonzoso; vamos a votar que sí, pero hay una coherencia y una trazabilidad en nuestra posición más que evidente». Cierro comillas. Esto ha dicho el Grupo Parlamentario Popular para justificar que hoy van a votar que sí. **(Aplausos)**.

Por tanto, no pongo nombres y apellidos a estas declaraciones, todas entrecomilladas —es fácil recogerlas en la hemeroteca— y agradezco al Grupo Popular que hoy nos dé la razón con el escudo social que van a votar a favor. No olvidamos que ustedes votaron en contra de la subida de las pensiones en los años 2021, 2023, 2024 y 2025. Es decir, ustedes han votado sistemáticamente en contra del incremento de las pensiones. **(Aplausos)**. Hoy les agradezco que cambien su voto, y les hubiera agradecido más que no lo hubieran hecho con un reguero de mentiras como el que han dejado a su paso en la posición respecto a este real decreto ley, porque también les digo que algunas de las mentiras que ustedes han vertido son tan dolorosas como poner en duda que se devuelva a sus legítimos dueños un edificio que fue incautado por la Gestapo y ustedes dicen que era regalar un palacete. Es que con esas declaraciones del Grupo Popular no nos hace falta la ‘Madrid *fascio week*’ del fin de semana pasado, no nos hacen falta ultras, porque estas cosas las dicen ustedes también.

Sin duda, hubiera agradecido mucho más al Grupo Popular que hubieran anunciado su voto favorable no hoy, cuando ya tenemos la mayoría para sacar adelante el decreto ley, sino cuando realmente nos estábamos jugando subir las pensiones y bajar el transporte público. Pero entonces, en ese momento, ustedes, el Grupo Popular votó que no, bajando las pensiones a los ciudadanos y subiendo el precio del transporte público. **(Aplausos)**. Afortunadamente, han demostrado que ustedes sabían que estas medidas eran necesarias, que son medidas justas, pero, entre la ciudadanía y sus intereses partidistas, eligieron a su partido, y esto tampoco lo va a olvidar la ciudadanía, por mucho que ustedes cambien hoy de opinión, porque ese cambio de voto casi les deja peor que el voto negativo que ustedes dieron el 22 de enero.

Por eso, la sociedad sabe que ustedes ponen por delante los intereses partidistas del Partido Popular, por detrás del interés general de la ciudadanía. Y, sin embargo, hoy la sociedad española puede celebrar que vamos a aprobar el escudo social, que vamos a garantizar que nuestras pensiones suban, que vamos a bajar el precio del transporte público y que también vamos a evitar que haya desahucios a personas que no tienen dónde vivir. **(Aplausos)**. Eso es todo lo que hoy vamos a votar, y ustedes van a votar hoy que sí, aunque votaron en contra hace unos días. Por eso les agradezco el cambio de voto. Agradezco a todos los grupos parlamentarios que voten a favor de este real decreto ley, creo que los ciudadanos nos lo piden. Piden que estemos aquí para defenderles, y no para hacerles daño, porque, señores del Grupo Parlamentario Popular, cuando ustedes votaron en contra de este decreto ley, pensaron que iban a hacer daño al Gobierno, y no se dieron cuenta de que ustedes estaban haciendo daño a la gente. Por eso cambian ustedes de voto.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 49

Cambien ustedes de voto con unos argumentos tan cambiantes como ridículos, que yo, en todo caso, he preferido no identificar a sus autores, para decirles finalmente que gracias por su cambio de voto. Cuando los ciudadanos necesiten ayuda, no les esperarán a ustedes, pero nosotros estaremos siempre ahí.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias, señor ministro.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Catalán Higuera.

El señor **CATALÁN HIGUERAS**: Muchas gracias, presidente. Señorías, muy buenos días.

Señor ministro, con este real decreto se vuelve a comprobar la prepotencia y la soberbia con la que actúa este Gobierno, con la compra de votos, con un mercadeo vergonzoso, y, además, ha utilizado un chantaje obsceno, que ha sido el jugar con los pensionistas para imponer sus miserias, porque ustedes lo mezclan absolutamente todo.

Y los únicos responsables de este esperpento son ustedes, el Gobierno. Incluso, llegaron a buscar solo y exclusivamente el voto de sus socios de investidura. Pero uno de ellos les dijo que no y ustedes tuvieron que rectificar para complacerlos. Es que se llegó a secuestrar el Consejo de Ministros durante dos horas por parte de un prófugo de la justicias. Ustedes, para tapar sus vergüenzas, han exigido responsabilidades, pero, a la vez, han despreciado a los demás. Han mentido como bellacos, como hizo el Partido Socialista de Navarra a la hora de decir que Unión del Pueblo Navarro había votado en contra, y eso no fue así: nos abstuvimos y nos seguiremos absteniendo. Hemos sido responsables. Hemos permitido o no hemos impedido su aprobación, pero somos coherentes. Sí, estamos a favor de la revalorización de las pensiones, a favor de la bonificación del transporte, de las ayudas a la dana y por el volcán de La Palma, pero estamos en contra, sí, de que no se haya prorrogado la reducción del IVA y de que los alimentos sean más caros ahora. Estamos en contra de la protección que se hace de la okupación de viviendas. Estamos en contra, sí, de que se regale un inmueble al Partido Nacionalista Vasco, con sentencias judiciales en este mismo sentido. Sí, señorías, en esa misma línea estamos. Y, si se puede enmendar este real decreto, lo volveremos a hacer.

Señorías, prepotencia, soberbia, mercadeo, chantaje, mentira y manipulación: este es el triste balance de este real decreto.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Valido García.

La señora **VALIDO GARCÍA**: Señorías, mientras que en buena parte del planeta la gente tiembla con la llegada de esa política internacional de la extorsión, la amenaza, la okupación, la invasión de territorio ajeno, en este Congreso continuamos con la guerra de guerrillas, con di lo que quieras que yo me opongo, da igual. Hoy estamos corrigiendo solo una parte de lo que supone, de las consecuencias de esa guerra de guerrillas que ha generado la incertidumbre y la preocupación a millones de personas. Sí, solo una parte, porque hoy recuperamos el transporte público y la revalorización de las pensiones, hoy recuperamos las ayudas a los afectados de la dana o para los afectados del volcán de La Palma, pero que no se nos olvide que hoy no se recuperan medidas que decayeron y que son muy importantes: ayudas a autónomos, ayudas a pymes, las ayudas a las personas que han invertido para evitar el déficit energético, a aquellos que adquirieron un vehículo eléctrico contando con una bonificación que no ha llegado y que ahora supone que su coche cuesta casi 10 000 euros más.

En este Congreso estamos para ayudar a resolver los problemas, no podemos ser una máquina de problemas para la gente. Pero es que, además, hoy no se recupera algo esencial, que es la actualización de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas, miles de millones que sostienen nuestros servicios públicos esenciales. Hoy nos podemos alegrar de este acuerdo, pero hay mucho pendiente. La deuda está encima de la mesa, y se resuelve esto pronto o de verdad que seremos la máquina de problemas para la ciudadanía.

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Rego Candamil.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 50

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Boa tarde.

O pasado 22 de xaneiro o Partido Popular ficou máis unha vez retratado como o que é, un partido reaccionario e antisocial que só defende os intereses dos poderosos e sistematicamente machuca as clases populares e se opón aos avances en dereitos e benestar. Faino cando está no goberno e, a pesar de toda a demagogia que é capaz de despreñar, non evita tampouco facelo se pode desde a oposición. Votou en contra da suba das pensións en 2,8% en maior medida, 6 e 9% das mínimas e non contributivas. Votou en contra porque é isto o que realmente quería facer. Porque é isto o que fixo peor cando gobernaba conxelando as pensións ou limitando a súa suba a 0,25%. Os argumentos empregados para facelo, o palacete e os iniquokupas, foron simples pretextos que agora ficaron en evidencia. Tiveron que rectificar porque nin o seu propio electorado entendía que castigasen desa maneira as persoas pensionistas, especialmente aquelas que menos ingresos teñen e máis dificultades en contra.

Tiveron que rectificar demostrando de paso que, con grandes estrategos á fronte como o señor Tellado, o Señor Feixóo, son un partido á deriva que se deixa arrastrar pola corrente da ultradereita cada vez con máis facilidade.

En todo caso, o BNG actúa sempre con absoluta coherencia en defensa dos intereses do pobo galego e das clases populares. Advertimos que 2,8% nos parece insuficiente, mais votamos a favor e voltaremos a facelo e valorizamos ademais que se vaia cumprindo o acordo subindo máis as pensións mínimas e non contributivas.

*Gracias, señor presidente.*

*Buenas tardes.*

*El pasado 22 de enero, el Partido Popular quedó retratado una vez más como lo que es, un partido reaccionario y antisocial que solo defiende los intereses de los poderosos y que sistemáticamente machaca a las clases populares y se opone a los avances en derechos y bienestar. Lo hace cuando está en el Gobierno y, a pesar de toda la demagogia que es capaz de desplegar, no evita tampoco hacerlo, si puede, desde la oposición. Votó en contra de la subida del 2,8% de las pensiones y del 6 y 9% de las mínimas y no contributivas. Votó en contra porque eso es realmente lo que quería hacer, porque eso es lo que hizo peor cuando gobernaba, congelando las pensiones o limitando su subida al 0,25%. Los argumentos utilizados para hacerlo, los palacetes y los iniquokupas, no han sido más que simples pretextos, que ahora han quedado en evidencia.*

*Han tenido que rectificar porque ni su propio electorado entendía que castigasen de esa forma a las personas pensionistas, especialmente a aquellas que tienen menos ingresos y más dificultades. Han tenido que rectificar, demostrando de paso que, con grandes estrategas al frente, como el señor Tellado o el señor Feijóo, son un partido a la deriva, que se deja arrastrar por la corriente de la ultraderecha cada vez con más facilidad.*

*En todo caso, el BNG actúa siempre con absoluta coherencia, en defensa de los intereses del pueblo gallego y de las clases populares. Advertimos que esa subida del 2,8% nos parece insuficiente, pero hemos votado a favor y lo vamos a volver a hacer una vez más. Y, además, damos valor a que se vaya cumpliendo el acuerdo de investidura en relación con las pensiones.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **REGO CANDAMIL**: Acabo.

Miren señores, do PP, 700 000 pensionistas galegos merecen máis. O Partido Popular aínda terá que explicarlles por que actúa para que teñan menos.

Moito obrigado.

*Señorías del PP, 700 000 pensionistas gallegos merecen más. El Partido Popular va a tener aún que explicarles por qué actúa para que tengan menos.*

*Muchas gracias.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 51

Creo que la negociación de esta prórroga del escudo social ha dejado algunas lecciones importantes sobre la legislatura. La primera es que este Gobierno no tiene la más mínima intención de poner en marcha las medidas de transformación social que la gente de este país está esperando, como bajar los alquileres un 40% o frenar de una vez por todas la compra especulativa de la vivienda. Este Gobierno ya lo ha demostrado: solo se pone del lado de la gente cuando Podemos le obliga. Lo hemos visto, porque tenían toda la intención de desmantelar el escudo social, ese escudo social que Podemos puso en pie en su etapa en el Gobierno con tantísimo esfuerzo: la suspensión de los desahucios, las ayudas al transporte o el bono social eléctrico. Se lo querían cargar todo, y solo está en vigor porque condicionamos nuestro voto a favor de la ley de eficiencia en la justicia a que se aprobara esta prórroga del escudo social y también la suspensión de los desahucios exprés.

Estamos ante un Gobierno débil, un Gobierno sin proyecto político, un Gobierno que fantasea ya con un adelanto electoral. Se lo digo, señor Bolaños: creo que sería un gravísimo error. Creo que sería poner una alfombra roja a la derecha y a la extrema derecha.

Y la segunda lección que deja esta negociación es que este Gobierno lleva más de un año mintiendo a la gente. Han usado ustedes a Junts y al Partido Nacionalista Vasco para no hacer lo que no querían hacer; una excusa para no intervenir el mercado del alquiler, para no aplicar un impuesto a las energéticas en este país y para dejar que los bancos sigan estafando a la gente. Supongo, señor Bolaños, que Junts también es el responsable de que vayamos a regalar miles de millones de euros a las aseguradoras sanitarias privadas a través de Muface, que también son los responsables de que por primera vez el salario mínimo interprofesional vaya a tributar el IRPF y de que miles de familias no vayan a cobrar el ingreso mínimo vital en febrero. Supongo que Junts también es el responsable de eso. **(Aplausos)**.

Digo esto porque creo que tienen que hacer una reflexión. Junts ha dejado claro en esta negociación que va de león pero que es un gatito y que va a aprobar todo lo que este Gobierno le ponga delante, como ha hecho con la prórroga del escudo social. Por tanto, hagan de una vez por todas lo que tienen que hacer, pongan en marcha las medidas sociales que la gente está esperando, intervengan el mercado de la vivienda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Hoy retomamos y debatimos parte de las medidas del decreto ley que fue derogado el 22 de enero de 2025 y que supuso que las medidas en él contenidas dejaron de estar vigentes desde el 23 de enero de 2025.

Indargabetutako dekretuak bi gauza erakutsi dizkigu: dekretuak baliozkotzeko babesba ziurtatzea gobernuaren erantzukizuna dela; eta, bigarrena, legealdi honetan zirkuluaren koadratura mugitu egin behar dela. Edozein lege dekretuak aurrera ateratzeko, inbestidura erraztu genuen taldeok ados egon behar dugula, denok eta denbora osoan. Eta horrek jarrera maximalistak uztera behartzen gaituela, gutxieneko akordio batera heltzeko. Akordiotara ez heltzea jendearen kalterako da, eta ikusi ditugu aurreko dekretua ez onartzearen ondorioak. Ez ditut neurriak aipatuko, ministroak dagoeneko egin duelako, baina ohar batzuk egin nahi nituzke.

Pozik gaude gaur LagunAroko aurreikuspen sistemarako tratamendu diferentzial bat onartuko dugulako, 2023ko autonomoen kotizazio erregimen berria ez aplikatzea dakarrena, horrek arriskuan jartzen baitzuen LagunAroko sistema. Neurri hau, gainera, talde honekin egindako inbestidura akordioan jasotako puntuetako bat betetzen du.

*Es un decreto derogado que nos ha vuelto a dos cosas: una, que el Gobierno tiene la responsabilidad de conseguir asegurar el respaldo a la convalidación de los decretos y, dos, que en esta legislatura nos debemos mover en la cuadratura del círculo, porque para sacar adelante cualquier proyecto o convalidar decretos leyes hay que tener en cuenta que aquellos grupos que facilitamos la investidura tenemos que estar de acuerdo todos y todo el tiempo, lo que nos obliga a abandonar posiciones maximalistas para llegar a un mínimo acuerdo; negar acuerdos es perjudicial para la gente. Ya hemos visto cuáles son las consecuencias de no haber aprobado el decreto anterior. No voy a mencionar las medidas por cuanto que ya lo ha hecho el ministro, pero sí me gustaría realizar algunas apreciaciones.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 52

*Estamos satisfechos, porque parece que hoy sí vamos a aprobar un tratamiento diferencial para el sistema de previsión de LagunAro, para que no se le aplique el nuevo sistema de cotización de autónomos, que entró en vigor en 2023 y que ponía en peligro este sistema de previsión, una medida que además supone que se cumple con uno de los puntos recogidos en el acuerdo de investidura con este grupo parlamentario.*

Evidentemente, estamos de acuerdo y compartimos —ya lo dijimos en su día— las medidas que benefician especialmente a los consumidores vulnerables, tanto en lo que respecta a la prohibición de cortes de suministro, como las relativas a los bonos sociales eléctrico y térmico. Sin embargo, y como dijimos, estas medidas necesitan ser modificadas o revisadas por cuanto no están llegando a quienes lo solicitan, las personas más vulnerables desconocen su existencia y quienes los conocen se enfrentan a una gran burocracia a la hora de solicitarlos. Por tanto, si queremos que esta medida sea eficiente y eficaz, que permita a estas familias tener una factura eléctrica más reducida, es necesario realizar algunas modificaciones.

Es un decreto que, una vez más, extiende la suspensión de los desahucios hasta el 31 de diciembre de 2025, una medida que fue tomada en una situación coyuntural, que lleva años en vigor y que va camino de convertirse en estructural, algo que no compartimos por cuanto que se traslada la responsabilidad del problema de la vivienda al pequeño propietario. Lo dijimos en el debate anterior: somos conscientes del problema de la vivienda y de que urge adoptar medidas que favorezcan soluciones habitacionales para las familias vulnerables, pero hay que hacerlo con recursos públicos, involucrando a la parte privada pero otorgándoles garantías y seguridad, algo que aparentemente se ha hecho en este decreto al establecer un sistema de garantías y avales públicos para inquilinos y propietarios para garantizar el pago de las rentas impagadas, pero cuyo efecto es muy limitado por cuanto que no se puede solicitar el cobro hasta que se haya recuperado la posesión de la vivienda, algo que hay que poner en conexión precisamente con el alargamiento del plazo de los desahucios.

Es una medida que entendemos —como he dicho— que se queda corta, porque no va a ayudar a solventar el encarecimiento de la vivienda ni el que la oferta se siga retrayendo. Además, en este sentido tengo que decirles que, dado que los avales se gestionarán por las comunidades y ciudades autónomas con financiación finalista por parte del Estado, será necesario arbitrar esta cuestión en Euskadi, dado que las relaciones tributarias y financieras entre el Estado y Euskadi se desarrollan en el marco establecido por el Concierto Económico y que este decreto no recoge.

Por otro lado, y con respecto a lo que no está en el decreto, lamentamos que no se recoja la prórroga del descuento en los peajes eléctricos para la industria electrointensiva, que les permitía reducir el impacto de los altos costes eléctricos, o la suspensión de la causa de disolución por pérdidas, que solo se contempla para las sociedades afectadas por la DANA y no para otras que también lo están sufriendo. Tampoco entendemos que haya caído el Plan MOVES, como bien ha dicho la diputada de Coalición Canaria. Y podríamos hablar de otras medidas que han decaído, pero, como he dicho al principio, es lo que tiene llegar a un mínimo común denominador, que podía haber sido algo más amplio si de verdad entre todos hubiéramos hecho los deberes.

Por último, no quiero dejar pasar la oportunidad de hablar —no puede ser de otra manera— del edificio Marceau, que hoy se recoge en este decreto y, por tanto, se vota su devolución al Partido Nacionalista Vasco. Señorías del Partido Popular, ustedes hoy van a cumplir con ese refrán de 'donde dije digo, digo Diego'. Hoy se hacen una autoenmienda al principal argumento que utilizaron para votar en contra de las principales medidas que hoy también se recogen aquí. Lo adornarán como quieran, pero lo cierto es que van a votar a favor cuando su voto ya no es decisivo. Pero, además, permítanme decirles dos cosas. Una, que todas sus declaraciones en contra de esta devolución se basan en una sentencia que lo que decía era que el Estado no estaba habilitado para devolver bienes en el extranjero, precisamente porque no había una ley que lo habilitara. Hoy esa ley existe, es la Ley de Memoria Democrática, que ustedes ignoran una y otra vez. Y, dos, que lo que verdaderamente han demostrado públicamente son las raíces de su partido o, lo que es lo mismo, de qué lado han estado y están en la historia: del lado de la Gestapo, que arrebató el edificio, y del lado de Franco, que es quien lo mantuvo en su poder. Solo desde posiciones nostálgicas del franquismo y la dictadura se puede justificar una oposición a la devolución a su legítimo dueño. Se escandalizan por esta justa restitución y, sin embargo, nada dicen o callan ante quienes siguen disfrutando de bienes o propiedades que fueron robadas aprovechando la Dictadura y a los que la Transición no pidió cuenta alguna y no devolvieron nada.

Dekretuaren alde bozkatuko dugu.

*Votaremos, por tanto, a favor de este decreto. (Aplausos).*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 53

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.  
Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Señorías, hoy, por fin, aprobamos el escudo social para la ciudadanía, escudo social que hace un mes las derechas rechazaron y nos alegramos mucho de que, hoy sí, todas estas medidas tan necesarias para las personas y familias más vulnerables vayan a salir adelante. Pero también debemos transmitir nuestra preocupación por lo que durante este mes se ha transmitido a la ciudadanía desde la política y, especialmente, desde este hemiciclo. Hace un mes, las derechas rechazaban el decreto que incluía muchas y muy necesarias medidas para el día a día de millones de personas, medidas de protección social y económica que han supuesto una red de apoyo y mejora para la ciudadanía en general, y para los más vulnerables en particular, durante los últimos cuatro años, red de apoyo que ha estado a punto de desaparecer. Unos y otros utilizaron diferentes excusas y relatos para intentar justificar el voto en contra que terminó tumbando este escudo social. Cada uno intentó justificarse como pudo frente a la ciudadanía y trataron de enmendar su error con la votación que veremos hoy. Pero el daño ya estaba hecho; el enfado, la decepción generalizada era evidente. La gente asistía atónita al ver cómo se habían convertido en una simple pieza más del juego político, un juego en el que priman más los intereses partidistas y el rédito político que las medidas de apoyo para la mayoría social. Y ahí se extendió el ‘todos son iguales’, el ‘solo miran por lo suyo’, el ‘no les importamos nada’, el ‘todos mal’, y esto es lo que nos preocupa, señorías, que los intereses y estrategias particulares de unos estén alimentando el descrédito y la desconfianza sobre todos, sobre la política y sobre la utilidad de la política. Porque, señorías, algunos creerán que han ganado algo con todo este sainete, pero la realidad es que con todo esto no ha ganado nadie, solo la antipolítica. Y ya sabemos que de la antipolítica solo se benefician las fuerzas que persiguen exactamente eso, extender el miedo, la incertidumbre y la desconfianza en la ciudadanía. Así se propagan y avanzan los proyectos autoritarios y reaccionarios, y con actuaciones como las de estas semanas se lo ponemos cada vez más fácil. Porque la realidad es que quisieron golpear al Gobierno y golpearon a la gente; querían impedir un decreto ómnibus y ahora tendremos dos; querían tumbar varias medidas y las han acabado aceptando. En definitiva, querían debilitar al Gobierno, pero yo diría que el Gobierno ha salido reforzado. Por tanto no, no había razones de forma ni de contenido para rechazar aquel decreto, lo que había eran intereses alejados de las necesidades sociales y económicas. Creemos que lo que hoy haremos, aprobar este escudo social, se podía haber hecho hace un mes sin someter a la ciudadanía a la incertidumbre ni ahondar en el descrédito y en el desprestigio de la acción política.

Nosotros votaremos hoy a favor de este decreto, exactamente igual que lo hicimos hace un mes. Votaremos a favor de las mismas medidas que apoyamos hace un mes, igual que lo haremos con las medidas económicas en el segundo decreto que está por venir, porque consideramos que son necesarias para el sustento de la mayoría social y trabajadora, porque consideramos que son medidas demandadas y necesarias para la sociedad vasca y porque consideramos que no dañaban a nadie, sino que ayudaban a la mayoría. Como todos los grupos aquí representados, entre todas las medidas del decreto considerábamos que había algunas mejores que otras, es cierto, y otras tantas que podrían mejorarse, claro que sí, y por eso hicimos nuestro trabajo: negociamos y acordamos, por ejemplo, el mantenimiento del bono social eléctrico o la prohibición de los cortes de suministros para los más vulnerables, porque ese es nuestro trabajo, señorías: mejorar la vida de la gente y aportar soluciones. Que no se nos olvide.

No esperamos nada de las derechas reaccionarias españolas, del Partido Popular y de VOX, pero sí nos gustaría que los grupos que hicimos posible esta legislatura hagamos una reflexión para evitar someter a la ciudadanía a lo que ha pasado en estas últimas semanas; creemos que la ciudadanía no puede ni debe ser quien pague las desavenencias y enfrentamientos entre el Gobierno y los diferentes grupos. Somos muy conscientes de que muchas veces —demasiadas, diría— cuesta mover a este Gobierno hacia posiciones más avanzadas en la profundización de los derechos sociales y también nacionales de nuestros pueblos, pero ese es nuestro trabajo: presionar, negociar y acordar en pro de esos derechos. No utilicemos a la gente para ello.

Señorías del PSOE, también ustedes deberían hacer una reflexión sobre los constantes sobresaltos a los que someten a esta Cámara y a la ciudadanía. Sabemos que es una legislatura complicada, en la que debemos negociar y lograr acuerdos constantemente, y es difícil —sí, es difícil, para todos es difícil—,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 54

pero ustedes tienen la responsabilidad última de hacer las cosas bien para que esta legislatura no sea una montaña rusa constante que acaba trasladándose a las vidas de las personas y de las familias.

Ezkutu sozialeko neurriak iraunkorrak bihurtzeko eskatu diogu behin baino gehiagotan Gobernuari, interes alderdikoei eta hilabete honetan ikusi ditugun joko politiko aitzakia eta errelato zentzugabeetatik salbu uzteko. Baina ez zuten nahi izan eta horrela iritsi gara egoera honetara. Eskuinak duela hilabete eskas, arrazoirik gabe atzera bota zuen dekretua onartuko dugu gaur. Hilabete bat galdu dugu. Pozten gara azkenean haien akatsaz ohartu eta jarrera zuzendu izana. Gehiengo sozialarentzat eskubide berria konkistatzeko lan egin beharko genuke guztiok, herritarrek ezin direlako izan gobernuaren eta indar politikoen arteko desadostasun, kalkulu eta estrategia politikoen kaltetu nagusienak. Bene-benetan espero dugu guztiok zerbait ikasi izana azken asteotan gertatutakoaz eta beti gogoan izatea gizartearekin hartzen dugun hitza eta konpromisoa. Hori egin ezear, beldurra, ziurgabetasuna, kezka, desconfianza, haserrea eta antipolitika areagotu egingo direlako. Euskal herritarrei eta langileei eman genien mandatua betetzen jarraituko du Euskal Herria Bilduk, gehiengo sozialak eta gure herriak eskatzen dituzten eskubide eta askatasunetan aurrera egin ahal izateko. Eta gaurko bozketak horren adibide garbia da. Gaur, azkenean, azkenean herritarrek irabaziko dutelako. Mila esker.

*Le hemos pedido más de una vez al Gobierno que las medidas del escudo social tengan carácter permanente para dejarlas al margen de los intereses partidistas y de los juegos políticos, las excusas y los relatos sin sentido a los que hemos asistido durante este mes, pero el Gobierno no ha querido y así es como hemos llegado a esta situación. Hoy vamos a aprobar el decreto que la derecha tumbó hace un mes escaso y que tumbó sin ninguna razón. Nos alegra que al final se hayan dado cuenta de su error y hayan cambiado de postura, porque es que hemos perdido un mes. Todos los grupos deberíamos trabajar en la conquista de nuevos derechos para la mayoría social, ya que las y los ciudadanos no deberían ser los principales perjudicados de los desacuerdos entre el Gobierno y las demás fuerzas políticas, los cálculos electorales o las diferentes estrategias políticas. Deseamos de verdad que todas y todos hayamos aprendido algo durante estas semanas y que no se nos olvide nunca el compromiso que hemos adquirido con la sociedad. De lo contrario, se reforzarán el miedo, la inseguridad, la preocupación, la desconfianza, el enfado y la antipolítica. En EH Bildu seguiremos dando cumplimiento al compromiso que adquirimos con la ciudadanía de Euskal Herria y con la clase trabajadora; es decir, el compromiso de avanzar en los derechos y las libertades que exigen la mayoría social y nuestro pueblo. La votación de hoy es un reflejo de ello, y es que hoy por fin —repito, por fin— van a ganar las y los ciudadanos.*

*Muchas gracias.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president, senyores i senyors diputats. Avui està passant allò que ja vam anunciar. S'aprovarà un reial decret amb mesures que Junts per Catalunya, des del primer moment va dir que donaria suport l'augment de les pensions, les bonificacions del transport públic, els ajuts a la dana i també s'aprovarà un document amb una esmena que hem incorporat sobre els lloguers que dona garanties als propietaris. Recapitem. Un govern en minoria parlamentària presenta per a la ratificació un Reial decret amb 80 mesures i 140 pàgines, enviat un 23 de desembre sabem que Junts per Catalunya no té amb vostès cap acord d'investidura ni d'estabilitat. I diem que s'ha de negociar. Carpeta a carpeta. Sabem que funciona a base de reials decrets, és una pràctica que perverteix la democràcia parlamentària i que és opaca. Sabem que és una mesura per a acords d'urgència i que per això hem tombat altres reials decrets com aquest. Sabent això, senyor Bolaños, algú pot explicar per quin motiu van presentar un reial decret sense haver negociat el conjunt del document amb aquella formació política que li podia donar els vots favorables? Algú pot explicar per què no van presentar un reial decret amb les mesures més sensibles i més urgents que sí que estaven parlades i que sí que tenien el vot de Junts per Catalunya des del primer moment? Aquestes mesures s'haguessin aprovat el 22 de gener sense cap polèmica. Ha quedat demostrat que el que dèiem, que les mesures socials no perillaven, era realment així. Perquè quina casualitat! El mateix 22 de gener van desplegar un exèrcit de càrrecs dels partits del govern i dels partits que donen suport al govern a tota mena de mitjans de comunicació i xarxes socials per explicar tota la maldat de Junts per Catalunya i tota la falta de sensibilitat de Junts per Catalunya. En poques hores s'anunciaven manifestacions i concentracions contra els que no permetien l'augment de les pensions i l'augment del preu del transport públic. Una campanya, per cert, que no s'improvisa. I el pitjor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 55

de tot, manipulant les pors i la indignació de la gent, utilitzant això com una arma partidista per treure'n profit, sabent que d'una manera o d'una altra, en pocs dies es resoldrien aquells acords tal com vam demanar avui.

Una de les conseqüències que ha tingut tot això és que durant uns quants dies no es va parlar de la gran quantitat d'investigacions i escàndols que tenen vostès activats per la premsa cada dia. Alguns de perfil ho va fer, alguns que veurem què passa. Però aquells dies no se'n va parlar, que era per això que van presentar un reial decret no consensuat? Vostès han demostrat que no són de fiar perquè vostès aquí diuen que són els que negocien i dialoguen, però només ho fan in extremis quan no tenen cap altra alternativa. Vostès han demostrat que prefereixen la coacció i el xantatge al diàleg i la negociació. I amb nosaltres això no val. Avui, uns dies després, hi ha hagut negociació, s'ha acordat un nou reial decret, tindrà els nostres vots, té aquelles mesures i algunes esmenes que explicaré i estem oberts a seguir negociant la resta del decret. Per exemple, nosaltres volem augmentar la desgravació fiscal que vostès proposaven del 15 per cent per a la compra de vehicles elèctrics el 20 o el 25. Volem substituir unes mesures raquítiques i insuficients que han fet fracassar la descarbonització de la mobilitat per unes ajudes molt més eficients. I per cert, això no és una mesura d'urgència. Hem tingut tot l'any per fer un paquet de mesures per a la mobilitat elèctrica i la indústria els ha reclamat i no ho han fet.

També votarem aquest reial decret per l'esmena que hem introduït amb el tema d'habitatge. És vergonyós el dèficit crònic d'inversió pública en habitatge i la impotència dels governs diversos PSOE i la senyora Colau per no saber revertir la situació gravíssima d'accés a l'habitatge. Ha acabat això traslladant el pes de les polítiques d'habitatge als privats, generant inseguretats jurídiques i sovint situacions injustes. I això l'únic que ha provocat és reduir l'oferta privada de lloguer i l'augment dels preus i una major dificultat d'accés a l'habitatge per a joves i persones amb pocs recursos. En aquest Reial decret hem introduït la nova figura de l'aval lloguer, amb l'aval lloguer es dona cobertura pública a l'impagament del lloguer i a cobrir les destrosses en l'habitatge, si és que hi són i per tant, s'incentiva la propietat amb més seguretat jurídica i econòmica a llogar, independentment de la situació dels llogaters. Senzillament, les polítiques públiques de suport a l'accés a l'habitatge han d'anar a càrrec del sector públic, especialment amb les famílies amb menys recursos. Un altre dels motius pels quals no tenen la nostra confiança és que, quan vostès legislen, ho fan a favor de les grans empreses i les grans corporacions. En anteriors reials decrets com aquest varen col·locar compensacions a grans hidroelèctriques, a grans constructores. Sempre ho hem denunciat, mai ho hem recolzat. Quan vostès legislen, qui surt perjudicat és la petita empresa, l'autònom, el petit pagès, el ramader o el pescador. I nosaltres estem aquí per defensar-los. Per tres motius principals: 1 són la base de l'economia de Catalunya, 2 porten intrínsecament associat el valor del treball i de l'esforç, i 3 no tenen els mateixos mecanismes per competir i defensar-se. Exemples. El ministre d'Agricultura des del primer dia li sento dir que l'agricultura va tan bé perquè s'exporta més que mai. Qui exporta? Les grans companyies agroalimentàries i al mateix temps els pagesos i els ramaders ofegats per la burocràcia, no es guanyen la vida, pleguen i no tenen relleu generacional. I el ministre es passeja per Europa beneint acords com Mercosur o el de la pesca, que ofega als petits pescadors i alhora diu que aconsegueix grans acords per a la pesca d'altura. Diu molt beneficiosos per a les empreses espanyoles. Quines? Grans empreses industrials de la pesca són les que fan la pesca d'altura i la reducció de la jornada laboral? Hi ha molts treballadors que tenen 37 hores i mitja o menys. Quins? De grans empreses i de grans corporacions. Qui té por d'aquesta mesura? Qui no la aguantarà, doncs la petita empresa, el petit comerç, la pagesia, l'hostaleria, els petits negocis. Aquests sí que estan angoixats que potser haurien de plegar i no aguantaran aquest tipus de mesures en un context on les dades d'absentisme laboral i de baixes laborals són escandaloses en comparació amb les dades europees.

Per això, en l'acord de fiscalitat vàrem estar d'acord en l'impost a la banca, però vam introduir rebaixes fiscals a pimes i cooperatives. Senyors del govern, sense confiança no hi ha vots si no es negocia. Menys demagògia. Compleixin els seus acords o les seves propostes no tindran els nostres vots si no hi ha una negociació prèvia.

*Gracias, señor presidente.*

*Señoras y señores diputados, hoy está sucediendo lo que ya anunciamos: se aprobará un real decreto con medidas que Junts per Catalunya dijo desde el primer momento que apoyaría: el aumento de las pensiones, las bonificaciones al transporte público y las ayudas a la dana, y también se aprobará un documento con una enmienda sobre unas garantías a los propietarios. Recapitulemos. Un Gobierno en minoría parlamentaria presenta para su ratificación ochenta medidas y ciento cuarenta páginas para un*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 56

*real decreto y lo mandó un 23 de diciembre, sabiendo que con Junts no tenían ningún acuerdo de investidura y que tocaba negociar paso a paso y sabiendo que funcionar a base de reales decretos eso algo opaco y que se trata de una medida para acuerdos de urgencia. Hemos votado reales decretos parecidos a este, pero, sabiendo esto, señor Bolaños, ¿pueden explicarnos por qué presentaron un real decreto sin haber negociado el conjunto del documento con la formación política que podía darles los votos favorables? ¿Alguien podría explicar por qué no presentaron un real decreto con las medidas más sensibles y urgentes, que sí que estaban previamente acordadas y que sí contaban con el voto de Junts per Catalunya desde el primer momento? Estas medidas se hubieran aprobado el 22 de enero sin polémica alguna. Ha quedado demostrado lo que decíamos, que las medidas sociales no peligraban. Eso ha sido así. Porque, menuda casualidad, el 22 de enero desplegaron un ejército de cargos políticos del Gobierno y de los partidos que han apoyado al Gobierno en todos los medios de comunicación y redes sociales para explicar la maldad y la falta de sensibilidad de Junts per Catalunya. En pocas horas se anunciaron manifestaciones y concentraciones contra aquellos que no permitían el aumento de las pensiones y las bonificaciones al transporte público. Esta campaña no fue improvisada, y lo peor de todo es que manipularon los miedos y la indignación de la gente, usaron esto como un arma partidista para sacar rédito, sabiendo que, de un modo u otro, en pocos días se iban a resolver los acuerdos, tal como se solicitó en ese momento, y eso va a suceder hoy.*

*Una de las consecuencias de todo esto fue que durante unos días se dejaron de lado todas las investigaciones —o, más bien, no se habló— que tienen en marcha, pero ahora sí que se habla más. ¿Quizá usaron también este real decreto no consensuado para desviar la atención? Ustedes han demostrado que no son de fiar. Ustedes dicen que negocian y dialogan, pero solo lo hacen in extremis, cuando no les queda alternativa alguna. Han demostrado que prefieren la coacción y el chantaje al diálogo y la negociación, y con nosotros esto no sirve. Unos días después, hoy, vemos que ha habido negociación, se ha aprobado un real decreto, tendrá nuestros votos e incluye las medidas de ese y otras enmiendas, y estamos abiertos a negociar el resto del real decreto. Nosotros queremos aumentar la desgravación fiscal, que ustedes sugerían del 15%, por la compra de vehículos eléctricos al 20 o 25%; queremos sustituir unas medidas raquílicas e insuficientes que han hecho fracasar la descarbonización y la movilidad por unas ayudas mucho más eficientes. Por cierto, eso no es una medida de urgencia; han tenido todo el año para trabajar en un paquete de medidas para la movilidad eléctrica y la industria así se lo ha reclamado, pero no lo han hecho.*

*También votaremos a favor de este real decreto porque se ha incluido una enmienda en cuanto a la vivienda. Es vergonzoso el déficit crónico público en inversión para vivienda, y el PSOE, la señora Colau y todos ellos no han sabido revertir esta situación, por lo que se ha trasladado la política de vivienda a los particulares, lo que ha creado inseguridad jurídica y situaciones injustas, y esto solo ha llevado a una reducción de la oferta privada de alquiler, un aumento de los precios y una mayor dificultad para los jóvenes de acceder, así como a dificultades para personas con pocos recursos. Por eso hemos incluido esta enmienda del aval de alquiler, que permite tener vivienda, cubrir esa falta de alquiler y proteger con más seguridad jurídica y económica al alquiler, independientemente de la situación de las personas que alquilan los pisos. Debemos ponernos del lado de las familias con menos recursos específicamente. Cuando ustedes legislan, legislan a favor de las grandes empresas y de las grandes corporaciones. En reales decretos anteriores similares acordaron compensaciones a grandes hidroeléctricas y a grandes constructoras, y eso siempre lo hemos denunciado, nunca le hemos dado apoyo a eso. Ustedes toman medidas que perjudican a las pequeñas empresas, a los autónomos, a los ganaderos, a los pescadores, y estamos aquí para defenderles porque, uno, son la base económica de Cataluña; dos, llevan intrínsecamente asociado el valor del esfuerzo y del trabajo, y tres, no cuentan con los mismos mecanismos para competir y para defenderse. Algunos ejemplos: el Ministerio de Agricultura desde el primer día dice que la agricultura va muy bien porque se exporta más que nunca, ¿pero quién exporta? Las grandes empresas agroalimentarias. Y, al mismo tiempo, los agricultores y los ganaderos se ven ahogados y tienen que dejar su trabajo sin relevo generacional. Y el ministro se paseó por Europa hablando de acuerdos con Mercosur y los de la pesca, que ahoga a nuestros pescadores. Habla de la pesca de altura y dice que son muy beneficiosos para la empresa española. ¿Cuáles? Las grandes empresas son las que se encargan de la pesca de altura. Y en cuanto a la reducción de la jornada laboral, hay muchos trabajadores que tienen 37,5 horas o menos. ¿Cuáles? Los de las grandes empresas y grandes corporaciones. ¿Quién tiene miedo a esta medida? ¿Quién no va a poder soportarla? La pequeña empresa, el pequeño comercio, la agricultura, los pequeños negocios. Ellos sí tienen miedo de tener que cerrar por no poder aguantar con*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 57

*estas medidas, y en un contexto en el que las bajas laborales y el absentismo laboral son escandalosos en comparación con las cifras europeas.*

*Estuvimos de acuerdo en un impuesto a la banca, pero introdujimos rebajas fiscales para pymes y cooperativas. Señores del Gobierno, sin confianza y sin negociación no hay votos. Menos demagogia, cumplan con sus acuerdos o sus propuestas. No tendrán nuestros votos sin negociación previa.*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Granollers Cunillera.

La señora **GRANOLLERS CUNILLERA**: Bon dia senyories.

Bon dia ministre Bolaños. Ens trobem una altra vegada per debatre un Reial decret de mesures urgents en matèria de transport, seguretat social, però sobretot, el que debatem avui és la situació d'aquelles persones que viuen en una situació d'especial vulnerabilitat. I en aquest context, nosaltres esperàvem que el PSOE, que es presenta com el garant de la moderació i del progrés, veiem com jugar amb les mesures que són claus per a la ciutadania, sobretot amb les persones de les quals hem parlat, de les que viuen en una situació d'especial vulnerabilitat, vulnerabilitat o les persones que cada dia agafen un mitjà de transport i ara veiem un reial decret, el senyor Gavín ho ha anunciat, on oh sorpresa! Quina cosa més estranya, perquè a part de totes les mesures socials, inclou la protecció dels grans tenidors dels habitatges, que nosaltres estem molt d'acord en protegir el petit, el petit propietari. Però en serio? En serio hem de posar diners públics per protegir aquelles persones que ens neguen la vivenda? En serio, hem de posar aquests diners públics? Cap diner públic per ajudar a les persones que compren per especular. No pot ser que fem públiques que fem polítiques públiques per protegir les persones que ofeguen la ciutadania. I és així. Vostès amb aquesta esmena, o amb aquesta idea que han posat en aquest Reial decret, protegeixen els grans tenidors. El PSOE no pot anar claudicant davant dels interessos de les grans corporacions, perquè vostès s'han acomodat amb una política de gestió continuista, molt allunyada de les necessitats reals de la classe treballadora. I un exemple clar és la deriva, d'aquesta deriva, és la manca de compromís ferm amb la defensa dels serveis públics i les polítiques redistributives. Mentre moltes famílies pateixen la crisi inflacionària i la precarització laboral, el PSOE continua afavorint pactes amb l'oligarquia financera i mirant cap a una agenda que cada cop s'assembla més a una dreta moderada.

I parlant de dreta, no podem ignorar que el primer reial decret es tomba per la dreta del meu país. Cal dir-ho així de clar, però també per la dreta del seu país. Unes dretes, totes dues la catalana i l'espanyola, que com sempre, posen davant els interessos dels oligopolis i del seu partit abans que els de la ciutadania. Jo ja sé que unes quantes setmanes més tard s'ha arreglat, però vostès coneixen gent. Sincerament, vostès coneixen gent que pateixin? Jo ja començo a pensar que no. Vostès saben el grau de patiment que hem posat amb aquestes persones que han vist com no se'ls apujava les pensions, que anaven a comprar un bitllet d'AVE i veien que els feien un bitllet davant i veien que els valia el doble que havien de comprar un abonament de transport i havien perdut el seu el seu descompte? En serio, vostès es pensen que aquesta gent no va patir perquè al cap d'uns dies ja els arreglarem? Sincerament, viuen en un altre món.

Però el que sí que veiem, per exemple, és que les elèctriques, curiosament amb uns beneficis multimilionaris, deixen de pagar impostos. Que estrany, no? Però mentrestant els impostos que deixen de pagar aquestes elèctriques els farem pagar a les persones que amb prou feines cobren el sou mínim? En serio, això són polítiques progressistes, senyors del PSOE? Perquè dels de Junts ja ens ho esperem. De fet, ja hem vist aquesta setmana com algunes empreses els han agraït moltíssim que els traguessin l'impost. Però en serio que vostès legislen mirant sempre cap a la dreta? La ciutadania, davant d'aquest patiment, davant d'aquest espectacle mediàtic que tant els agrada fer de portar-ho tot al límit, trien les opcions més populistes. I ho hem vist aquest últim cap de setmana. Madrid ha estat la cumbre de los patriotas per Europa, perquè això és un espectacle que reuneix figures de l'extrema dreta internacional, difusors de discursos d'odi, populismes reaccionaris que surten gràcies a les polítiques que fan vostès, que fan els de Junts i que fan els del PP. Si volen fer polítiques de dretes, escolti, no siguin la marca blanca de Vox. I facin polítiques de dretes, però no enganyin més a la ciutadania. Perquè el més preocupant és que els grans partits, en lloc de plantar cara amb valentia contra aquesta dreta reaccionària el que fan vostès és preocupar-se més per no incomodar certs sectors de poder econòmic i mediàtic. I això realment qui ho paga és la ciutadania. Per tant, acabin amb els discursos tebis de condemna. Hi ha d'haver una resposta contundent, amb polítiques transformadores de veritat cap a la classe treballadora, no cap a polítiques transformadores que només beneficien la gran empresa. Necessitem que l'esquerra d'avui no

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 58

tingui por de dir les coses pel seu nom, que no tingui por, d'enfrontar-se als privilegis i que defensi sense complexos els drets de la majoria social.

Senyories del PSOE, han de decidir si volen ser part de la solució o si continuaran sent còmplices d'uns partits que ens portaran a la deriva i que cada vegada més la gent farà que votin opcions d'extrema dreta. Ara també tota aquesta gent ens vol fer creure que sense impostos viuríem millor o que sense serveis d'emergències, desmantellant uns serveis d'emergències no passa res. Que els ho preguntin al País Valencià si realment desmantellant un servei d'emergències no passa res. I a partir d'aquí que cadascú tregui les seves conclusions. Quin país volem? Un país governat amb una mirada social o un país que només beneficiarà als grans oligopolis? Un país sense impostos, on es limitarà l'educació, on es limitarà la sanitat, on es limitarà el transport? O un país que tingui uns impostos redistributius com cal, però sempre ajudant a la minoria social, a la majoria social, no a aquesta minoria que donen suport a vostès, com són els oligopolis, tenen el Reial decret de mesures econòmiques a les seves mans. Facin la feina ben feta, facin la feina ben feta. Perquè si no els hi sortirà molt perjudicial amb d'altres temes.

Gràcies.

*Buenos días, señorías.*

*Buenos días, ministro Bolaños. Nos encontramos de nuevo aquí para debatir un real decreto de medidas urgentes en materia de transportes y Seguridad Social, pero sobre todo lo que debatimos hoy es la situación de esas personas que viven en una situación de especial vulnerabilidad. Y en ese contexto, el PSOE, que se presenta como el garante de la moderación y del progreso, juega con las medidas que son clave para la ciudadanía, sobre todo para las personas que acabamos de comentar, aquellas que viven en situación de vulnerabilidad o las personas que cada día tienen que usar el transporte público. Y ahora vemos un real decreto —el señor Gavin lo anunciaba— en el que —oh, sorpresa, qué cosa más rara— aparte de las medidas sociales incluyen la protección a los grandes tenedores de las viviendas. Nosotros estamos de acuerdo en proteger al pequeño propietario ¿pero de verdad tenemos que invertir dinero público en proteger a aquellas personas que nos niegan la vivienda? ¿De verdad necesitamos hacer eso con el dinero público? No hay que dedicar ningún dinero público a las personas que compran para especular, no podemos hacer políticas públicas para proteger a aquellos que ahogan a la ciudadanía y esto es lo que están haciendo ustedes con este real decreto: proteger a los grandes tenedores. El PSOE no puede ir claudicando ante los intereses de las grandes corporaciones; ustedes se han acomodado a una política de gestión continuista, muy alejada de las necesidades reales de la clase trabajadora. Un ejemplo claro de esta deriva es la falta de compromiso firme en los servicios públicos y las políticas redistributivas. Mientras muchas familias sufren la crisis inflacionaria y la precarización laboral, el PSOE sigue favoreciendo pactos con la oligarquía financiera y siguen mirando por una agenda que cada vez se parece más a una derecha moderada.*

*Y ya que hablamos de derechas, no podemos ignorar que el primer real decreto se tumba por la derecha de mi país, pero también la derecha de su país, unas derechas —ambas, la catalana y la española— que, como siempre, ponen los intereses de los oligopolis y de su propio partido por delante de los intereses de la ciudadanía. Yo ya sé que han tardado en arreglarlo unas semanas, pero ¿ustedes realmente conocen de primera mano a gente que sufra? Yo empiezo a pensar que no. ¿Ustedes saben el grado de sufrimiento que han infligido a esas personas que han visto cómo no les subían las pensiones, que iban a comprar un billete de Avant y veían que les costaba el doble, que debían comprar un abono de transporte habiendo perdido el descuento? ¿Ustedes de verdad creen que estas personas no sufrieron por el mero hecho de que al cabo de unos días ya se iba a encontrar la solución? Ustedes viven en otro mundo. (Aplausos).*

*Pero lo que sí que vemos, por ejemplo, es que las eléctricas, curiosamente, con unos beneficios multimillonarios, dejan de pagar impuestos. Qué raro. Pero, mientras, los impuestos que dejan de pagar estas eléctricas los tendrán que pagar las personas que a duras penas cobran el sueldo mínimo. ¿De verdad eso son políticas progresistas, señores del PSOE? Porque de los de Junts nos lo esperamos, de hecho, esta semana ya hemos visto cómo algunas empresas les han mostrado su gran agradecimiento por haber eliminado ese impuesto, pero ¿de verdad ustedes van a legislar siempre mirando hacia la derecha? La ciudadanía, ante este sufrimiento, ante este espectáculo mediático que tanto les gusta de llevarlo todo al límite, opta por las opciones más populistas, como hemos visto este último fin de semana, en que Madrid ha sido la cumbre de los patriotas por Europa. Eso es un espectáculo que reúne personajes de la extrema derecha internacional que difunden discursos de odio y el populismo reaccionario, que salen*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 59

*gracias a las políticas que hacen ustedes, que hacen los de Junts y que hacen los del PP. Si quieren hacer políticas de derechas, oiga, entonces no sean la marca blanca de VOX y hagan política de derechas, pero no engañen más a la gente. Porque lo más preocupante es que los grandes partidos, en lugar de plantar cara con valentía contra esta derecha reaccionaria, lo que hacen es preocuparse más por no incomodar a ciertos sectores con poder económico y mediático, y eso realmente quien acaba pagándolo es la ciudadanía. Por lo tanto, pongan fin a los discursos tibios de condena. Debe haber una respuesta contundente y políticas reformadoras en pro de la clase trabajadora y no de aquellas grandes empresas. Necesitamos que la izquierda de hoy no tenga miedo de decir las cosas tal como son, que no tenga miedo de enfrentarse a los privilegios y defienda sin complejos los derechos de la mayoría social.*

*Señorías del PSOE, tienen que decidir si quieren ser parte de la solución o si quieren ser cómplices de unos partidos que nos llevarán a la deriva y que, cada vez más, harán que la gente opte por votar a la extrema derecha. Toda esa gente ahora quiere hacernos creer que sin impuestos viviríamos mejor o que sin servicios de emergencias, desmantelando los servicios de emergencias, no pasaría nada. Pregúntenles a los de Valencia si realmente desmantelar un servicio de emergencias no tiene ninguna consecuencia. Y, a partir de ahí, que cada uno saque sus propias conclusiones. ¿Qué país queremos? Un país gobernado por una mirada social o un país que solo beneficiará a los grandes oligopolios; un país sin impuestos en el que se limitan la educación, la sanidad, el transporte, o un país que tenga unos impuestos redistributivos como merece, pero siempre ayudando a la mayoría social, no a la minoría a la que ustedes apoyan, como son los oligopolios. Tienen el real decreto de medidas económicas en sus manos. Hagan el trabajo bien hecho, por favor, porque si no acabarán perjudicados en otras cuestiones.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Martínez Barbero.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Muchas gracias, presidente.

Hoy, por fin, convalidamos un real decreto ley que contiene medidas fundamentales para garantizar derechos y reforzar la protección social, medidas imprescindibles, medidas necesarias para millones de personas, para la clase trabajadora y las personas más vulnerables. Quienes más lo necesitan esperan de este hemicycle responsabilidad, compromiso y altura política para mejorar sus vidas y, sin embargo, se encuentran con bloqueos constantes de una derecha que antepone sus intereses al bienestar de la mayoría.

Hoy, por fin, aprobamos una subida de las pensiones que va a beneficiar a más de once millones y medio de personas. Además, la mayoría son mujeres, lo que supone un paso más en la reducción de la brecha de género. También sube el ingreso mínimo vital un 9%; un ingreso mínimo vital que, permítanme que lo recuerde, debe ser mejorado para que llegue realmente y en el momento oportuno a todas las personas que lo necesitan. **(Aplausos)**. Esto, además, está recogido en el acuerdo de gobierno que hemos suscrito entre SUMAR y el Partido Socialista.

También aprobamos hoy, por fin, la prórroga de ayudas clave del escudo social, como mantener las bonificaciones de abonos de cercanías, rodalies y media distancia, con un ahorro de hasta 600 euros al año, que es un alivio económico para quienes se desplazan a diario; la prohibición de los cortes de agua, luz y gas y de los desahucios de familias vulnerables, así como la ampliación y ayudas para las personas afectadas por la dana y, también, para las damnificadas por la erupción del volcán de La Palma en 2021.

Este decreto no es solo un conjunto de medidas, es un compromiso con la justicia social y el bienestar de nuestro país. Hoy avanzamos en derechos, en igualdad y en dignidad, pero, señorías, no obstante, tengo sentimientos encontrados. Por una parte, siento la alegría de ver que avanzamos, que aprobamos avances muy importantes, pero, por otra, siento cierta frustración y enfado porque, por culpa del señor Feijóo —que hoy, evidentemente, no ha venido a observar cómo tienen ustedes que rectificar—, doce millones de personas en nuestro país temblaron el pasado 22 de enero al ver cómo peligraba el aumento de su pensión, un aumento que a la mayoría de las pensionistas y los pensionistas, incluidos aquellos que les votan a ustedes, señorías del Partido Popular, les permite mejorar su calidad de vida, alimentarse mejor, tener la calefacción encendida y tomarse algo con su gente. **(Aplausos)**. Sí, también tienen derecho al ocio y al disfrute. Con su voto, ustedes también provocaron que muchas personas hicieran colas esa noche para renovar su abono de transporte urbano, de cercanías o de media distancia, porque 20, 30, 40, 50 o 60 euros de diferencia se notan, y mucho, en el presupuesto de muchas familias y de muchos jóvenes de clase trabajadora. **(Aplausos.—Rumores)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 60

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señoría. Señorías, guarden silencio. **(Pausa)**. Cuando quiera.

La señora **MARTÍNEZ BARBERO**: Por supuesto, también hicieron que algunas familias vieran esa noche más cerca la posibilidad de que les echaran de sus casas, y no les preocupó la angustia de los valencianos y las valencianas que se quedaban sin ayudas. Pero, bueno, es que esta es su línea desde el 29 de octubre, ¿no?, ese mismo día en el que tenían ustedes que haber echado a Mazón, el presidente de El Ventorro. **(Aplausos)**.

Por desgracia, una vez más, ustedes votaron sin entender nada de España, sin ponerse en la piel de nadie, ni siquiera de sus votantes, y, lo que es peor, en su desorientación absoluta, que los lleva a dar bandazos permanentemente, votaron una vez más encadenados a quienes solo tienen como línea y valores políticos la crueldad, el odio y el sadismo, sí, el sadismo. Votaron ustedes con la ultraderecha vendepatria, la que rinde pleitesía a quienes quieren destruir nuestra economía; votaron ustedes con quienes tienen como único proyecto minar la confianza en las instituciones y en la democracia para alcanzar el poder y, desde ahí, seguir haciendo daño, mientras ellos, ellas y sus amigos se enriquecen. **(Aplausos)**. La ultraderecha solo tiene un proyecto: que la ciudadanía deje de confiar en sus instituciones, que sienta miedo y abandono y que odie como odian ellos y ellas.

Nuestro proyecto político, el de SUMAR, es justo lo contrario. Nosotras queremos ofrecer certidumbre y queremos ofrecer esperanza. Queremos, por tanto, ampliar la democracia y ampliar derechos para todas. Por eso, defendemos el diálogo, la negociación y la capacidad de llegar a acuerdos como herramientas para avanzar y, sobre todo, como la mejor receta contra el odio. Por eso, en SUMAR no dudamos ni un segundo, y ese mismo 22 de enero, después de la fatídica votación, fuimos muy muy claras: mejor hoy que mañana. Nada de esperar; nada de que los españoles y las españolas sufrieran las consecuencias y, además, sin dejar por el camino ningún derecho ni ninguna ayuda; nada de tener que elegir entre nuestros padres y madres pensionistas y nuestras vecinas amenazadas por un desahucio. Los derechos de las personas están por encima de cualquier cálculo político, porque si la gente gana en Cataluña, si gana en Andalucía, en Madrid, en Galicia, en Valencia, en Aragón, en Baleares y en Euskadi, en cualquiera de los territorios del Estado, guanyem totes, sean cuales sean nuestras siglas. Así que permítanme decirles que me siento orgullosa de que haya sido nuestra vía, la de SUMAR, la que finalmente se haya seguido. Gracias a nosotras, a nuestro grupo parlamentario y a nuestra presencia en el Gobierno, se ha desbloqueado esta situación, y hoy esta votación nos da la razón. Hoy avanzamos gracias a nuestro empeño y a nuestro tesón, el mismo empeño y el mismo tesón que vamos a seguir poniendo para ir más allá, para avanzar en democracia. Ayer el Consejo de Ministros aprobó la subida del salario mínimo interprofesional y la reforma de la ley de dependencia, esperada durante años por muchas familias. **(Aplausos)**. Además, a finales de este año, doce millones de personas van a tener dos horas y media más para vivir. **(Aplausos)**.

Nosotras somos conscientes de que España tiene grandes retos por delante, pero es que precisamente estamos aquí para abordarlos. Estamos en el Congreso, estamos en el Gobierno y, para abordar esos retos, estamos en política. Los grandes titulares sobre la economía no pueden quedarse en los reportajes de *The Economist* o en las gráficas de Economía y Hacienda, tienen que notarse en una mayoría y en una justicia social, en una mayor redistribución de la riqueza. Eso pasa por dos ejes: por más protección, por un estado del bienestar fuerte, emprendedor e innovador que avance, por ejemplo, en una prestación universal por crianza, y por una reforma fiscal ambiciosa: que paguen más quienes más tienen, incluidas la banca y las grandes energéticas. Justicia fiscal es justicia social. No es coherente ni democrático hacer regalos fiscales a los rentistas por cumplir la ley y poner impuestos a los que menos tienen. No es coherente ni democrático y, desde luego, no es progresista —lo digo con afán constructivo— hacer que quienes cobran el salario mínimo interprofesional tengan que tributar por ello. **(Aplausos)**. Hace tiempo que en SUMAR asumimos que somos la parte que empuja, somos la parte del Gobierno que empuja a conquistar derechos para hacer a la gente la vida más sencilla, y vamos a seguir haciéndolo.

Quiero terminar ya, presidente, con un mensaje de gallega a gallego. Mi intención era trasladárselo al señor Feijóo, pero le ruego, señor Tellado, que lo haga usted. Yo le pido al señor Feijóo que non nos faga perder máis tempo. No haga perder el tiempo a los españoles y españolas. Miren, lo quieren dos de cada tres personas, y les vamos a poner en bandeja poder hacer la política buena, aquella que se hace mirando a la calle, votando a favor de la reducción de la jornada laboral. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 61

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Figaredo Álvarez-Sala. **(Aplausos)**.

El señor **FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA**: Muchas gracias.

Hoy aquí se han llenado ustedes la boca con palabras muy bonitas. Ustedes han atacado muchos temas, ustedes han fingido ante los españoles que van a solucionar algún problema, pero lo cierto es que ninguno de ustedes ha tocado la cuestión fundamental de España, ninguno ha atacado el problema real que subyace al empobrecimiento de los españoles y al empobrecimiento de los pensionistas.

En los últimos treinta años, el salario real en España ha crecido un 3,6%, un 0,12% anual. Esto es lo mismo que nada. España está absolutamente estancada, y esto es culpa de los Gobiernos que llevan alternándose en España en los últimos treinta años. Desde 1993 hasta hoy, hay un dato significativo: en 1993, el salario medio real de los españoles era un 8,3% inferior al de los franceses, hoy es un 33,7% inferior; en 1993, el salario medio real de los españoles era un 25,7% inferior al de los alemanes, hoy es un 48,14% inferior. España está empobrecida, España está estancada. Si ustedes se jactan ahora de que España ha crecido en los últimos meses, realmente es porque España viene desde un auténtico pozo. Un estudiante que sacaba ceros y ahora saca treses ha incrementado sus notas medias, sí, pero sigue suspenso. **(Aplausos)**. Esa es la situación en la que está España. Usted, señor Bolaños, puede llegar aquí y soltar sus mentiras como quiera, pero lo cierto es que se quedan en eso, en mentiras.

El sistema de pensiones ha sido desvirtuado por la inflación. Existen capas de población que no tienen protección debido a la pobreza que se está extendiendo por España. El incremento continuo del gasto en pensiones hace peligrar el sistema. El incremento del paro está poniendo en jaque el sistema de pensiones. La falta de consenso sobre las reformas necesarias es hoy un problema para garantizar la viabilidad del sistema de pensiones. Deben establecerse planes de ayuda al ahorro privado, al estímulo de los planes de pensiones y a la adquisición de vivienda en propiedad para reducir los gastos de los españoles cuando lleguen a la edad de jubilación. Le acabo de leer seis puntos. Señor Bolaños, ¿sabe quién los ha escrito? Dice la señora de SUMAR que no es verdad. ¿Sabe quién escribió estos seis puntos?, ¿lo sabe? Estos seis puntos los escribieron los diputados que estaban en el cargo en el año 1995, cuando se constituyó la Comisión del Pacto de Toledo **(aplausos)**; una comisión que desde entonces han gobernado los partidos aquí representados sin actas, sin grabación y sin publicidad. Desde el año 1995 hasta hoy esos seis problemas que fueron señalados no solo no se han solucionado, sino que se han agravado. La inflación desde ese año hasta hoy ha sido de un 95%. Se ha popularizado recientemente un *ticket* de un supermercado del año 2004, y hoy en día esos mismos productos cuestan exactamente el doble. Según el INE, el 26,5% de la población de España está hoy en riesgo de pobreza. Hoy 2 050 000 españoles cobran el ingreso mínimo vital porque no tienen otra forma de subsistir. Es una vergüenza. El gasto público está hoy desbordado; la deuda pública se encuentra en máximos históricos y nunca había habido tanto paro en España. El paro total es de un 11%, una tasa superior a la de ningún país de la OCDE. El paro juvenil en España es del 25%; ningún país de la OCDE se encuentra en una situación tan mala. Ustedes, desde el año 1995, tenían el consenso para haber llevado a cabo las reformas necesarias. ¿Y el ahorro? Señor Bolaños, que lo sepan todos los españoles, ustedes han prohibido el ahorro. Hoy en día los españoles no pueden introducir en un plan de pensiones más de 1500 euros al año. **(El señor López Álvarez: Sí se puede)**. Señor Bolaños, están ustedes haciendo exactamente todo lo contrario de lo que habían diagnosticado en el año 1995. **(Aplausos)**. Habrá alguna voz por ahí que diga que las pensiones han quebrado, pero no, señores, las pensiones las están quebrando ustedes. **(Aplausos)**. Esa gestión de los partidos políticos a oscuras, sin actas y con un consenso total sobre la ruina de España es la que está quebrando las pensiones. Y ustedes vienen aquí a decir que van a subir las pensiones. Es mentira, porque ustedes en realidad están arruinando a los españoles.

Además de eso, además de subir los impuestos más que nunca, además de subir las cotizaciones más que nunca, además de tener una inflación superior a la que nunca había existido en España y además de tener una vivienda que es absolutamente inalcanzable, ustedes introducen una serie de medidas en este real decreto que pretenden que aprobemos y que son absolutamente nocivas para el mercado español. Ustedes introducen un blindaje para los okupas, porque ya no se va a poder desahuciar a los okupas; es más, introducen un aval para que sean los impuestos de todos los españoles los que paguen el pufo de los okupas. Oigan, sáquenles con una patada en el culo de las casas que están okupando. **(Aplausos)**. Ustedes hablan de transportes gratuitos; no son gratuitos, se pagan con impuestos de todos los españoles. Pero, es más, esta gratuidad la supeditan a que las ciudades afectadas introduzcan

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 62

zonas de bajas emisiones que restrinjan el tráfico a los vehículos diésel, que normalmente son los que poseen los más desfavorecidos de España. Ustedes no introducen de nuevo la bajada del IVA de la luz; es decir, suben el IVA a la electricidad. Ustedes incrementan en este real decreto las bases de cotización de los autónomos, imponiéndoles una carga más; ustedes vienen y dicen que introducen las ayudas a La Palma —oigan, hace años que sucedió lo del volcán de La Palma y llevan años sin adoptar las medidas necesarias—, y, como colofón, confirman el regalo de un palacete en París al PNV. En definitiva, esto es una trampa y una auténtica vergüenza. Señor Bolaños, debería caérsele a usted la cara de vergüenza por anunciar estas medidas, que son auténticamente ridículas y que parece que las está consensuando con el señor comunista de Podemos, y ya sabemos hacia dónde va España con ustedes en el mando. **(El señor Santiago Romero pronuncia palabras que no se perciben).**

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor López Álvarez.

El señor **LÓPEZ ÁLVAREZ**: Presidente, concluye hoy el recorrido parlamentario de un decreto muy esperado por la mayoría de la ciudadanía española, y digo muy esperado porque en él se recogen medidas que van a mejorar sus condiciones de vida. Ese es el objetivo de todos los decretos del Gobierno, pero es que este además nos ha servido para ver muy claramente qué es lo que defendemos aquí cada uno de nosotros, cada grupo parlamentario en el Congreso. Veamos las diferencias.

El Gobierno progresista trae un decreto pensando en los doce millones de pensionistas que van a ver cómo sus pensiones crecen con el IPC para no perder poder adquisitivo; pensando en los millones y millones de personas, especialmente trabajadores y jóvenes, que utilizan el transporte público y que van a seguir teniendo subvencionados, incluso gratis, sus billetes; pensando en las familias más vulnerables de este país, a las que no queremos que se les desahucie ni que se les corte la luz, el agua o el gas porque por una desgraciada situación sobrevenida no puedan hacerse cargo de los recibos en ese momento, y pensando también en los afectados por la dana y por el volcán de La Palma, a los que se les aumenta y se les facilita la obtención de ayudas. Es decir, es un decreto que resume muy bien por quién y para quién hacemos política los socialistas y el Gobierno progresista: para la gente **(aplausos)**, para aquellos que no tienen ni grandes fortunas ni grandes patrimonios ni grandes padrinos, que solo tienen la fuerza de su trabajo y que, por lo tanto, necesitan de la política de izquierdas para mejorar sus vidas.

La política de izquierdas de este Gobierno responde, lleva siete años respondiendo, pero justo enfrente, defendiendo los intereses contrarios, los de las grandes fortunas, los grandes patrimonios o los grandes padrinos, ha estado una vez más la coalición negacionista del Partido Popular con VOX, que votó en contra de este decreto —es decir, que votó en contra de la gente—, y el decreto no salió adelante. Desde el primer momento, con el presidente del Gobierno a la cabeza, dijimos que íbamos a buscar votos hasta debajo de las piedras para aprobarlo y, una vez más, hemos cumplido. Hoy hay una mayoría que va a aprobar estas medidas gracias al diálogo, a las negociaciones y al pacto de los socialistas en los últimos días. **(Aplausos)**. Algunos, por su estrecha forma de ver las cosas y la política, dirán: ¡Una nueva humillación! Pero nosotros decimos: Un nuevo triunfo. Es un nuevo triunfo porque estamos aquí haciendo política para la inmensa mayoría de la gente. Hoy es la inmensa mayoría de la ciudadanía quien sale beneficiada, y todos ellos y ellas saben muy bien quién ha estado de su parte y quién ha estado y ha votado en su contra.

Sus señorías del PP, como no había por dónde agarrar o cómo blanquear lo que habían hecho y como no sabían cómo salir del lío en el que se habían metido votando en contra, nos han regalado un doble tirabuzón de eso que decía Tarradellas que no se podía hacer en política: el ridículo. Dieron un primer tirabuzón en tres pasos. El primero, votando en contra de los ciudadanos y de las ciudadanas, votando en contra de la subida de las pensiones, en contra de las ayudas al transporte y en contra del escudo social. El segundo, mintiendo descaradamente para justificarse. Llegaron a decir que votaban en contra porque el decreto contenía la subida de los alimentos y la subida del recibo de la luz, todo —como diría un crío pequeño— mentira cochina. Llegaron a decir, en el colmo de su delirante argumentación, que este decreto beneficiaba a okupas y delincuentes; se les debería caer la cara de vergüenza por llamar okupas y delincuentes a las familias vulnerables a las que este decreto protege **(aplausos)**, porque eso es lo que hace este decreto y ustedes no tienen ni un mínimo de solidaridad ni de humanidad ni de vergüenza cuando hacen esas declaraciones. Y el tercer paso fue dedicarse a hacer amigos, cuando el decreto recoge una cuestión que inició un Gobierno del Partido Popular, que era devolver a sus legítimos dueños

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 63

un inmueble que había sido confiscado por la Gestapo y por el régimen franquista. Es algo radicalmente democrático, pero ustedes empezaron a soltar por esa boquita el mejor catálogo de sus insultos, es decir, haciendo amigos en estos tiempos de obligadas relaciones políticas entre los distintos; es que ni entrenándose lo hacen mejor.

Entonces vino el segundo tirabuzón, también de la antología del disparate, con sus tres pasos. El primero fue volver a utilizar el Senado como si fuera un despacho más de la calle Génova, convocando un Pleno para instar al Gobierno a que hiciera lo que ya había hecho en el decreto; segundo, recogieron firmas en Change.org, por cierto, menos firmas que afiliados dicen que tienen (**risas**), y luego mandaron a la gente a Ferraz. Todo esto se lo podrían haber evitado apretando un botoncito, el verde, el del sí, pero votaron el rojo, el de la dinamita, y se les voló la cabeza (**aplausos**). Entonces, ahí estaba el segundo paso del tirabuzón: cuando ya nadie les necesita para nada, ahora dicen que van a votar a favor, y se tragan el palacete del PNV, se tragan ese anuncio que hacían ustedes de que beneficiamos a los okupas y se tragan todo lo demás. Claro, se lo tragan, pero se les hace bola, y, como se les hace bola, entonces aparece el tercer paso, que es el más delirante, que es la justificación. El señor Feijóo la anunció el otro día en uno de esos programas de televisión a los que va. Desde entonces ya sabemos que no van a votar a favor por los pensionistas, no; ni por los que utilizan el transporte público, qué va; ni por los jóvenes ni por los trabajadores ni por las familias vulnerables, que estos ya están acostumbrados a que voten ustedes siempre en contra de sus intereses, no; novedad: el PP va a votar para molestar a Pedro Sánchez. Enhorabuena, señor Feijóo, con su liderazgo ha conseguido hacer del PP un partido cuya única razón de ser es fastidiar a Pedro Sánchez (**risas.—Aplausos**), pero por fastidiar a Pedro Sánchez ha conseguido hacer un Partido Popular inútil para los otros cuarenta y ocho millones de españoles, inútil.

Por cierto, dígame al señor Feijóo que no mienta más, que el PP solo ha aprobado la subida a las pensiones en 2020. No lo hizo ni en 2021, ni en 2022, ni en 2023, ni en 2024, ni, hasta ahora, en 2025. Por lo tanto, que no mienta más. Y hoy votan a favor no porque estén convencidos, sino porque quieren ir a la tele a decir que esta vez sí que han votado a favor, nada más, esa es su única argumentación. Pues no cuela porque, para orgullo nuestro y para vergüenza suya, lo que va a quedar hoy muy claro es quién está al servicio de este país y de su gente —el Partido Socialista y el Gobierno progresista— y quién ni está ni se le espera —el Partido Popular y la coalición negacionista—. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor De Olano Vela.

El señor **DE OLANO VELA**: Gracias, presidente.

Señorías, no sé si voy a estar a la altura de Patxi López. (**El señor López Álvarez hace gestos negativos**). Ya me disculpará, ahí coincidimos: seguro que no, señor López. (**Risas.—Aplausos**).

Señorías, más de la mitad de la intervención del señor Bolaños hablando del PP, muy poquito del decreto; por algo será. La verdad, señor Bolaños, es que, escuchándole, yo recordaba aquel inolvidable 2 de mayo de 2023, en el que usted intentó por todos los medios posibles colarse en la tribuna de honor de la Comunidad de Madrid. Cuánto esfuerzo hizo usted aquel día para finalmente darse de bruces con la realidad y con una funcionaria ejemplar: a usted nadie le había invitado, señor Bolaños. Hoy ha ocurrido lo mismo: diez minutos intentando convencernos de que aquel real decreto ómnibus es el mismo que el decreto microbús que han traído hoy. El señor Pedro Sánchez exigía que se aprobara aquel decreto completo, nunca troceado; la señora Yolanda Díaz —para sus compañeros de SUMAR—: se aprobará tal cual está; usted, señor Bolaños: se aprobará como un todo, eso es seguro. Sin embargo, hoy nos traen un real decreto con veintinueve medidas —no las ochenta y una que contenía el rechazado hace dos semanas, solo veintinueve— y, además, incorporan importantes modificaciones en tres de los cuatro paquetes de medidas, en definitiva, lo que va de un decreto ómnibus a un decreto microbús, señor Bolaños.

Lo cierto es que ya empieza a ser costumbre que el desgobierno de Pedro Sánchez haga el ridículo en esta Cámara, le ocurre semana sí y semana también; cierto es que también lo hacen fuera, como en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros de ayer. Señorías, el Partido Popular dijo: Aprobaremos la subida de las pensiones, las ayudas al transporte y las ayudas por la riada de Valencia. Eso es lo que viene hoy. Nuestro compromiso es con los españoles y, por supuesto, con los pensionistas, que saben que el Partido Popular cumple. Nosotros no congelamos las pensiones como sí hicieron ustedes, con el voto decisivo, por cierto, del señor Pedro Sánchez (**aplausos**), que, además, aplaudía con furor después de haber congelado las pensiones a los pensionistas.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 64

Decir que el Partido Popular ha votado en contra de la revalorización de las pensiones, señor Bolaños, señor López, es tratar a los españoles como idiotas, y a sus votantes, especialmente. Es un argumento realmente pueril. Es tanto como si yo le digo que el Partido Socialista ha votado en contra de que se les paguen las nóminas a los funcionarios en Galicia o en Andalucía porque han votado en contra de los presupuestos de la comunidad autónoma. **(Aplausos)**. Hagan el favor de tratar a los españoles como adultos, señor Bolaños. Cumplimos también con los usuarios del transporte público, muchos de ellos jóvenes, pues siempre les dijimos que apoyaríamos la prórroga de las ayudas; cumplimos, por supuesto, con Valencia, pues nuestro compromiso es apoyar siempre las ayudas por la riada. Desde luego, el resto del contenido del real decreto, si bien, como digo, se ha modificado sustancialmente, no nos gusta. Por eso, respecto al palacete de París de 17 millones regalado por Sánchez al PNV, ya hemos solicitado un informe al Tribunal de Cuentas por si hubiera responsabilidades contables y, por descontado, nos reservamos las acciones legales que sean necesarias. Es evidente, señorías, que nuestro apoyo a este real decreto no es un sí a regalar un palacete al PNV.

Y, señora Sagastizabal, siento tener que decírselo, pero de relaciones con el fascismo, con el fascismo clásico, el italiano, el PNV no puede dar lecciones; tiene mucho de lo que avergonzarse. **(Aplausos)**. Por lo tanto, le exijo que retire sus palabras vinculando al Partido Popular con la Gestapo. El Partido Popular nació con la Constitución, y cuatro de los siete padres de la Constitución son del Partido Popular. Lecciones al Partido Popular, ni una, de nadie, señora Sagastizabal. Y Patxi, su Gobierno emitió un informe diciendo que no había lugar a la entrega al PNV; supongo que será otro cambio de opinión o que no se leyó aquel informe, que todo puede ser, señor López. **(Aplausos)**.

Respecto a la vivienda, el contenido del real decreto actual difiere bastante del anterior, pero, en cualquier caso, no nos gusta. Todo el mundo conoce nuestra propuesta en materia de vivienda. Es el plan presentado por el presidente Feijóo, que, entre otras medidas, contempla la expulsión de los okupas en veinticuatro horas. Señorías, lo hemos dicho siempre: al vulnerable se le protege, al propietario se le defiende y al okupa se le desaloja. **(Aplausos)**. Ese es el compromiso del Partido Popular.

Señor Bolaños, se le ha olvidado a usted comentar que también se han tenido que tragar el sapo de la cuestión de confianza, porque la realidad es que son ustedes —Sánchez— quienes han transformado una simple PNL en una verdadera cuestión de confianza. Su chulesco rechazo a tramitarla durante semanas y, finalmente, su humillante trágala la han convertido en una verdadera cuestión de confianza. Lo cierto es que el espectáculo osado al que les somete el prófugo resulta bochornoso para cualquiera con un mínimo de dignidad. Hoy mismo usted ha sido durísimo con Junts, pero dirigiéndose al Partido Popular. Supongo que Junts sabrá que todo lo que nos dijo a nosotros es lo que realmente piensan de ellos, pero usted, con la misma gallardía que Sánchez frente a las víctimas en Paiporta, no tuvo el cuajo de decírselo mirando a los ojos a las señorías de Junts, sino que lo hizo mirándome a mí y a mis compañeros del Partido Popular. **(Aplausos)**. Señor Bolaños, la humillación va a seguir, porque la realidad es que el desgobierno de Sánchez no gobierna, se limita a estar en la Moncloa. Yo imagino que será porque desde allí creen que se van a defender mejor de la acción de la justicia. El desgobierno no legisla, tienen bloqueados decenas de proyectos de ley porque son incapaces de poner de acuerdo a sus socios; dicen hablar en nombre de una mayoría social y la realidad es que no pueden pisar la calle, señor Bolaños; se dicen ganadores de las elecciones —ayer lo repitieron aquí— cuando han perdido las cuatro últimas elecciones de ámbito nacional.

No, señorías, ni son una mayoría ni son progresistas, salvo que el progreso sea tener la mayor tasa de miseria de Europa, hacer pagar el IRPF a los perceptores del salario mínimo o exigir la devolución con intereses del ingreso mínimo vital a 150 000 familias vulnerables por errores de su Gobierno, señor Bolaños. **(Protestas.—Aplausos)**. Con este Gobierno solo progresan los Ábalos, las Begoñas, los Aldamas, los Koldos, para vergüenza de toda España, salvo de SUMAR, PNV, Podemos, Esquerra o Bildu, que miran para otro lado; la dignidad tiene un precio muy bajo para todos ellos. Y, señor Rufián, no es cuestión de ser *woke* o no ser *woke*, es cuestión simplemente de decencia. La mayoría de la investidura que cacarean nunca ha existido, lo único que hubo fue un apaño, una transacción corrupta: impunidad a cambio de votos.

Este desgobierno está situado fuera de la Constitución, señor Bolaños. No traen ustedes los presupuestos y están obligados, ya llevan dos años incumpliendo la Constitución. Y con sus exabruptos y sobreactuaciones ya sé que solo pretenden borrar de la memoria de los españoles su incapacidad para gobernar, como hizo el fiscal general borrando pruebas de la memoria de su teléfono. Pero al igual que es inadmisibles que un fiscal general se comporte como un delincuente, tampoco lo es que un Gobierno exista

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 65

sin poder gobernar. No le hagan perder más el tiempo a los españoles, váyanse a su casa y llévense al fiscal general. Que se vaya toda la banda, señor Bolaños.

Nada más y muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

### DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES:

- **ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE LA ESTACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA NASA, HECHO EN MADRID EL 10 DE JUNIO DE 2024. (Número de expediente 110/000037).**
- **PROTOCOLO COMÚN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE VIENA Y DEL CONVENIO DE PARÍS, HECHO EN VIENA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988. (Número de expediente 110/000038).**
- **ACUERDO GLOBAL DE TRANSPORTE AÉREO ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL ASIA SUDORIENTAL Y LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, HECHO EN BALI, INDONESIA, EL 17 DE OCTUBRE DE 2022, Y DECLARACIÓN QUE ESPAÑA DESEA FORMULAR. (Número de expediente 110/000039).**
- **CANJE DE NOTAS CONSTITUTIVO DE ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA RELATIVO A LOS EMPLAZAMIENTOS DE LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA EN EL REINO DE ESPAÑA, HECHO EN MADRID EL 10 Y 17 DE JULIO DE 2024. (Número de expediente 110/000040).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos a examinar los puntos del orden del día relativos a los dictámenes de la Comisión de Asuntos Exteriores sobre convenios internacionales, con números de expediente 110/000037 a 110/000040. De conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, se abre un turno de tres minutos para que los grupos parlamentario fijen su posición.

Por el grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santos Maraver.

El señor **SANTOS MARAVER**: Los cuatro convenios que vamos a ratificar hoy tienen importancia. Dos de ellos son de colaboración espacial, tanto con la NASA como con la Agencia Europea del Espacio, y los otros dos son fundamentales. Uno de ellos es armonizar y globalizar la extensión del sistema de seguridad contra accidentes nucleares, así como otras medidas importantes, como el transporte aéreo entre ASEAN y la Unión Europea.

¿Qué es lo que estamos haciendo? En un momento en que se está poniendo en duda el sistema multilateral, que es la infraestructura global de nuestra civilización, nosotros estamos dando un voto, un compromiso con ese multilateralismo, esa construcción conjunta del futuro en la que estamos todos comprometidos.

Cuando se nos anuncian retiradas de la Organización Mundial de la Salud o cuando se nos anuncian retiradas del Consejo de Derechos Humanos, que han sido fundamentales para avanzar en ese proceso de regulación de nuestro sistema de gobernanza internacional, hoy es importante que el Parlamento de España, que el Congreso dé ese voto positivo a favor de ese multilateralismo concreto que son los cuatro tratados que vamos hoy a ratificar.

Muchísimas gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Flores Juberías.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señor presidente.

Me consta que la tramitación de este punto del orden del día, la ratificación de tratados internacionales, pasa por regla general sin pena ni gloria. Es casi el último punto de la jornada, ustedes están cansados, se trata de una cuestión eminentemente técnica y es algo que ya se ha debatido en comisiones de esta Cámara

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 66

y fuera de esta Cámara, pero, aun así, no resisto la tentación de subrayar la importancia simbólica y práctica que tiene el primero de los cuatro acuerdos internacionales que vamos a ratificar hoy, el que tiene como objeto continuar con la colaboración científica entre España y los Estados Unidos en materia aeroespacial.

Tiene importancia simbólica porque es el primer tratado internacional que se va a ratificar por esta Cámara en este primer Pleno ordinario del año 2025, el primero que se celebra después del relevo histórico en la Casa Blanca. No puede ser casualidad, o si lo es no puedo dejar de aprovechar la ocasión para subrayar la importancia simbólica que tiene que España esté firmando un acuerdo con un país que es desde siempre uno de nuestros socios estratégicos más importantes, que desde 1776 y hasta 2025 ha sido pionero en la lucha por los derechos y las libertades, y el valor práctico de este convenio, que permitirá a los Estados Unidos utilizar nuestras instalaciones en Robledo de Chavela y a nuestros científicos beneficiarse de esa utilización.

Entiendo que para algunos diputados de la izquierda este acuerdo con los Estados Unidos de Trump puede ser una píldora difícil de tragar. Créanme, mi intención no es facilitarles ese trago, así que déjenme que añada, en primer lugar, que es un acuerdo que da continuidad a una política de colaboración que se inició ya en los oscurísimos años 60, cuando la España de aquella época y los Estados Unidos de Eisenhower firmaron el primer acuerdo que tuvo su punto álgido cuando el astronauta Armstrong declaró que de no haber sido por Robledo de Chavela el alunizaje del Apolo XI no habría sido posible. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia).**

Es un acuerdo que descansa sobre el principio de respeto mutuo entre los dos países; es un acuerdo ultraliberal, si quieren ustedes, que establece un sistema de exención de impuestos y de tasas de todo tipo entre los Estados Unidos y España; y es un acuerdo que, sin duda alguna, contribuirá a la nueva época que inicia la NASA, la agencia espacial americana, de la mano de su nuevo director, el señor Jared Isaacman, primer astronauta privado en caminar por el espacio, un período seguramente caracterizado por la colaboración entre lo público y lo privado.

Repito, será una pastilla difícil de tragar para la izquierda, pero es un motivo de alegría para todos los que creemos en la colaboración entre los Estados Unidos y España y, particularmente, en la colaboración científica entre nuestros dos países.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Flores.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Mercadal Baquero por un tiempo de tres minutos. Cuando quiera.

El señor **MERCADAL BAQUERO**: Gràcies, presidenta.

Señor Flores, es un tratado o un convenio realmente muy sencillo: se renueva la cesión de los terrenos a la NASA y el otro tratado renueva la cesión de los terrenos a la Agencia Espacial Europea. Quien parece querer sustituir el orden global, la cooperación internacional es Trump, no es el Gobierno de España, pero celebro que le guste este acuerdo.

No les gustaba tanto el acuerdo para el transporte aéreo entre la Unión Europea y la ASEAN, al menos en comisión se abstuvieron ustedes. Nosotros pensamos, como el señor Santos Maraver, que es un acuerdo muy positivo. Además de por sus reflexiones, quiero explicar un poco con más detalle este acuerdo. Hasta ahora, el transporte aéreo entre países europeos y países del sureste asiático se regulaba con tratados bilaterales entre países, a nivel bilateral. Esto crea la situación, por ejemplo, que una aerolínea francesa vuela a Tailandia bajo un marco legal mientras una aerolínea española lo haría bajo un marco legal distinto. Un acuerdo entre los dos bloques, entre la Unión Europea y la ASEAN, lo que hace es crear un mismo marco legal, y esto mejora la igualdad de condiciones, garantiza una competencia leal sin discriminaciones y a su vez contribuye a mejorar la conectividad entre ambas regiones.

Y, finalmente, tenemos el protocolo común relativo a la aplicación de la Convención de Viena y del Convenio de París. Y aquí me quiero dirigir al señor Tarno, al representante del Partido Popular, que en la Comisión de Exteriores expuso sus dudas al respecto de este protocolo. Expuso sus motivos y la verdad es que me interesaron, y querría que quedara en el *Diario de Sesiones* lo que pensamos nosotros.

Ustedes interpretan que con este protocolo estamos dando la posibilidad de cargar los errores y las consecuencias de un accidente no a las empresas, sino al Estado español. Nos parece una interpretación muy rebuscada e inexacta. Hay que tener en cuenta que la ley sobre responsabilidad civil por daños nucleares, en su artículo 7, dice claramente que es el explotador, y no el Estado, el responsable de los daños causados por un hipotético accidente en el transporte de material nuclear entre territorio español y

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 67

territorio de un Estado que no sea parte del Convenio de París. Y el protocolo que hoy votamos, precisamente, dice que, en caso de accidente, España exigirá siempre la asunción de responsabilidad al explotador español y la aplicación del Convenio de París frente al Convenio de Viena, porque el Convenio de París es más garantista, como usted sabe.

Así que, señor Tarno, como ve, me he tomado sus dudas en serio, las hemos mirado bien, pero creemos que lo que propicia el protocolo es mayor seguridad jurídica, y queda claro que el responsable sería el explotador y no el Estado español. Si, pese a ello, no le he convencido y siguen en su abstención como en la Comisión de Exteriores, algún día nos podemos tomar un café y lo debatimos con más detalle.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mercadal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Tarno Blanco por un tiempo de tres minutos.

El señor **TARNO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Nos encontramos ante cuatro acuerdos con una cierta importancia. El primero de ellos, para mantener la base de Robledo de Chavela, es el claro ejemplo de una colaboración entre dos países, como son los Estados Unidos y el Reino de España, de más de sesenta años, que indica el camino que tenemos que seguir en nuestra relación con los Estados Unidos, un camino de colaboración, de respeto y no de las *boutades* a las que nos está acostumbrando este Gobierno.

El segundo acuerdo es el típico ejemplo de contradicción de este Gobierno. Vamos a firmar un acuerdo que realmente lo que hace, es verdad, es garantizar los transportes nucleares y las indemnizaciones en caso de accidente. Pero realmente lo que se está haciendo con este decreto es mejorar la operatividad de una empresa como ENUSA, la vieja Empresa Nacional del Uranio. Ayer, los dos partidos que sustentan al Gobierno estaban a favor de seguir cerrando centrales nucleares y, con este acuerdo, lo que están es potenciando una empresa de residuos de uranio. Es, como siempre, la incongruencia de un Gobierno que no sabe ni lo que quiere ni a dónde va ni qué hacer.

En el tercer acuerdo, mejora la conectividad de España con Asia, mejorará nuestra posición y la de nuestras compañías aéreas, es un buen acuerdo.

Y, en el cuarto, se evidencia otra contradicción. Es un canje de notas para la sede de la Agencia Europea Espacial, que es muy interesante, que es importante, y que es una gran decisión para España. Pero, mientras eso pasa, la agencia espacial española, la que depende del Gobierno de España, no tiene funcionarios, lleva un año y medio y no está creada, y su funcionamiento es bajo o muy bajo. Es el claro ejemplo de que una cosa es lo que ustedes hacen o lo que ustedes dicen y otra es lo que ustedes firman. Siguen siendo un Gobierno absolutamente a la deriva; un Gobierno contradictorio, que discute entre sus socios —lo estamos viendo durante estos días—, pero que también discuten permanentemente con nuestros socios y aliados.

Los convenios internacionales son, evidentemente, muy importantes. Hay una prerrogativa exclusiva de esta Cámara, del Congreso de los Diputados, pero es el claro ejemplo de la contradicción permanente que es este Gobierno de España, un Gobierno que tiene ya agotado a los españoles.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Tarno.

### SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES:

— **SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE SANIDAD, DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA SUBCOMISIÓN PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN, LA PROMOCIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL, CONSTITUIDA EN EL SENO DE LA CITADA COMISIÓN, HASTA EL FINAL DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES. (Número de expediente 154/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora al punto del orden del día relativo a la solicitud de la Comisión de Sanidad, de prórroga del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para mejorar la protección, la promoción y la atención integral de la salud mental, constituida en el seno de la citada comisión, hasta el final del próximo periodo de sesiones.

Esta solicitud se someterá a votación electrónica, junto con el resto de asuntos, al final de la sesión.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 68

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES SON LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE AL INVIERNO DEMOGRÁFICO QUE AMENAZA EL FUTURO DE ESPAÑA. (Número de expediente 173/000074).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos con las dos mociones que nos quedaron de ayer. Primero, moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España.

Por el grupo autor de la iniciativa, y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Ruiz Solás.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Hace demasiado tiempo que en España mueren más españoles de los que nacen. Nos dirigimos inexorablemente a nuestro propio suicidio demográfico sin que ustedes muevan un solo dedo para evitarlo y sin que a ustedes les importe lo más mínimo. (**Rumores**). La verdad es que es una pena que no amen a España como la amamos nosotros, como la ama la inmensa mayoría de los españoles. (**Continúan los rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora Ruiz.

Ruego silencio a los diputados. Si necesitan salir del hemiciclo —yo lo entiendo—, háganlo, pero no hagan corrillos dentro. Muchas gracias.

Señora diputada, está usted en el uso de la palabra. Cuando quiera.

La señora **RUIZ SOLÁS**: Les decía que es muy triste que no amen nuestra cultura, que no estén orgullosos de nuestras tradiciones y de nuestra historia ni de los grandes hombres y mujeres que la han construido a lo largo de los siglos. Es evidente que, para ustedes, nuestra patria no tiene ningún valor, que no la miran con el mismo orgullo con que la miramos nosotros, que no es una prioridad para ustedes dejarles a sus hijos el importante legado que han recibido. Solo eso justificaría que estén dejando que la España que queremos, la que heredamos de nuestros padres y de nuestros abuelos, se esté muriendo lentamente. (**Aplausos**). Y lo están haciendo de muchas maneras, a cuál más terrorífica, pero, tal vez, la peor de todas ellas sea destruyendo la familia. De hecho, ya han logrado ustedes que se reduzca de forma vertiginosa el número de matrimonios en España, que es la fórmula que mayor seguridad emocional da a una pareja para lanzarse a la aventura de tener hijos, denostándolo en lugar de fomentarlo, y empeorando considerablemente las condiciones de vida de los nuestros, que es lo que da seguridad económica a las parejas para que tengan hijos.

También han logrado ya que muchas mujeres renuncien a ser madres, enterrando su verdadera vocación entre prioridades supuestamente más importantes que, al final de la vida, solo traen soledad e infelicidad. (**Aplausos**).

A ustedes no parece importarles que nuestro futuro sea el de una España sin españoles (**rumores**); una España sin identidad, sin orgullo de pertenencia, y, por eso, sus planes son otros. Por eso no tienen ningún escrúpulo en mentirnos, como hizo el presidente del Gobierno en esta misma tribuna, cuando dijo que los españoles no tienen hijos porque no quieren, aun teniendo encima de la mesa los datos del CIS, que en su estudio *Fecundidad, familia e infancia* del pasado 8 de octubre sentenciaba que el 58,9% de los encuestados que no tenían hijos aseguraba que les hubiese gustado tenerlos. Casi uno de cada tres encuestados consideraba que el número ideal de hijos era tres; es decir, familia numerosa. Y que si no tenían hijos era, en primer lugar, por falta de medios económicos; en segundo lugar, por problemas de conciliación de vida laboral y familiar, y, en tercer lugar, para no entorpecer su carrera profesional. Con lo fácil que hubiera sido que se hubieran puesto ustedes a trabajar para que ninguno de estos motivos fuera un obstáculo para la paternidad.

Y qué triste es que, en lugar de esto, hayan optado por abrir las puertas a una inmigración que, de forma controlada y ordenada puede enriquecernos, sí, pero que de forma masiva y descontrolada empobrece y destruye la sociedad que queremos y diluye nuestra identidad. (**Aplausos**). Qué tristeza que, reconociendo la inmensa mayoría de los encuestados que ver crecer a los hijos es el mayor placer de la vida, se vean obligados a renunciar a ser padres y, lo que es peor, que seis de cada diez sientan, gracias a su adoctrinamiento perverso, que socialmente ni siquiera está bien visto tener hijos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 69

Señorías, para que España siga siendo España tienen que nacer más españoles. Nuestra patria no es un simple contenedor de personas que viven en nuestro suelo, es mucho más que eso. **(Aplausos)**. Es nuestra cultura, es nuestra historia, son nuestras tradiciones, es nuestra identidad propia y nuestro carácter propio, imprescindibles para ser y para estar en el mundo. Si seguimos con esta caída constante en el número de nacimientos de españoles año tras año, si continúan los constantes ataques a la familia para destruir lo más valioso que tenemos, dejaremos de ser lo que somos, el país que somos, la sociedad que somos, y acabaremos siendo una minoría en nuestra propia tierra de la que tal vez tengamos que salir huyendo.

Y no, señorías, la inmigración masiva y descontrolada que ustedes proponen como única solución no evitará ni nuestro suicidio demográfico ni la ruina económica a la que nos están conduciendo. Los inmigrantes ilegales no cotizan ni pagan impuestos ni pensiones; lamentablemente, solo consumen nuestros recursos y, desgraciadamente, los legales que sí trabajan y cotizan se ven perjudicados y desincentivados por los ilegales, exactamente igual que los españoles. **(Aplausos)**. Así que no, no son ellos los que van a salvar nuestro sistema de pensiones ni los que van a equilibrar nuestra Seguridad Social. La verdad es que la inmigración masiva y descontrolada solo empeora la situación de España, pero estamos a tiempo. Estamos a tiempo de que a España la salvemos los españoles; los españoles que, al contrario de lo que nos dice el Gobierno, sí quieren tener hijos pero que necesitan políticas que les den la seguridad que necesitan para sacar adelante a sus familias, políticas que eviten que tener hijos sea una carrera de obstáculos insoportable. Las familias españolas necesitan ayuda, apoyo institucional y campañas de comunicación que, desde un tratamiento positivo del matrimonio, de la familia y de la paternidad conciencien a la opinión pública sobre la gravedad del invierno demográfico al que nos enfrentamos en España. Las familias españolas también necesitan impuestos más bajos: menos IRPF y poder deducirse fiscalmente suministros básicos como el agua, la luz, el gas y los gastos en materiales educativos y servicios escolares complementarios. **(Aplausos)**. Asimismo, necesitan la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años para que puedan tener a sus hijos sin miedo a no poder conciliar su vida profesional con su vida personal y familiar.

Las mujeres españolas deben tener la seguridad de que podrán trabajar sin tener que renunciar a su maternidad, y para eso debemos incentivar fiscalmente a las empresas para que las contraten después de haber tenido a sus hijos y para que promuevan formas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Las familias españolas necesitan la reducción máxima del IVA de los productos destinados a la primera infancia, como pañales, biberones o leche de fórmula, porque son un gasto que asusta y preocupa en los primeros meses de la paternidad. Necesitan, especialmente si son numerosas, que les garanticemos el acceso en condiciones más beneficiosas a todos los servicios públicos: transporte, bibliotecas, instalaciones deportivas o actividades de ocio en todo el territorio nacional.

Tampoco nos olvidamos del acceso a la vivienda, que es, sin duda, uno de los principales obstáculos para la creación de nuevas familias, por lo que proponemos impulsar un programa nacional de acceso a la vivienda del que puedan beneficiarse especialmente las familias españolas que tengan o vayan a tener hijos. Y, por supuesto, los padres españoles, y muy especialmente las madres españolas, merecen ser reconocidas a todos los efectos por la importancia de lo que hacen, por su esfuerzo, por su sacrificio y por su contribución a la sociedad. Por eso consideramos imprescindible impulsar un mecanismo de mejora porcentual de las pensiones públicas en función del número de hijos, así como que se reconozca el trabajo de atención exclusiva al cuidado de los hijos mediante el establecimiento de un mecanismo de asimilación al alta que tenga los mismos efectos que un alta efectiva en la Seguridad Social en función del número de hijos. Es una medida que, sin duda, hubieran merecido muchísimo más que nosotros mismos nuestras madres y nuestras abuelas, que entregaron, literalmente, su vida entera por todos nosotros. Jamás se lo podremos agradecer suficientemente. **(Aplausos)**.

Señorías —y voy terminando—, esta es una moción en la que hay muchas propuestas pensadas para que las familias españolas prosperen y se fortalezcan, y no hay mejor causa política que esa. En España necesitamos que nazcan más españoles, y, si los españoles quieren tener más hijos —tal y como se desprende de las encuestas—, nuestra obligación es facilitarles las cosas. Está en nuestra mano construir una España mucho más fuerte y sobre todo mucho más feliz, y solo lo lograremos poniendo a nuestras familias en el centro de nuestras políticas. Los que tenemos el honor de ocupar estos escaños tenemos también una enorme responsabilidad como políticos españoles que somos. Ejercémosla.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 70

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Ruiz.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que procede abrir ya el turno de fijación de posiciones. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea por un tiempo de cinco minutos. Cuando quiera.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidenta.

Intervendré de forma muy breve. VOX nos trae una moción para instar al Gobierno a que se reconozca el papel de la familia —entiendo que solamente de la familia que ellos defienden— como elemento fundamental de la sociedad y de la economía con diferentes medidas de apoyo como los incentivos económicos y fiscales para las familias, ayudas específicas para la maternidad y paternidad, conciliación familiar y laboral, promoción de la natalidad y mejoras de servicios para la familia. Reconocemos que el desafío demográfico es real y complejo, y especialmente en muchas zonas rurales, donde, además, la despoblación amenaza la sostenibilidad de esos territorios. Sin embargo, ustedes plantean este desafío desde un marco, desde luego, incompatible con los derechos de la persona o los derechos de las familias.

Traen una moción que utiliza la demografía —como todos los partidos de la extrema derecha— para crear un discurso ideológico en términos catastrofistas, enmarcando la cuestión demográfica a través de pánicos morales y con la narrativa del miedo, y que, en definitiva, pone encima de la mesa tres ideas: el invierno demográfico para alertar sobre el envejecimiento de la población; el suicidio demográfico, con el que critican la baja natalidad, y el gran reemplazo o teoría de la sustitución para advertir del peligro de la inmigración. Esta moción, bajo la supuesta crisis de natalidad, alienta la idea de pánico, como digo, sobre el futuro, y así se refleja cuando dicen: «Estamos [...] ante un fenómeno de sustitución de la población autóctona mediante la inmigración masiva [...]. Los españoles se enfrentan al serio riesgo de convertirse en minoría en su propia tierra». Esta es la verdadera esencia de su moción —que reflejan muy bien en su exposición de motivos—, estigmatizar a la población inmigrante y alentar un mensaje xenófobo en la población.

Son propuestas que, bajo el pretexto de tratar de responder al reto demográfico y de apoyar a las familias —como he dicho, no a todas, por supuesto, porque todas y todos conocemos su concepto de familia, que es solo y únicamente aquellas familias en las que existe el matrimonio con personas de dos sexos—, son excluyentes, regresivas e injustas para la mayoría social y para las familias. Abordar el cambio demográfico es poner en marcha medidas para mejorar los derechos y la igualdad de las mujeres, reduciendo la brecha salarial, mejorar el acceso a la vivienda, mejorar las condiciones económicas y laborales de las personas trabajadoras o mejorar las políticas de conciliación, entre otras, y no lo que hoy ustedes proponen aquí.

Desde luego, votaremos en contra.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Sagastizabal.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura, por un tiempo de cinco minutos.

Quan vulgui.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, presidenta.

Molt bon dia a totes i a tots.

Vox ens porta avui una moció que parla de l'hivern demogràfic i ho fa amb aquests termes. Uns termes poètics i pausats, però que en realitat ens parlen del crit, del crit, del grito desesperat de la població espanyola que, segons els d'Abascal, posa en una situació d'extrem perill el futur d'Espanya. Per nosaltres, diputades i diputats, aquesta moció constata dues coses. La primera, el programa de l'extrema dreta està farcit de postulats feixistes i anti científics. Fins aquí cap novetat. Res que no haguem sentit abans de Vox. La segona cosa, i si m'ho permeten més important, constata que el programa econòmic de l'extrema dreta global, encarnada per Vox, no s'aguanta per enlloc. De fet, m'atreviria a dir que fa aigües per tot arreu. I m'explico. Parlen d'augmentar la despesa pública amb més prestacions. Parlen de l'educació gratuïta de 0 a 3 anys i parlen també d'accés a l'habitatge, però ho fan des d'una perspectiva de gènere i absolutament caduca. De fet, des d'una perspectiva digna, digna de principis del segle passat, no se n'adonen? Dipulades i diputats de Vox?

A la vegada, proposen retallades d'ingressos per tot arreu. Volen acabar amb la progressivitat de l'IRPF i que qui hereta i té majors fortunes, doncs acabi no pagant res. Tanta paraula buida sobre els treballadors i l'única cosa que fan és estar al servei d'un ordre absolutament reaccionari internacional

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 71

que els dicta, els dicta exactament el que han de fer i a quins grans patrimonis han d'afavorir. Mirin. D'això se'n diu no saber què es vol. Més enllà del que segur que no es vol i el que segur que no volen vostès és diversitat. El que segur que no volen vostès és convivència. En definitiva, el que no volen vostès és un estat del benestar fort que permeti el més important de tot, que és conciliar de veritat. Davant de tanta diarrea discursiva, deixi'm dir-ho així, Esquerra Republicana som on hem estat sempre. Som al costat d'una fiscalitat justa per poder tenir polítiques públiques, dignes, polítiques públiques de qualitat que permetin a tots els ciutadans viure millor, senzillament viure millor i decidir qualsevol cosa, decidir-la lliurement.

I una última reflexió, al meu entendre, també important. Mirin, l'evolució del nombre de naixements depèn de dos factors, de dos. El primer, la xifra de candidates a ser mares, és a dir, la xifra de les dones que estan en una edat fèrtil. La segona, les possibilitats i/o les ganes d'aquestes dones a tenir fills. Avui tots dos factors van a la baixa, però l'important és la decisió de la dona a l'hora d'escollir. I vostès s'han deixat unes quantes raons. N'han donat moltes, de raons, molts números, moltes estadístiques, molts percentatges, però s'han deixat varies raons. Mirin, hi ha una raó que els semblarà a vostès bona o no bona, però hi ha moltes dones que no volen tenir nens que no volen tenir fills perquè senzillament no els agraden els nens. I és legítim. Hi ha qui pensa que ja som massa persones en aquest planeta, que precisament no fa falta més gent en aquest planeta. També hi ha qui creu que la millor opció és adoptar o encara millor, hi ha moltes persones que creuen que la millor opció, a banda d'adoptar, és acollir. I els hi explico. Sàpiguen vostès que la cultura de l'acolliment avui és una necessitat. D'altres dones estan convençudes que la millor opció és no tenir fills per no contribuir al canvi climàtic. I defensen, i ho fan aferrissadament, que reduir la població mundial ajuda també a salvar el planeta. I això creguin-me que tampoc és una banalitat. Hi ha altres dones que, davant de la relaxació de les normes socials i religioses, per fi, doncs, prefereixen dedicar el seu temps i les seves energies a l'oci o senzillament a tirar endavant una bona carrera professional.

En definitiva, acabo presidenta, la clau està en tenir unes polítiques fortes que ens permetin, òbviament, l'accés a l'habitatge. Unes polítiques fortes que ens permetin una feina ben remunerada. També una feina amb uns horaris, important que faci compatible la vida personal i la vida laboral. Un bon accés als serveis públics, com deia, públics i de qualitat i en definitiva, poder inde independència independitzar-nos abans dels 30 anys, però sobretot poder escollir lliurement el que ens doni senzillament la gana i fer-ho com a dones i fer o també com a ciutadanes.

Moltes gràcies.

*Gracias, presidenta.*

*Muy buenos días a todas y a todos.*

*Hoy VOX nos trae una moción que habla de invierno demográfico, y lo hace en estos términos, unos términos poéticos y pausados, que, sin embargo, en realidad nos hablan del grito, del clamor desesperado de la población española, que, según los de Abascal, coloca en una situación de extremo peligro el futuro de España. Para nosotros, diputadas y diputados, esta moción constata dos cosas. La primera: el programa de la extrema derecha está repleto de postulados fascistas y anticientíficos. Y, hasta aquí, eso no es ninguna novedad, nada que no hayamos escuchado antes de boca de VOX. La segunda cosa —y, si me lo permiten, más importante aún— constata que el programa económico de la extrema derecha global encarnada por VOX no se sostiene por ninguna parte. De hecho, me atrevería a decir que hace aguas por todas partes. Me explico. Hablan de aumentar el gasto público con más prestaciones, hablan de la educación gratuita de 0 a 3 años y hablan también del acceso a la vivienda, pero lo hacen desde una perspectiva de género absolutamente caduca; de hecho, desde una perspectiva digna de principios del siglo pasado. ¿No se dan cuenta, diputadas y diputados de VOX?*

*A la vez, están proponiendo recortes de ingresos por todas partes. Quieren acabar con la progresividad del IRPF y que quienes hereden y tengan mayores fortunas acaben no pagando nada. Tanta palabra vacía sobre los trabajadores y lo único que hacen es ponerse al servicio de un orden internacional completamente reaccionario que les dicta exactamente lo que deben hacer y a qué grandes patrimonios deben favorecer. Eso se denomina no saber lo que uno quiere, más allá de lo que seguro no desean. Y lo que seguro no desean ustedes es diversidad, lo que seguro no desean ustedes es convivencia. En definitiva, lo que ustedes no quieren es un estado del bienestar fuerte, que permita lo más importante de todo, que es conciliar de verdad. Y, ante tanta diarrea discursiva, si me permiten decirlo así, Esquerra Republicana se sitúa donde ha estado siempre, estamos del lado de una fiscalidad justa que nos permita dotarnos de*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 72

*políticas públicas dignas y de calidad que permitan a todos los ciudadanos vivir mejor, sencillamente, vivir mejor y decidir cualquier cosa, decidirla libremente.*

*Quiero hacer una última reflexión, a mí entender importante. La evolución del número de nacimientos depende de dos factores: el primero, la cifra de candidatas a ser madres, es decir, la cifra de mujeres que se encuentran en edad fértil; y el segundo factor son las posibilidades y las ganas de estas mujeres de tener hijos. Hoy, estos dos factores van de capa caída, pero lo importante es la decisión de la mujer a la hora de escoger y ustedes se han dejado unas cuantas razones, han argumentado muchas razones, muchos números, estadísticas y porcentajes, pero se han olvidado en el tintero varias razones. Hay una razón, que a ustedes les puede parecer buena o no, pero hay muchas mujeres que no quieren tener hijos, porque sencillamente no les gustan los niños y eso es legítimo. También hay quien piensa que ya somos demasiados en este planeta, que precisamente no falta más gente en este planeta. También hay quienes creen que la mejor opción es adoptar; o, mejor aún, hay muchas personas que creen que la mejor opción, además de adoptar, sería acoger. Y les cuento: sepan ustedes que la cultura de la acogida hoy es una necesidad. Otras mujeres están convencidas de que la mejor opción es no tener hijos para no contribuir al cambio climático y defienden, y lo hacen con ahínco, que reducir la población mundial ayuda también a salvar el planeta y eso, créanme, tampoco es ninguna banalidad. Y otras mujeres, frente a la relajación de las normas sociales y religiosas, por fin, prefieren dedicar su tiempo y sus energías al ocio o, sencillamente, a sacar adelante una buena carrera profesional.*

*En definitiva —y termino ya, señora presidenta—, la clave estriba en tener unas políticas fuertes, que nos permitan, obviamente, el acceso a la vivienda; unas políticas fuertes que nos permitan un empleo bien remunerado y un empleo con unos horarios que hagan compatible la vida personal y la vida profesional, un buen acceso a los servicios públicos y de calidad y, en definitiva, poder independizarnos antes de los treinta años, pero, sobre todo, poder escoger libremente lo que nos dé sencillamente la gana y hacerlo como mujeres y hacerlo también como ciudadanas.*

*Muchas gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Jordà.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Pueyo Sanz, también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **PUEYO SANZ**: Muchas gracias, presidenta.

La verdad es que tenemos ante nosotros una moción de VOX muy interesante, si lo que queremos es conocer de cerca el nacionalismo excluyente, cuasieugenésico, esencialista, xenófobo, etnicista y rancio de VOX. **(La señora De Meer Méndez hace signos negativos)**. Sí, sí, señora De Meer, es para vomitar. En resumen, viene a exigir que las mujeres españolas se pongan a parir. Otra vez VOX preocupado por la vida, pero solo de aquellos a los que les cae una lagrimita por don Pelayo, porque no les vale cualquier niño, tienen que ser no españoles, sino españoles de verdad. En Vega de Villalobos, Zamora, de 91 habitantes, acaba de nacer un niño después de dieciocho años sin que naciera nadie. **(Risas)**. Veo que la señora De Meer se ríe, porque le acaba de atacar, en Twitter, y le dice que el futuro de este país es tenebroso. Señora, este niño va a tener ochenta abuelos, están todos emocionados, no se inventen falsos relatos; lo único tenebroso aquí es VOX. Y, si no, pregunten en Burbáguena, Aragón, sobre la buena experiencia. Pues eso, que nada de llamarse Ayoub. Y ¡jojo!, que nos lo vienen a decir la señora De Meer y el de al lado, el señor Smith. Pero bueno, ¿qué proponen? Proponen un cheque de bebé de 200 euros que, por cierto, el Gobierno ya ha anunciado, y una reforma fiscal que más bien es una trampa fiscal; porque es curioso, hablan de las encuestas y VOX, en la encuesta, reconoce en la propuesta que, para tener hijos, un 47,6 % de los españoles cree que es necesario flexibilizar la jornada laboral y un 27,5 cree que hay que mejorar el acceso a la vivienda. ¿Y qué hace VOX para solucionarlo? Estar en contra de la reducción de la jornada, estar en contra de la subida del salario mínimo o votar en contra de regular los alquileres. ¡Muy bien, solucionando los problemas de los españoles!

Ustedes no van donde realmente sangran los bolsillos de los trabajadores. Se aprovechan de esta moción para hacer una pantomima y, a la vez, bajarles mucho los impuestos a los ricos. Es una pena, señorías de VOX, que les escriba las mociones el señorito de *Los santos inocentes*. Son herederos de una política franquista que creó tres polos de industrialización en el Estado y nos condenó al resto a la muerte y a la despoblación. Ahora, la estrategia es otra y les venden la tierra a fondos de inversión, a multinacionales para macroproyectos o macrogranjas. Es decir, VOX con el campo, pero sin el campo; y ahí es donde hace falta gente, ahí es donde no se está repoblando. Porque, en las próximas semanas, el campo se va

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 73

a volver a levantar, y con razón. Y el señor Abascal, que ya se ha ido —no sé, tendrá que ir a almorzar—, no hace falta que esté desmontando los bulos sobre si se pone de puntillas o no, todo el campo español sabe que está arrodillado ante Trump y arrodillando la política española. Explíquenles a los agricultores españoles por qué besan los pies de Trump, cuando las últimas restricciones a 113 productos españoles hicieron que las exportaciones del aceite de oliva se redujeran en un 80 %; o explíquenles, como hace su portavoz, el señor Fúster, que los aranceles de Trump harán daño a España y, en concreto, casi 500 millones de euros, un 25 % de aranceles al aluminio y al acero y un 29 % a los proyectos de renovables. Abrácese con Le Pen cuando vuelquen los camiones en la frontera. Mientras ella esté aplaudiendo, ustedes vayan a abrazarla. Explíquenles los aranceles a los productores de fruta del Jalón, del Jiloca, de Fraga, a los productores de vino de Aragón, a los productores de aceite de oliva. Y separando agricultura de mundo rural, que es importante, el mundo rural necesita dos cosas: vivienda y movilidad. Y, en cuanto a movilidad, hacen falta más autobuses, no menos, señores del Grupo Socialista, hace falta más ferrocarril, hacen falta mejores carreteras. Y, en vivienda, hace falta abordar, de una vez por todas, la restauración, que están las casas hechas polvo en los pueblos. Ayudas en los alquileres, ayudas a la compra y, sobre todo, ayudas a los municipios de más del 50 %, porque si son de menos del 50 o si son de menos del 80 incluso no pueden asumíroslos.

Y ya basta, señorías de VOX, del mantra de la migración. El trabajo de la población migrada, en la última década, ha producido hasta un 12 % del crecimiento del PIB, y no lo digo yo, lo dicen todos los analistas, y también está impulsando y ayudando a impulsar que la economía española sea quien apoye la economía europea en un 50 %, y no lo digo yo, lo dice *Expansión* y el *Financial Times*. Y es que este tipo de medidas de VOX forman parte de un relato de la ultraderecha sobre la migración. Pero hay que decirlo, que exista un relato no significa que no haya problemas. El problema es que la extrema derecha hace sujeto de todos los problemas a los migrantes, a una parte de la comunidad, y por eso hay que ampliar el foco y, por eso, la izquierda tiene que tratar este tema con honestidad. El aragonésismo de izquierdas, históricamente, siempre ha dicho que aragonés es todo aquel que vive y trabaja en Aragón y quiere ser aragonés y que emigrar no es el primer derecho, es el segundo; el primer derecho es vivir con dignidad allí donde se ha nacido, porque nadie se mete en un cayuco si la tierra es menos segura que el mar. Y, por ello, pensemos qué es lo que tenemos que hacer. En primer lugar, lo que tenemos que hacer es ver dónde están las causas que hacen que empujen a venir a toda esta gente a la península, actuar en el continente esquilado por el imperialismo europeo; y, en segundo lugar, y también hay que ser muy claro y es cierto, las comunidades tienen reglas y todo el mundo tiene derechos y obligaciones, te llames Ahmed y vengas de Marruecos o te llames Borjamari y vengas del barrio Salamanca o te llames Isella y seas de Huesca. Por ello, la haga quien la haga, la paga, y la comunidad tiene derecho a plantear medidas para protegerse. Pero no olvidemos que la migración tiene un componente de clase; que llegas a un país y eres el más pobre de los más pobres; que, encima, recibes odio; y, por ello, lo que tenemos que hacer como sociedad es evitar los guetos y hacer partícipes a todas estas poblaciones migradas de nuestra cultura para defenderla entre todos.

Concluyo ya, presidenta. Los Smith o De Meer dicen que hay que fomentar la natalidad, pero sin abordar temas como la subida del salario mínimo, la reducción de jornada o atacar, de una vez por todas, el mercado de la vivienda. Pero los aragonésistas y el Grupo Plurinacional SUMAR sabemos que, ni paz entre clases, ni guerra entre pueblos y que defender un país es defender a su gente. Pero, hoy en día, ustedes ya solo tienen una bandera y un color: el verde, sí, pero del dólar.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Pueyo.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rey de las Heras, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **REY DE LAS HERAS**: Iba a decir buenos días, pero ya casi buenas tardes, presidenta.

Hoy presentan, señorías de VOX, una moción que, en realidad, no va a favor de la natalidad, sino que va a favor del odio identitario, enfrentando españoles dependiendo de su origen; que va a favor de la nostalgia de la familia y del matrimonio tradicional, negando la diversidad de este país y relegando de nuevo a la mujer al papel de incubadora; que va a favor de los ricos, plasmando un modelo fiscal que pretende sustituir el nivel de renta por el número de hijos para decidir la tributación en este país. Me voy a explicar utilizando algunas lamentables frases que utilizan en su moción. La primera: La España de las próximas décadas se parecerá cada vez menos a la que todos nosotros conocimos en nuestra infancia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 74

La verdad, menos mal que no se parece a la España de mi infancia. Yo nací en el año 1967, en una dictadura, no sé si se acuerdan ustedes, creo que sí. Por suerte, España hoy es una democracia plena y un país mucho más diverso, libre y con derechos y, en lo económico y demográfico, ejemplo en Europa. **(Aplausos)**. ¿Saben también cuál es la gran diferencia? En aquel tiempo yo no podría estar aquí, en esta tribuna y, sin embargo, hoy puedo hacerlo, y también ustedes, presentando mociones como la de hoy. Así que sí, yo no quiero el país que conocí en mi infancia. Otra frase fantástica de su moción: Los españoles se enfrentan al serio riesgo de convertirse en minoría en su propia tierra. Esta frase, aparte de ser mentira con los propios datos de su moción, es una atrocidad para un país de emigrantes como el nuestro, es profundamente xenófoba e inconstitucional. ¿Se acuerdan del artículo 14 de la Constitución o es que la Constitución no me otorga los mismos derechos por ser moreno y de familia humilde? Vamos con las dos últimas frases que he destacado de su increíble moción: Desde un tratamiento positivo del matrimonio la familia y la paternidad —huele a rancio— serán beneficiarias las mujeres españolas que sean madres —vuelve a oler a rancio—. Señorías de VOX, en la terminología que esconde su ideario son ustedes unos nostálgicos y olvidan que hoy, felizmente, en España existen otros modelos de convivencia y que las mujeres eligen libremente su futuro. **(Aplausos)**. Mientras, otros trabajamos por una igualdad real para el 50 % de nuestra sociedad.

Señorías de VOX, se me ocurren un montón de medidas en favor de la natalidad y de la demografía más relevantes de entre las adoptadas por este Gobierno. Vamos a empezar. Medidas fiscales. Nada dice su moción de los créditos presupuestarios aprobados para la protección de las familias y contra la pobreza infantil. Nada dice, por supuesto, del ingreso mínimo vital ni, por supuesto, de las medidas establecidas en la normativa del IRPF objeto de recientes reformas; nada dice, porque votaron ustedes en contra, y lo que su moción pretende en el fondo es acabar con la progresividad fiscal en favor de las familias independientemente de su renta, a lo mejor llevados por su líder, el señor Abascal. Más medidas que podrían haber introducido en su moción: medidas de conciliación y corresponsabilidad. Nada dice su moción sobre mejoras en el permiso de lactancia, del permiso por nacimiento, del permiso especial por fuerza mayor, de la ampliación a cinco días del permiso por enfermedad o de modificar la solicitud de adaptación de jornada por razones de conciliación y, por supuesto, nada dice tampoco de la jornada de treinta y siete horas y media. Y nada dice porque votaron o votarán en contra de mejoras que mejoran las condiciones de madres y padres trabajadores y trabajadoras de este país. Se me ocurre que también podrían haber metido en su moción medidas en materia de trabajo. Nada en su moción sobre mejorar las condiciones económicas o de estabilidad en el empleo; nada en su moción de los y las trabajadoras de este país en relación con el salario mínimo o el Estatuto de los Trabajadores y la estabilidad en el empleo que otorgó el Estatuto de los Trabajadores y que, sin duda, va a permitir que muchos jóvenes en este país adopten o miren al futuro con más optimismo y, desde luego, con mucha más estabilidad. Nada dice, y es mi ámbito, en materia de reto demográfico. Ni una referencia en su moción a la España interior, ni una referencia a que la gestión de nuestro Gobierno ayuda con más de 13 000 millones invertidos para revertir la situación de los pequeños municipios y su demografía. **(Aplausos)**. Por cierto, en Castilla y León, donde gobernaron, solo se les recuerda por algunas frases estúpidas de su líder depuesto, pero no por ninguna iniciativa ni a favor de la demografía ni a favor de la natalidad. Por último, medidas en vivienda. Nada dice su moción sobre la ley de vivienda, sobre el establecimiento de zonas tensionadas donde han gobernado, sobre el bono de alquiler de 250 euros mensuales que beneficia a más de 66 000 jóvenes, sobre el impulso a las políticas de rehabilitación, sobre eliminar la Golden Visa, sobre la moratoria de desahucios o sobre la nueva empresa pública de vivienda. Y nada dicen porque habrán votado y votarán en contra. Todas estas son medidas de un Gobierno de progreso que está consiguiendo ser referencia económica en Europa, que es ejemplo de diversidad y que avanza en derechos y libertades, a pesar de ustedes.

Posdata, señores de VOX: en el conjunto de la Unión Europea, España es el país que más crece en términos absolutos a lo largo de este siglo. En el último año, la población ha aumentado en más de 425 000 habitantes, en lo que llevamos de siglo más de ocho millones de habitantes, que es un 20 %. **(Un señor diputado: ¡Tiempo!)**. En demografía y reto demográfico queda mucho por hacer, señorías de VOX, pero no se hagan trampas al solitario.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rey.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Abades Martínez, por un tiempo de cinco minutos.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 75

La señora **ABADES MARTÍNEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, tomo la palabra por primera vez en el hemiciclo y agradezco que sea para hablar del reto demográfico. El Partido Popular lleva años advirtiendo de que la demografía es un problema que hay que abordar, un problema complejo y transversal, ya que afecta a muchas políticas —social, fiscal, vivienda, inmigración— y, por eso, más que nunca tenemos que promover una política útil con medidas en beneficio de las familias. Según Eurostat, España es el segundo país de la Unión Europea con la tasa de natalidad más baja. El Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil reconoció que España es uno de los países que menos invierte en las familias, el 1,6% del PIB frente al 2,5% de la media europea; inversión, además, ineficiente, ya que no llega a los hogares más vulnerables. Estos dos factores demuestran que el Gobierno de estos años apenas ha hecho nada para reducir el problema demográfico.

La moción que hoy debatimos es una buena oportunidad para hablar de medidas de conciliación en España. Plantean trece medidas. Compartimos alguna, como la gratuidad de la educación infantil de 0 a 3 años para todas las familias, sean españolas o no, medida que Alberto Núñez Feijóo implantó en Galicia y hoy es una realidad en comunidades donde gobernamos, como Castilla y León, Valencia y Baleares. **(Aplausos)**. Señorías, todas las comunidades del Partido Popular firmaron un acuerdo para que en esta legislatura la educación de 0 a 3 años sea gratuita. Con otras medidas no podemos estar de acuerdo, como discriminar a las familias para apoyar la natalidad, pues va en contra de la Constitución. Tampoco estamos a favor de apoyar medidas fiscales sin estudios de impacto en el presupuesto, ya que podemos causar problemas de sostenibilidad a las comunidades autónomas y a las entidades locales. Señorías, la crisis demográfica no se puede afrontar solo con medidas fiscales. La solución no está en la improvisación fiscal, la solución es la ley de conciliación que el Grupo Popular registró en octubre en esta Cámara y que el Grupo Socialista y SUMAR inexplicablemente bloquean. Es una ley con medidas concretas, con estudios económicos. De nada sirve la Ley de Familias del Gobierno, ideológica en su contenido, si las medidas dependen de que haya disponibilidad presupuestaria; ley, por cierto, que no consiguen aprobar porque sus socios de Gobierno no apoyan. Señorías, frente a las buenas intenciones con inacción del Gobierno tenemos la realidad de las políticas de conciliación del Partido Popular. Mi tierra, Galicia, puso en marcha medidas efectivas de lucha contra la despoblación, proyectos con impacto para el reto demográfico, como el medio centenar de casas nido, recurso de conciliación sin coste para las familias ubicadas en los municipios más pequeños. Como trabajadora de la Consellería de Política Social en la etapa de Feijóo pude comprobar que estas medidas funcionan, siendo uno de los recursos más valorados por las familias. Son medidas que hoy el presidente Rueda sigue ampliando, con actuaciones pioneras en beneficio de la familia y la corresponsabilidad, como la apuesta por la sanidad infantil con el calendario de vacunación infantil y cribado neonatal más potente de España.

Señorías, hay dos modelos de hacer política: medidas concretas para las familias, que es la política útil que tiene el Partido Popular allí donde gobierna, y declaración de intenciones del Partido Socialista y SUMAR, que presumen de aplicar políticas de sensibilidad social y terminan por hacer todo lo contrario de lo que presumieron. ¿Cómo van a defender a las familias los que nos han hecho líderes europeos en pobreza infantil? Uno de cada cuatro niños en España se encuentra en situación de pobreza o exclusión social, y de esta realidad son tan culpables la coalición del Gobierno como los socios que les mantienen en la Moncloa. Señorías, el Partido Popular tiene un programa claro, una ley para mejorar la vida de los ciudadanos, la ley de conciliación y corresponsabilidad familiar, con medidas útiles, ampliación de permisos de paternidad y maternidad de dieciséis a veinte semanas —dentro del diálogo social y de forma progresiva para que no sea una carga para las empresas—; horarios flexibles en la entrada y salida del trabajo, que es donde se producen los problemas de conciliación; bonificaciones en los contratos de cuidadoras de familias numerosas y monoparentales, y medidas específicas para las familias con necesidades especiales. Es una ley para garantizar que todas las familias, desde las monoparentales a las numerosas, desde las más jóvenes a las mayores, todas cuenten con la máxima libertad para hacer realidad su proyecto de vida.

Señorías, necesitamos un Gobierno que priorice apoyar a las familias para que en España el número de hijos que se tienen se corresponda con el número de hijos que se desea tener. Queremos que ninguna mujer tenga que elegir entre la vida profesional o la maternidad y no incentivar que se queden en casa. Tener un hijo debe ser siempre un motivo de satisfacción y no suponer para las madres y padres sacrificar su formación, carreras profesionales o parte de su tiempo libre por no tener alternativas para el cuidado y atención de sus hijos. Queremos, en definitiva, que España sea el mejor lugar para nacer y para que nuestras familias puedan tener hijos. Señorías, sabemos que la demografía no es un problema sencillo, no hay soluciones mágicas. Nuestra ley de conciliación aborda el problema con seriedad y experiencia.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 76

Las políticas de conciliación de las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular son una buena prueba de ello, políticas útiles para afrontar el reto demográfico.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Abades.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL BALANCE DE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO QUE HAN PROVOCADO EL DETERIORO DEMOCRÁTICO ACTUAL. (Número de expediente 173/000075).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con la última moción consecuencia de la interpelación urgente del Grupo Popular, sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Belda Pérez-Pedrero, por un tiempo de siete minutos.

El señor **BELDA PÉREZ-PEDRERO**: Señora presidenta, señorías, esta moción es la consecuencia de la interpelación urgente que formulábamos antes de Navidad en la que la señora Álvarez de Toledo desgranó una por una, sin merma de la precisión que esta sede parlamentaria exige, cada acción política nacida de la Presidencia del Gobierno para tensionar, cuando no violentar, la estructura democrática de ejercicio del poder y las consecuencias en las libertades de las personas.

Hoy queremos orillar unos minutos al Gobierno para intentar recuperar con ustedes, señorías del Grupo Socialista, la fuerza de la argumentación y del derecho, queremos hablar de ustedes y con ustedes para decirles que no se encuentran en una suerte de trinchera numantina frente al adversario político principal, nosotros; que no se trata de una lucha de bloques de poder donde les pueda convenir electoralmente una confrontación o una confrontación dura; cada una de sus señorías —por el apoyo que están realizando sobre el Gobierno de Pedro Sánchez— lo que está haciendo es confrontar directamente con el orden constitucional, poner en cuestión, poner el sistema democrático en interrogantes. Señorías, cuando el Parlamento destinado a controlar es menospreciado porque se ignora el bicameralismo y se arrincona al Senado en una suerte de veto crónico, lo que se ataca es la Constitución, no al Partido Popular. Cuando en esta misma Cámara se dinamita permanentemente la vigilancia al Gobierno, que nunca contesta en las sesiones —esta semana decíamos que ni siquiera comparecía, en 123 ocasiones tiene nuestro grupo computadas las ausencias del Gobierno—, la función de control exige que el Gobierno venga, otros trabajos a lo mejor se pueden hacer desde Portugal o desde Badajoz, pero para la función de control hay que estar aquí. **(Aplausos)**. Se finge de oposición a la oposición, lo hemos visto esta misma mañana. Y sin decoro alguno se marcan por los órganos de Gobierno de la Cámara los tiempos que le convienen al señor Sánchez. Con este comportamiento lo que se está afectando es la función tradicional de control de la Cámara, no al señor Feijóo. Cuando las leyes tienen su origen no en proyectos de ley solventes, sino en proposiciones inspiradas en despachos de Bruselas, de Suiza, en reservados de alguna marisquería, cuando se gobierna por decreto y se aprovecha así para chantajear al disidente o a los afectados de alguna catástrofe, es la función legislativa a la que se ataca. Cuando se está gobernando con presupuestos prorrogados de otra legislatura, que además saben ustedes que fue excepcional, por seguir pendientes de comprar voluntades concretas, no se está ganando tiempo al PP, se está burlando esta función financiera, la tercera, de las Cortes Generales. Las atribuciones en nombramientos llevan el mismo camino, comenzando por la propia investidura del señor presidente. Se acuerda esta investidura intermediando el pago de cantidades concretas a comunidades autónomas y perdonando delitos entre partes contratantes. Cuando esto sucede, es la Constitución la que sale herida. Y finalmente, se vierten desde el banco azul admoniciones, críticas selectivas, amenazas veladas a jueces y a juezas que están en activo por causas pendientes, cuando no se ponen de perfil ante calumnias directamente lanzadas por socios hacía magistrados en activo. Cuando se traen a la Cámara proyectos que encubren bajo el manto de una promoción traslados forzosos, no es a un presunto señor conservador magistrado ni a la caverna lo que se afecta, sino al título VI de la Constitución, a la independencia judicial, a las garantías del sistema. **(Aplausos)**.

Cuando se introduce, señorías, al frente del Tribunal Constitucional, a un amigo antes que a un custodio, la carta magna misma es la que se pone en entredicho. Nosotros venimos subrayando que hay ciertos episodios de invasión institucional que rozan con lo obscuro y en esto destaca la protección a

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 77

ultranza del fiscal general del Estado. El procedimiento de defensa está pensado como si fuera un elemento más del Poder Ejecutivo, como una suerte de gerente del partido del Gobierno. Y aquí converge el interés para ganar impunidad presente y futura, y eso se ejemplifica con esa iniciativa que está registrada y que pretende replantear la acusación popular del artículo 125, que viene de la mano del señor Peces-Barba y con la aquiescencia de Felipe González, es una creación de ustedes. Claro, el entorno del señor presidente a lo mejor con este cambio puede estar más tranquilo, pero deberían pensar ustedes qué supone para la propia acción política del Partido Socialista que tiene que venir después de que se marche el señor Pedro Sánchez. Se han volado hasta ahora estos elementos de participación popular, que además ustedes alentaban cuando eran socialdemocracia, y pasa el tiempo y esto va a más y estamos francamente preocupados. Entes públicos ocupados, empresas privadas colonizadas a la hora del aperitivo de un sábado, regalos abiertamente inconstitucionales de competencias exclusivas del Estado a las comunidades autónomas a cambio de un ratito más de ocupación de la Moncloa.

¿Qué pueden hacer ustedes, señorías? Con todos los respetos, cumplir la promesa que formulamos todos en esta misma sala: lealtad constitucional. Tienen un artículo, el artículo 67.2 de la Constitución, que es el que marca la prohibición de mandato imperativo. Las élites que dirigen los partidos por supuesto que nos dan instrucciones, nadie les está incentivando a una suerte de transfuguismo, pero, claro, esto tiene unos límites. Ustedes funcionan como una suerte de magistratura unipersonal para saltar en defensa de los intereses de los ciudadanos que les han votado cuando los partidos se salen de aquello que han prometido. En ninguna de las intervenciones públicas que tuvieron ustedes en la campaña electoral del año 2003 ni en su programa electoral sale todo este cúmulo de ataques a la estructura básica del Estado. Por tanto, claro que ustedes pueden actuar, porque no estarían faltando a su palabra. Los tránsfugas de las ideas, los que han tangado a los votantes son los que cambian el interés general por esa ocupación precaria del poder, y están sentados delante.

Cada una de sus señorías, como les decía, es un elemento último de garantía del sistema y deberían replantearse su opinión en momentos como este, en momentos en los que los ataques a otros poderes, a la propia Cámara y al Parlamento se han sistematizado. Si ustedes también, en el legítimo ejercicio —termino, señora presidenta— de sus atribuciones constitucionales de ese 67.2, quieren acompañar al Gobierno porque estiman que esa es la voluntad de los votantes, pues sean claros, planteen un procedimiento de reforma constitucional, pero dejen de apoyar esta suerte de reforma encubierta, porque pasan los meses y la gente nos pregunta y les pregunta cuál es la relación entre lo que hemos dicho al electorado y lo que sale de esta Cámara.

Muchas gracias por su atención. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Belda.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina por un tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera. **(Aplausos).**

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias.

El Grupo Parlamentario Popular nos presenta una moción consecuencia de interpelación urgente frente al PSOE que denomina «Por el deterioro democrático actual». ¿Actual? ¿De verdad actual? No.

Llevamos décadas de degradación progresiva de las instituciones, la política, la democracia y el Estado de derecho. ¿Quiénes son los responsables? Desde nuestro punto de vista —creo que en esto la mayoría de los ciudadanos coincidirán—, es ese bipartidismo del PPSOE que, al final, junto con sus socios históricos de Convergència i Unió, el PNV, Coalición Canaria y los que van viniendo con distintas siglas, ha logrado eso precisamente, degradar las instituciones, la democracia y la política. Es esa coalición ideológica entre la izquierda presumida y la izquierda perfumada; al final, es exactamente lo mismo. **(Aplausos).** Para muestra, un botón, que diría aquel: el real decreto que, antes no, pero ahora sí, van a votar unos y otros, otros y uno.

Décadas, sí. Décadas de injerencia política en la justicia, a través de la Ley Orgánica del Poder Judicial, a través del Consejo General del Poder Judicial, con el reparto de vocales y con el reparto en la designación de las magistraturas judiciales. Décadas, sí, de injerencia en el Tribunal Constitucional y el reparto de sillones conservadores-progresistas, progresistas-conservadores. Décadas, sí, de nombramiento de fiscales generales afines al PP o al PSOE. Décadas, sí, de corrupción política, tráfico de influencias, malversación de fondos públicos, cohecho, puertas giratorias. Décadas, sí, de colonización de las instituciones: el Banco de España, las Comisiones Nacionales, el Tribunal de Cuentas, la Radiotelevisión

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 78

Española, la agencia EFE, las televisiones autonómicas, los organismos y las empresas públicas. Décadas, sí, de manipulación, compra y control de medios de comunicación tanto públicos como privados, con un desprecio absoluto a la libertad informativa y a la libertad de expresión de los españoles. Décadas, sí, de privilegios políticos, de subvenciones públicas a partidos políticos, de información privilegiada, de sueldos, prebendas y beneficios, de indultos y amnistías a los amigos. **(Aplausos)**. Décadas, sí, de desprecio al verdadero control del Ejecutivo desde el Poder Legislativo: aquí, en esta Cámara, en el Pleno y las comisiones, están abusando ambos —ahí están las estadísticas de los decretos ley— para saltarse los controles preceptivos. Décadas, sí, de desprecio a los ciudadanos, mintiéndoles en las campañas electorales sobre lo que se iba a hacer, ocultando graves cosas que se pensaban realizar, no realizando consultas públicas en asuntos de verdadero interés general, manipulando encuestas a través del CIS y otros organismos. En definitiva, señorías, décadas de desprestigio, deterioro y degradación de las instituciones, de la separación de poderes, de la democracia y, en definitiva, de la nación española. **(Aplausos)**.

Lo ha dicho el Tribunal Supremo en su auto. Existe por parte del Gobierno de Sánchez una dinámica delictiva. Pero podríamos hacerla extensiva a ese bipartidismo que durante décadas ha degradado las instituciones, diciendo que sí hay una dinámica delictiva institucionalizada de una casta política privilegiada. Eso es lo que los españoles saben, lo que perciben, lo que pueden comprobar en la hemeroteca y, también, en los expedientes y en los asuntos judiciales. Esa es la realidad. No es la degradación de ahora, es la consecuencia de décadas de abandono, degradación y desprestigio de las instituciones.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ortega.

En turno de fijación de posiciones, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte por un tiempo de cinco minutos.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Arratsalde on, jaun-andreak. Buenas tardes, señorías.

Señorías del Partido Popular, llevan desde el inicio de la legislatura negando la legitimidad del Gobierno como una causa general, trayendo, según el momento, hechos y decisiones de aquel que los pasan por su sesgo político y cognitivo y, en demasiadas ocasiones, con un discurso populista y tornadizo y, también en demasiadas ocasiones, con un discurso chabacano, simplón o hasta faltón, aunque hoy en esta sesión no ha sucedido con la intervención del portavoz del Grupo Popular de esta moción.

Señorías del Partido Popular, como ustedes saben bien, gobernar en sociedades complejas, plurales y con intereses contrapuestos ciertamente defrauda expectativas y, en alguna ocasión, si me permiten usar términos futbolísticos, cometer faltas contra el sistema. Pero de ahí a sostener, como ustedes mantienen de continuo, que este Gobierno es ilegítimo y que su actuación está produciendo una progresiva degradación institucional o el deterioro de la democracia no deja de ser para nuestro grupo parlamentario una exageración irresponsable en términos institucionales. Por eso, no hemos dado nuestro apoyo a sus iniciativas siempre que han tenido este sesgo, sin que ello suponga por nuestra parte que siempre consideremos correctas y adecuadas todas las decisiones gubernamentales en cuestiones institucionales en lo relativo a la separación de poderes o en las mejores prácticas del Estado de derecho —así solemos hacérselo saber— o que en ocasiones, para no apoyar sus iniciativas, señorías del Grupo Popular, caigamos en el recurso del y tú más o que predicar el ejemplo es un requisito.

En definitiva, señorías del Partido Popular —voy finalizando, presidenta—, ya les hemos dicho muchas veces que por ese camino no nos encontrarán. Tenemos nuestros propios marcos en el discurso político y no comulgaremos con los suyos mientras consistan, a nuestro juicio, en ruedas de molino.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Iñarritu García también por un tiempo de cinco minutos.

El señor **IÑARRITU GARCÍA**: Presidenta, muchas gracias.

Señorías del Partido Popular, no sé si han tenido la suerte ustedes o alguno de ustedes de leer las memorias de su fundador, Manuel Fraga. En ese libro, *Memoria breve de una vida pública*, hay un párrafo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 79

que es curioso y, a la vez, gracioso —está recogido en forma de agenda—: Viernes 19. Consejo de Ministros. Franco está preocupado por la impopularidad del seguro obligatorio del automóvil y le espeta al ministro de Justicia Iturmendi lo siguiente: ¿por qué se empeñan ustedes en ser dictadores?

Bueno, la anécdota, que se explica sola, trae a colación una situación que reproduce también su moción, y que es: ¿son ustedes los que van a hablar de deterioro de la democracia? **(El señor Conde López: Sí)**. No cuela. Señor Conde, no cuela.

Hubo también una frase conocida de quien fuera su ministro, Montoro, en 2010, que decía: Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros. Es cierto que ustedes ahora utilizan otra estrategia y que es más alambicada. Al mismo tiempo que montan la bronca, expanden bulos y fomentan el deterioro institucional, se presentan como los salvadores y las salvadoras de la patria. Esta es la estrategia del bombero pirómano: son ustedes el problema, pero al mismo tiempo la solución. ¿Qué es lo peligroso o lo verdaderamente preocupante? Pues que no están solos, esto hay que reconocerlo. Hay una serie de medios de comunicación, en muchas ocasiones bañados con dinero y subvenciones de instituciones que ustedes controlan y, cuando no, que son propiedad de empresarios, que consideran que, si gobernaran ustedes, se forrarían aún más. De igual forma, hay algunos magistrados y algunas magistradas de las altas magistraturas que, bien porque están situados en su honda política, bien porque los pusieron ahí ustedes desde el control del Consejo General del Poder Judicial, les están agradecidos. Todos ustedes están en esa cruzada del momento para intentar derrocar a un Gobierno con el que no simpatizan. Que no simpaticen con él es comprensible, pero no todas las estrategias dentro y fuera de la legitimidad política y democrática para hablar sobre la inestabilidad y el deterioro de la democracia. No es creíble, señorías del Partido Popular.

También es cierto que el contexto europeo es complejo. Estamos ante una situación volátil y de alta inestabilidad tanto en Europa como en el mundo y, además, fantasmas que recorrieron Europa siguen asomando la patita en este momento: el totalitarismo, el racismo, la xenofobia o el machismo. En su expresión más burda, son aquellos con los que ustedes quieren apoyarse para gobernar en el futuro y dar estabilidad a España. ¿A que sí? La estrategia del bombero pirómano y del bombero torero, juntos, para dar estabilidad.

Es cierto que el señor Belda ha empleado otro tono, que hace casi irreconocible la moción que han presentado, pero es que la moción es de política-ficción, no hay por dónde agarrarla. Hablan de inestabilidad, pero son ustedes los que durante más de un lustro han tenido bloqueado el Consejo General del Poder Judicial para controlarlo. Eso es lo que ha dado inestabilidad y lo que ha fomentado un empeoramiento en los ránkines del sistema democrático. Aunque es cierto que el arreglo tampoco ha sido el más acertado en ese acuerdo que han realizado. De igual forma, la ley de amnistía fue aprobada por la mayoría de esta Cámara. Ustedes, que son los reyes del indulto, nunca han traído una medida así que tuviera el apoyo mayoritario de esta Cámara ante todos los chorizos, corruptos y torturadores que han indultado en el pasado. Además, hacen un ejercicio de revisionismo sobre lo dictaminado por la Comisión de Venecia, aquella que alentaron ustedes para que viniera y que anunciaron que iba a cargar contra la ley de amnistía, pero no ocurrió así y ahora van a pedirnos detalles de segunda o de tercera para intentar recuperarse de ese ridículo.

Voy acabando, señora presidenta. Y sobre la Transición también choca, porque no hacen ustedes una lectura tan diferente del Partido Socialista sobre ese proceso histórico. ¿En que difieren? Pues en que tanto ustedes como su jefe del Estado no quieren criticar al régimen anterior, el franquismo. Ellos nos dirán por qué.

Nosotros y nosotras vemos positivas las medidas de regeneración democrática, de transparencia y de control. Ahora bien, que vengan de la mano de ustedes, cuando son parte del problema y no de la solución, hace que no sean creíbles. Decía hoy el señor Feijóo que iban a hacer una oposición sin cuartel. Sin cuartel, pero también sin nivel, señores del Partido Popular, porque es la estrategia del bombero pirómano y del bombero torero.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Iñarritu.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Pagès i Massó per un temps de cinc minuts.

Quan vulgui.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 80

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Molt bona tarda.

No serem nosaltres els que neguem la instrumentalització de les institucions i el menyspreu a aquesta cambra del govern i del PSOE. Però si us plau, senyors del PP, no ens prenguin per idiotes, perquè vostès, senyories del PP, són igualment responsables de la instrumentalització partidista de totes, absolutament totes les institucions democràtiques de l'Estat. Vostès, indistingibles de la cúpula judicial espanyola, porten segles de judicialització de la política i de politització de la justícia. Vostès són els palmeros de la dictadura de les togues. I no només això, són els campions de la colonització de totes les institucions, de l'Estat, de la Fiscalia, del Tribunal de Comptes, de l'Exèrcit, del Consell General del Poder Judicial, de l'Advocacia, de l'Estat, dels cossos funcionaris. No acabarfem mai.

Miri, senyor Belda, quan vostè pretén que votem, instar al Gobierno a cessar en sus ataques a jueces y magistrados por la amnistía y no atribuir a los integrantes del poder judicial sesgo políticos. Vostè s'està oblidant que és el Partit Popular el que volia controlar el poder judicial por la puerta de atrás. Està oblidant també que són vostès els que han tutelat i protegit i cobrat després en forma d'impunitat a personatges com Lamela, Larena, García-Castellón, Hurtado, Aguirre o Peinado. I el mateix passa amb el fiscal general de l'Estat. Parlen d'instrumentalització del PSOE i tenen raó. No ho negarem pas nosaltres. Nosaltres en som víctimes d'aquesta instrumentalització. I si no, que li preguntin al senyor Alay amb els sis anys d'una investigació prospectiva i delirant sustentada per la fiscalia en el cas Volhov. O el señor Boye, l'advocat del president Puigdemont, víctima del lawfare del fiscal de Lucas, que va arribar a un acord per perdonar el crim d'un assassí confés a canvi de incriminar-lo. Però vostès, senyories del PP, fan exactament el mateix. No són vostès els que es reuneixen públicament amb la Asociación de Fiscales per tractar de l'actualitat política? No són vostès els que han posat de fiscal general de l'Estat noms Jesús Cardenal, Consuelo Madrigal o Manuel Maza, tots ells destacats encobridors de la seva corrupció?

Voldria fer alguns comentaris de la intervenció que va fer ahir la senyora Álvarez. Senyor Belda, en aquest cas estic responent a la senyora Álvarez que, efectivament, com deia el diputat Legarda, va tenir un to molt diferent del que ha tingut vostè aquí, lamentablement. La senyora Álvarez es va referir a la tornada del procediment del president Puigdemont el 8 d'agost passat a Barcelona com la xarlotada de verano de un Houdini jodido. Molt graciosa la senyora Álvarez. El que li hem de dir és que la xarlotada va ser l'operació Gàbia per detenir-lo una operació fracassada i els que van resultar ferits van ser el senyor Sellent, el senyor Helena i el senyor Marlaska. Vostè, senyora Álvarez, també va retreure al senyor Bolaños que la llei d'amnistia sembla escrita amb els peus. El que li hem de dir és que no s'enganyi. No s'enganyi, la redacció no l'ha d'imputar, senyor Bolaños. La redacció actual de la llei d'amnistia és la que Junts per Catalunya va forçar votant el 30 de gener de l'any passat en contra d'una versió que d'Amnistia només en tenia el títol. I sí li dono la raó, el Tribunal Suprem ha decidit usurpar el lloc del legislador. Passar-se a tots els principis de l'Estat de dret pel forro. Derogar ad hominem l'amnistia i prevaricar, no aplicant la llei al president Puigdemont inventant-se, com diu el vot particular, una entelèquia sobre la malversació. I és que aquí, aquí a l'Estat espanyol, si hi ha algun responsable del deteriorament democràtic de l'Estat, aquest responsable és la toga nostra i la seva total i absoluta impunitat.

I mirin, no sé si, com deia vostè, senyora Álvarez, el Tribunal Constitucional confirmarà el Suprem en la seva decisió de no aplicar l'amnistia al president Puigdemont. O no ho farà? De veritat que no ho sabem. No ho sabem, però sí que sabem que la llei d'amnistia és un cavall de Troia democràtic per al règim del 78, i això per nosaltres és més important que les solucions penals per a les persones concretes també.

També els he de dir, senyories del PP, que el deteriorament democràtic no és que el govern socialista negociï amb Junts, sinó que el deteriorament democràtic és que ho hagi de fer a Ginebra. I també ho és també un deteriorament democràtic que estiguem negociant que mentre estem negociant el senyor Marlaska ens pugui estar espiant amb Pegasus o amb Egobox.

I vaig acabant. Vaig acabant. En el debat de la interpel·lació vàrem veure un Pimpinela entre Cayetana i Félix, entre Félix i Cayetana, de vergonya aliena. Vergonya aliena. Només els va faltar cantar la cançó Vivir sin ti, No puedo. Un enemies to lovers total, que comença amb: «Sí, yo soy la noche, tú eres el día» i que acaba amb «Vivir sin ti no puedo», perquè això mateix és el bipartidisme PP-PSOE. Aquest és el bipartidisme del règim del 78. Molta gesticulació, però quan la cosa es posa seriosa, diguin-los 155, «Vivir sin ti, no puedo». Els dos van al llit borratxos de patriotisme espanyol.

Moltes gràcies.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 81

*Buenas tardes.*

*No seremos nosotros quienes neguemos la instrumentalización de las instituciones y el desprecio a esta Cámara del Gobierno y del PSOE, pero, por favor, señores del PP, no nos tomen por idiotas, porque ustedes, señorías del PP, son igualmente responsables de la instrumentalización partidista de todas, absolutamente todas, las instituciones democráticas del Estado. Ustedes, indistinguibles de la cúpula judicial española, llevan siglos de judicialización de la política y de politización de la justicia. Ustedes son los palmeros de la dictadura de las togas, y no solo eso, sino que son los campeones de la colonización de todas las instituciones del Estado, de la Fiscalía, del Tribunal de Cuentas, del Ejército, del Consejo General del Poder Judicial, de la Abogacía del Estado, de los cuerpos funcionariales... No acabaremos nunca.*

*Señor Belda, cuando usted pretende que votemos instar al Gobierno a cesar esos ataques a jueces y magistrados por la amnistía y a no atribuir a los integrantes del Poder Judicial sesgos políticos, olvida usted que es el Partido Popular quién quería controlar el Poder Judicial por la puerta de atrás, y entre comillas. Olvida también que son ustedes quienes han tutelado y protegido, y cobrado después en forma de impunidad, a personajes como Lamela, Larena, García-Castellón, Hurtado, Aguirre o Peinado. Y lo mismo ocurre con el fiscal general del Estado. Hablan ustedes de instrumentalización del PSOE, y tienen razón, no lo negaremos nosotros, nosotros también somos víctimas de esa instrumentalización, y si no que se lo pregunten al señor Alay, con los seis años de una investigación prospectiva y delirante sustentada por la Fiscalía en el caso Vóljov, o al señor Boye, el abogado del presidente Puigdemont, víctima del lawfare del fiscal De Lucas, que llegó a un acuerdo para perdonar el crimen de un asesino confeso a cambio de incriminarlo. Pero ustedes, señorías del PP, hacen exactamente lo mismo. ¿No son ustedes quiénes se reúnen públicamente con la Asociación de Fiscales para tratar de la actualidad política? ¿No son acaso ustedes quienes han colocado de fiscal general del Estado a nombres como Jesús Cardenal, Consuelo Madrigal o Manuel Maza, todos ellos destacados encubridores de su corrupción?*

*Quisiera hacer algunos comentarios respecto a la intervención que hizo aquí la señora Álvarez y el señor Belda. Estoy respondiendo a la señora Álvarez. Señor Belda, ¿qué tal? Como dijo el diputado Legarda, ha tenido un tono muy distinto al suyo, por desgracia. La señora Álvarez se refirió al regreso del presidente Puigdemont el 8 de agosto pasado a Barcelona como la charlotada veraniega de un Houdini jodido. ¡Muy graciosa la señora Álvarez! Debemos decirle es que la charlotada fue la operación jaula para detenerlo, una operación fallida, y los que resultaron jodidos fueron los señores Sallent, Elena y Marlaska. Usted, señora Álvarez, también recriminó al señor Bolaños que la ley de amnistía parece escrita con los pies. Debemos decirle que no se engañe —no se engañe—. La redacción no debe imputársela usted al señor Bolaños, la redacción actual de la ley de amnistía es la que Junts per Catalunya forzó votando el 30 de enero del año pasado contra una versión que de amnistía no tenía más que el título. Y sí, le doy la razón, el Tribunal Supremo ha decidido usurpar el lugar del legislador y pasarse todos los principios del Estado de derecho por el forro, derogar ad hominem la amnistía y prevaricar no aplicando la ley al presidente Puigdemont, inventándose, como dice el voto popular, una entelequia sobre la malversación. Y es que aquí —aquí—, en el Estado español, si alguien es responsable del deterioro democrático del Estado español ese responsable es la 'toga nostra' y su total y absoluta impunidad.*

*No sé si, como decía usted antes, señora Álvarez, el Tribunal Constitucional confirmará al Supremo en su decisión de no aplicar la amnistía al presidente Puigdemont o no lo hará. De verdad, no lo sabemos, no lo sabemos, pero lo que sí sabemos es que la ley de amnistía es un caballo de Troya democrático para el régimen del 78, y eso para nosotros es más importante que las soluciones penales destinadas a personas concretas.*

*También debo decirles, señorías del PP, que el deterioro democrático no es que el Gobierno socialista negocie con Junts, el deterioro democrático es que se vea obligado a hacerlo en Ginebra, y también es deterioro democrático que, mientras estemos negociando, el señor Marlaska pueda estar espiándonos con Pegasus o con Egobox.*

*Voy acabando. En el debate de la interpelación vimos un Pimpinela entre Cayetana y Félix —Félix y Cayetana— de vergüenza ajena —vergüenza ajena—. Solo les faltó cantar la canción Vivir sin ti no puedo, un enemies to lovers total, que empieza con «si yo soy la noche, tú eres el día» y que termina con «vivir sin ti no puedo», porque esto es precisamente el bipartidismo PP— PSOE, este es el bipartidismo del régimen del 78. Mucha gesticulación, pero cuando la cosa se pone seria —véase el 155—, vivir sin ti no puedo, los dos se van a la cama borrachos de patriotismo español.*

*Muchas gracias.*

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 82

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagès.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Álvaro Vidal, per un temps de cinc minuts.

El señor **ÁLVARO VIDAL**: Bona tarda, presidenta.

Senyories, ara aquest diputat que els parla podria sobrevolar el soroll i podria intentar passar de puntetes sobre aquest fangar. Seria una opció. Hi ha una manera d'actuar parlamentàriament, que és fer veure que això no ens va, que el món bipartidista ho ha corromput tot. Podria dir també que estem encallats en una política improductiva. Podríem dir que estem atrapats entre el gobierno ilegítim i els que es refien del manual de resistència. Podria dir que estem atrapats, senyories entre Venezuela, recordant Venezuela, Txa-txa-txa i el no, no nos moveran. Podria dir tot això, però no ho diré. No ho diré perquè resulta que els catalans estem pagant també aquest espectacle i tenim algunes coses a dir. Per exemple, podria esmentar, senyories del PP, vostès que no escolten, però podrien aprendre alguna cosa del senyor Adam McKnight, que no era comunista precisament. Escriptor i activista polonès que es va enfrontar a la dictadura dura comunista, que és un veritable demòcrata europeu i que diu Adam Smith, Nick. La democràcia no és infal·lible, perquè el debat democràtic igual a tothom. Per això pot passar que la democràcia sigui víctima de la manipulació o no pugui fer res contra la corrupció. La democràcia acostuma a posar per davant la mediocritat, a l'excel·lència, l'astúcia a la noblesa, la promesa buida a la perícia.

*Buenas tardes, presidenta.*

*Señorías, ahora el diputado que les habla podría sobrevolar el ruido y podría intentar pasar de puntillas sobre este hangar, sobre este lodazal, pero hay una manera de actuar parlamentariamente que hace ver que esto no va con nosotros y que el mundo bipartidista lo ha emponzoñado todo, que estamos encallados en una política improductiva. Podríamos decir que estamos atrapados entre el gobierno ilegítimo y los que se fían del Manual de resistencia. Podría decir que estamos atrapados, señorías, entre Venezuela —¿recuerdan a Venezuela, chachachá?— y el «No nos moverán». Podría decir todo esto, pero no lo diré. No lo diré porque resulta que los catalanes estamos pagando también este espectáculo y tenemos algunas cosas que decir, como, por ejemplo, señorías del PP, que ustedes (rumores), que no escuchan, podrían aprender algo del señor Adam Michnik, que no era comunista precisamente, sino escritor y activista polaco que se enfrentó a la dictadura comunista. Adam Michnik es un verdadero demócrata europeo y afirma: La democracia no es infalible, porque el debate democrático iguala a todo el mundo, por eso puede ocurrir que la democracia sea víctima de la manipulación o no puede hacer nada contra la corrupción. La democracia acostumbra a poner por delante la mediocridad frente a la excelencia, la astucia frente a la nobleza, la promesa vacía frente a la pericia.*

Por cierto, señor Tellado, quiero salir en su ayuda, si me permite. He leído que no tiene tiempo de leer, he escuchado que no tiene tiempo de leer. Le recomiendo el libro de Adam Michnik, *Elogio de la desobediencia*. No está en gallego, está en español; lo va a entender.

Afegim, senyories, que el PP està extraviat davant l'emergència ultra, la dreta espanyola democràtica presumptament està atrapada perquè venen a cavall i no saben què fer. La pregunta, senyories del PP és: els patriotes són amics o són adversaris? Són competidors o són socis? I una altra pregunta que es deriva d'aquestes senyories del PP és: vostès volen fer de Merkel o de Merz? Qui els agrada més Merkel, que s'oposa als altres alemanys o el senyor Merz que no? Diguem que el senyor Feijóo va tenir un gran moment en la història europea quan va dir que la senyora Meloni no era tan dolenta. Podríem dir que el senyor Feijóo està a punt de cantar «Parole, parole, parole». Sort que la senyora Ayuso sempre està darrere del biombo esperant.

Senyories, som en una cruïlla històrica. Si em posés solemne, diria que la història els jutjarà. Però el panorama és descoratjador. És un panorama que per als nostres ciutadans és ben trist.

Però permetin-me que faci memòria i ara també senyories del PSOE. Se'n recorden del famós «A por ellos»? Senyories del PSOE, els independentistes catalans venim del futur com aquella senyora de l'anunci, venim del futur. Tot això que els està passant ara, tota aquesta persecució l'hem patit molts catalans i també molts bascos. L'hem patit i ara vostès, amb raó, es queixen. Anosaltres, els independentistes catalans, ens van qualificar de terroristes, de colpistes. Ara el llop ha baixat de la muntanya. Ara vostès participen del que hem patit alguns altres. I això no era una qüestió de catalans, ni tant sols d'independentistes. Era una qüestió de demòcrates. De demòcrates espanyols i europeus. I ara vostès ho viuen, però escoltin. Nosaltres estem, creiem, el cantó bo de la història.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 83

Per cert, sobre fiscals, ara el fiscal general de l'Estat té problemes. Em permeten que recordi un fiscal? El senyor Martín Rodríguez Sol, que era fiscal de Catalunya se'l va fer dimitir l'any 2013 perquè oh, pobre home, per ser un senyor de dretes i moderat, el fiscal Martín Martín Rodríguez Sol va dir: «Conocer la voluntad de los ciudadanos no es nada extraño». Se'l va encarregar. Jo vull fer un homenatge des d'aquí al fiscal Martín Rodríguez Sol, víctima del que ara vostès també estan patint. Escoltin, estarem al costat de la veritat perquè som demòcrates i a més a més els direm benvinguts a patir el que vostès quan passava, senyories del PSOE, no van denunciar. Aprenquin la lliçó, ja que els senyors del PP no la volen aprendre. Això anirà a més. Venen a cavall, però si em permeten esmentar i acabo, presidenta, permetin-me esmentar el que cantava Paco Ibáñez, ja que venen a cavall. «A galopar, a galopar hasta enterrar-los en el mar».

Gràcies.

*Añadimos, señorías, que el PP está extraviado ante la emergencia ultra. La derecha española democrática —o presuntamente democrática— está atrapada, porque vienen a caballo y no saben qué hacer. La pregunta, señorías del PP, es: ¿los Patriots son amigos o son adversarios, son competidores o son socios? Y otra pregunta que se deriva de esa, señorías del PP: ¿ustedes desean actuar como Merkel o como Merz? ¿Quién les gusta más, Merkel, que se opone a los ultras alemanes, o el señor Merz, que no? Digamos que señor Feijóo tuvo un gran momento en la historia europea cuando dijo que la señora Meloni no era tan mala. Podríamos decir que el señor Feijóo está a punto de cantar «parole, parole, parole...». Suerte que la señora Ayuso está siempre detrás del biombo, al acecho.*

*Señorías, nos encontramos en una encrucijada histórica. Si me pusiera solemne, diría que la historia les juzgará, pero el panorama es desalentador; es un panorama que, para nuestros ciudadanos, es bien triste.*

*Sin embargo, permítanme que haga un ejercicio de memoria —y también me dirijo a las señorías del PSOE—, ¿se acuerdan del famoso «a por ellos»? Señorías del PSOE, los independentistas catalanes venimos del futuro, como aquella señora del anuncio, venimos del futuro. Todo esto que les está ocurriendo ahora, toda esta persecución la hemos sufrido muchos catalanes y también muchos vascos; la hemos sufrido, y ahora ustedes, con razón, se quejan. Pues bien, a nosotros, a los independentistas catalanes, se nos calificó de terroristas y de golpistas. Ahora el lobo ha bajado de la montaña; ahora ustedes participan de lo que ya hemos sufrido algunos otros. Y esto no era una cuestión de catalanes ni siquiera de independentistas, sino que era una cuestión de demócratas, de demócratas españoles y europeos, y ahora ustedes lo viven. Pero, miren, creemos que nosotros estamos del lado bueno de la historia.*

*Por cierto, hablando de fiscales, ahora el fiscal general del Estado tiene problemas. ¿Me permiten que recuerde a un fiscal? Al señor Martín Rodríguez Sol, que era fiscal de Cataluña, se le hizo dimitir en 2013, ¡oh, pobre hombre! Por cierto, era un señor de derechas y moderado. Y este fiscal Martín Rodríguez Sol dijo: Conocer la voluntad de los ciudadanos no es nada extraño; y se lo cargaron. Yo quisiera hacer un homenaje al fiscal Martín Rodríguez Sol, víctima también de lo que hoy están sufriendo ustedes. Escúchenos, estaremos del lado de la verdad, porque somos demócratas y, además, les diremos bienvenidos a sufrir lo que ustedes, cuando ocurría, señorías del PSOE, no fueron capaces de denunciar. Aprendan ustedes la lección, ya que los señores del PP no quieren aprenderla. Esto irá a más, vienen a caballo, pero —y ya terminó, presidenta— permítanme mencionar lo que cantaba Paco Ibáñez: A galopar, a galopar, hasta enterrarlos en el mar.*

*Gracias. (Aplausos).*

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Álvaro.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Santiago Romero, por un tiempo de cinco minutos.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Presidenta, diputados y diputadas.

Según la moción, España es un estado fallido y el Estado de derecho ha desaparecido. Difunden una imagen de país incompatible con la seguridad jurídica imprescindible para continuar progresando económica y socialmente. El Partido Popular es una maquinaria de sabotaje de las políticas públicas incapaz de reconocer que nuestros avances económicos y sociales nos han convertido en la envidia de Europa, como titulaba el lunes la BBC británica. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia)**. Claro que hay mucho que hacer aún, pero ustedes votaron en contra de las subvenciones al transporte para las personas mayores, los trabajadores y los jóvenes; votaron contra las ayudas a las víctimas de la dana, a las que el PP abandonó en un barrizal de incompetencia criminal **(aplausos)**, y por quinto año se han opuesto a las subidas de las pensiones y del salario mínimo. Asimismo,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 84

secuestraron cinco años al Consejo del Poder Judicial, y pretenden actuar a su antojo en el Congreso como si tuvieran mayoría y lo exigen como condición para cesar su ataque a las instituciones. Continúan sin reconocer la legitimidad de las leyes aprobadas, y pretenden equiparar al Congreso con la cámara antisistema en la que han convertido el Senado, dedicada a sabotear la actividad legislativa de las Cortes y a organizar bochornosos espectáculos propios de la estrategia de *reality show* de la jefa de su partido, la señora Ayuso.

Vamos a defender la democracia de quienes quieren acabar con ella, de Trump y de Musk o del Partido Popular y de VOX, porque la democracia la hemos construido con mucho sacrificio, a pesar de los obstáculos y ataques desestabilizadores de la derecha durante lo que el PP llama la «luminosa Transición», y aún hoy soportamos manifiestos de militares fascistas que el PP y VOX nunca desautorizan.

Acusan al Gobierno de atacar la independencia de los jueces, pero hace dos días organizaron unas jornadas en las que agitaron a magistrados, obligados a aplicar la ley, para que denunciaran las tropelías del Gobierno, en palabras del señor Tellado y del señor Feijóo. Un aquelarre de barbaridades repetidas por sus corifeos en el Poder Judicial, encantados de dejarse utilizar por el Partido Popular. Hay jueces que hacen política y deberían abstenerse de hacerlo, al menos así parecerían independientes. **(Aplausos)**. Porque el PP ha organizado una persecución judicial al fiscal general con la excusa de una filtración procesal que ha sido diseñada desde la Puerta del Sol. Han causado grave daño a una institución esencial del Estado de derecho. El Tribunal Supremo todavía no ha concretado cuál sería el secreto revelado que les ha servido para imputar al fiscal general. Atacan la autonomía del Ministerio Fiscal para convertirlo en otro actor al servicio de su agenda trumpista. Utilizan a organizaciones criminales de extorsionadores para degradar la democracia; le han puesto un sueldo en el Senado a un capo de 'Manos Sucias' **(aplausos)**, el abogado del grupo extorsionador en la causa contra el fiscal, que se autodefine gran conocedor de las técnicas de filtración de información procesal de las que se beneficia el Partido Popular, a la vez que nutre a los medios difusores de bulos y mentiras.

Esta moción y su campaña contra la Fiscalía pretenden que España olvide que ha sido Alberto, el de Quirón, quien ha reconocido que ha cometido varios delitos graves, como dejar de pagar a la Hacienda pública más de 120 000 euros. **(Rumores)**. Ya advertimos que el Tribunal Supremo no impediría la filtración de la información procedente de esa extravagante incautación de dispositivos electrónicos a la Fiscalía. Han sido divulgados datos de personas con grandes responsabilidades institucionales, como la fiscal de sala del Supremo, la señora Delgado, y ahora es víctima de una campaña de acoso. ¿Y quién va a responder por estas filtraciones extendidas por la pléyade de panfletos digitales, televisiones y radios intoxicadoras que forman parte de la maquinaria mediática del Partido Popular y sus aliados de la ultraderecha?

El PP tiene el cuajo de denunciar en su moción una supuesta falta de libertad de prensa y políticas para amordazar a los medios que critican al Gobierno. Con total libertad de expresión desde innumerables medios de comunicación chillan que el Gobierno les ha quitado la libertad de expresión, y mientras tanto callan ante los aranceles de Trump, que amenazan al campo y a la industria española **(aplausos)**: están en peligro 3000 millones de euros en exportaciones solo en Andalucía y hay, al menos, 2800 empresas afectadas. Por los aranceles al hierro y al aluminio la industria española va a perder 500 millones de euros. Arrodillados ante Trump, incapaces de defender a España, solo se atreven a pedir calma, la calma de los cementerios, sumisión ante quién nos ataca.

Vamos a votar en contra. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Ramírez Carner.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Diputados, diputadas, buenas tardes.

Hoy el PP nos deleita con una iniciativa —bueno, con un papel— para que discutamos sobre el deterioro democrático actual provocado, según ellos, por el Gobierno. Esto es divertido. Lo cierto es que alguien en el PP se levantó un día con un *mood* así como disfrutón, y se puso a redactar con mucho sentido del humor un texto que, francamente, no hay por dónde cogerlo. Esto es como si un pirómano se queja al bombero de que hay fuego. Ustedes provocan fuego y luego se quejan de él, señorías del PP, y está bastante claro por qué hacen esto. Yo creo que al menos por tres razones: una, ocultar, evidentemente, los múltiples chanchullos presentes y pasados del Partido Popular; dos —esto es una evidencia—, el PP no tiene proyecto para la mayoría social de este país y eso hay que ocultarlo, imagino, y tres, ocultar lo más relevante, que el Gobierno de Pedro Sánchez ha demostrado que la socialdemocracia es capaz de generar crecimiento económico y a la vez combatir las desigualdades.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 85

Y en su papel, el Grupo Popular nos habla de justicia, de medios y de parlamentarismo. Vayamos a por ello. Sobre el respeto a jueces y a justicia. De entrada, la justicia en este país estaría menos colapsada si ustedes, señorías del PP, no hubieran delinquido tanto. Ustedes ponen como ejemplo la pérdida de posiciones en *rankings* de calidad democrática, pero obvian que el principal factor de ello es que ustedes bloquearon durante cinco años el Consejo General del Poder Judicial. **(Aplausos)**. Nosotros estamos con quienes persiguen delincuentes, señorías del PP; ustedes se han convertido en portavoces de delincuentes confesos. Nosotros legislamos para que todo el mundo pueda acceder a la carrera judicial **(rumores)**; ustedes, por lo que sea, prefieren que solo unos pocos privilegiados puedan hacerlo. Nosotros queremos que la justicia sea independiente; ustedes se vanaglorian de controlar salas judiciales por detrás e incluso afirman en portadas de periódicos de derechas que la mayoría de la carrera judicial está con el PP.

En su papel hablan también de medios de comunicación y de información. Señorías del PP —a ver si están un poco atentas, que ya acabamos—, nosotros queremos saber quién financia a los medios; a ustedes, por lo que sea, eso les disgusta mucho. Nosotros queremos limitar el dinero público que se inyecta en seudomedios; ustedes, por lo que sea, quieren seguir untando a esos seudomedios para, evidentemente, seguir utilizándolos para tratar de machacar a dirigentes socialistas y a sus familias. Porque, claro, ustedes dicen defender mucho a la familia, excepto a las familias de los dirigentes socialistas, contra esas vale todo, no hay ningún problema. Nosotros combatimos los bulos y los anonimatos en redes; señorías del PP, ustedes viven de ellos. A nosotros nos gustan los medios de comunicación libres **(protestas)**; ustedes amenazan a la prensa que no les gusta diciéndole: Os vamos a triturar, vais a tener que cerrar, palabra de Partido Popular. **(Aplausos.—Rumores)**. Y, ciertamente, a nosotros nos gusta la Radiotelevisión Española actual **(rumores)**; a ustedes me parece que les gustaba más la de Urdaci, ¿no?

Y vayamos a la parte más divertida del papel del Grupo Popular: parlamentarismo, respeto a las Cortes. ¿No les parece irónico, señorías del Grupo Popular, que el partido de Miguel Tellado venga aquí a decir al Gobierno que degradamos y que despreciamos el Parlamento? Creo que alguien en su casa, señor Tellado, le ha metido un buen autogol. Hablemos de ese respeto a las Cortes. Nosotros venimos aquí a hacer debates serios **(rumores)**; ustedes a interrumpir, a gritar y a insultar. **(Aplausos)**. Nosotros aportamos parlamentarios educados; ustedes traen aquí a presidentas autonómicas a llamar hijo de puta al presidente del Gobierno en sede parlamentaria. **(Aplausos)**. Nosotros respetamos las dos Cámaras; ustedes han convertido el Senado en una sala más de su sede pagada con dinero sucio. Por cierto, ¿no les parece muy fuerte que utilicen dinero público del Senado —veo que le hace mucha gracia a la dirigencia del Grupo Popular— para pagar 60 000 pavos al año al abogado de Manos Limpias para que les haga el trabajo sucio? **(Protestas.—Aplausos)**. ¡Y vienen a hablar de deterioro democrático y de respeto a las Cámaras, por favor!

Y en este punto, permítanme un *spot* publicitario. Diputados, periodistas, ciudadanos, les invito, por favor, a seguir las sesiones de la Comisión de investigación sobre la operación Cataluña, porque no tienen desperdicio. Lo que allí se está contando —y el señor Hernando sabe algo de ello— es muy bestia **(el señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**, y ojalá, señorías del Grupo Popular, ojalá, señor Hernando, que quienes utilizaron el Ministerio del Interior y los recursos públicos para perseguir la disidencia no se vayan de rositas y no haya impunidad. **(Aplausos.—Protestas)**.

En definitiva, señorías del Grupo Popular, ustedes no tienen ninguna legitimidad para hablar de deterioro democrático, porque el que ensucia no se puede quejar de la porquería. Y ustedes lo saben, pero insisten en hacer esta oposición destructiva, banal, superficial, porque no tienen nada que ofrecer a la mayoría de este país. La economía va muy bien, y eso es compatible con hacer políticas públicas. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

Acabo, presidenta. Por cierto, señorías del PP, nuestro milagro económico está en Europa; el suyo creo que acabó en prisión. Nosotros conquistamos derechos; ustedes votan sistemáticamente en contra de estos. Nosotros apostamos por prosperidad, por un país plural, moderno; ustedes van de la mano de los ultras. Ustedes son el partido de la gente cabreada, del no, incluso cuando ese no afecta a la mayoría de este país; nosotros nos sentimos orgullosos de todos los avances que estamos consiguiendo y nos estamos orgullosos de nuestro presidente Pedro Sánchez; no sé si ustedes lo están del suyo. **(Rumores)**.

Acabo. **(Protestas)**. Créanme cuando les digo que entiendo su frustración. Ustedes viven en una burbuja político-mediática, esa que les dice que las encuestas van muy bien y durante diez horas al día **(protestas)** machacan a la gente diciendo que Pedro Sánchez es muy malo. Ustedes han sido víctimas de sus propios bulos y por ello no entienden cómo puede ser que elección tras elección el señor Feijóo no llegue a la Presidencia del Gobierno. **(Rumores)**.

Acabo. **(Protestas)**. ¿Se acuerdan de lo del deterioro institucional? ¿Se acuerdan? Señor Tellado...

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 86

La señora **PRESIDENTA**: Señor Ramírez, tiene que terminar.

El señor **RAMÍREZ CARNER**: Acabo, presidenta. (**Protestas**).

Cuando salgan de la 'fachaburbuja' que se han montado se encontrarán con una España mucho mejor que la que dejaron, más próspera económicamente y más justa socialmente. (**Continúan las protestas**).

Un saludo, señor Tellado. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Ramírez.

Votamos en un minuto. (**Pausa**).

### PROPOSICIONES NO DE LEY. (VOTACIÓN):

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL CIERRE PROGRAMADO DE LA GENERACIÓN NUCLEAR EN ESPAÑA. (Número de expediente 162/000359).

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a empezar con las proposiciones no de ley.

En primer lugar, la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, sobre el cierre programado de la generación nuclear en España. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa.—Aparece el resultado de la votación en los paneles electrónicos.—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 349; a favor, 171; en contra, 164; abstenciones, 14.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA MENOPAUSIA. (Número de expediente 162/000362).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la segunda proposición no de ley, la del Grupo Parlamentario Socialista, sobre la menopausia. Se vota en los términos de la enmienda transaccional presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR y el Grupo Parlamentario Mixto.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 349; a favor, 316; en contra, 33.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (VOTACIÓN):

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA VALIDO GARCÍA), SOBRE LA ATENCIÓN SANITARIA A LOS MILES DE MIGRANTES QUE LLEGAN A LAS COSTAS CANARIAS CADA MES. (Número de expediente 173/000073).

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, sobre la atención sanitaria a los miles de migrantes que llegan a las costas canarias cada mes. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 315; en contra, 33.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada.

#### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE CUÁLES SON LOS PLANES DEL GOBIERNO PARA HACER FRENTE AL INVIERNO DEMOGRÁFICO QUE AMENAZA EL FUTURO DE ESPAÑA. (Número de expediente 173/000074).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre cuáles son los planes del Gobierno para hacer frente al invierno demográfico que amenaza el futuro de España. Se vota en sus términos.

Comienza la votación. (**Pausa**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 87

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 33; en contra, 177; abstenciones, 138.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazada.

### — DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE EL BALANCE DE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO QUE HAN PROVOCADO EL DETERIORO DEMOCRÁTICO ACTUAL. (Número de expediente 173/000075).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular, sobre el balance de las actuaciones del Gobierno que han provocado el deterioro democrático actual. Votamos separadamente los puntos.

Votamos el punto número 1.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 169; en contra, 178.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el punto número 2.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 170; en contra, 178.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos ahora el punto número 3.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 171; en contra, 176.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el punto número 4.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 171; en contra, 177.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el punto número 5.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 349; a favor, 171; en contra, 178.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos ahora el punto número 6.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 349; a favor, 171; en contra, 178.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

Votamos el último punto, el número 7.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 171; en contra, 177.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda rechazado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 88

### CONVALIDACIÓN O DEROGACIÓN DE REALES DECRETOS LEYES. (VOTACIÓN):

- **REAL DECRETO-LEY 1/2025, DE 28 DE ENERO, POR EL QUE SE APRUEBAN MEDIDAS URGENTES EN MATERIA ECONÓMICA, DE TRANSPORTE, DE SEGURIDAD SOCIAL, Y PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. (Número de expediente 130/000015).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a la convalidación o derogación del Real Decreto-ley 1/2025, de 28 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia económica, de transporte y de seguridad social y para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad.

Comienza la votación. **(Pausa.—Aparece el resultado de la votación en los paneles electrónicos.—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 349; a favor, 315; en contra, 33; abstenciones, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda convalidado el real decreto ley. **(Aplausos).**

Votamos ahora la tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia del real decreto ley que acabamos de convalidar. Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 347; en contra, 1.**

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, el real decreto ley se tramitará como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia.

### DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES SOBRE CONVENIOS INTERNACIONALES. (VOTACIÓN):

- **ACUERDO DE COOPERACIÓN CIENTÍFICA ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE LA ESTACIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA NASA, HECHO EN MADRID EL 10 DE JUNIO DE 2024. (Número de expediente 110/000037).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar el acuerdo de cooperación científica entre el Reino de España y los Estados Unidos de América sobre la estación de seguimiento de la NASA, hecho en Madrid el 10 de junio de 2024.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 327; en contra, 1; abstenciones, 20.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

- **PROTOCOLO COMÚN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LA CONVENCION DE VIENA Y DEL CONVENIO DE PARÍS, HECHO EN VIENA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1988. (Número de expediente 110/000038).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar el protocolo común relativo a la aplicación de la Convención de Viena y del Convenio de París, hecho en Viena el 21 de septiembre de 1988.

Comienza la votación. **(Pausa).**

**Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 327; abstenciones, 20.**

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

- **ACUERDO GLOBAL DE TRANSPORTE AÉREO ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE NACIONES DEL ASIA SUDORIENTAL Y LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, HECHO EN BALI, INDONESIA, EL 17 DE OCTUBRE DE 2022, Y DECLARACIÓN QUE ESPAÑA DESEA FORMULAR. (Número de expediente 110/000039).**

La señora **PRESIDENTA**: Votamos ahora el Acuerdo global de transporte aéreo entre los Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental y la Unión Europea y sus Estados miembros, hecho en Bali, Indonesia, el 17 de octubre de 2022, y declaración que España desea formular.

Comienza la votación. **(Pausa).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 95

12 de febrero de 2025

Pág. 89

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 347; a favor, 294; abstenciones, 53.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

- **CANJE DE NOTAS CONSTITUTIVO DE ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA POR EL QUE SE ENMIENDA EL ACUERDO ENTRE EL REINO DE ESPAÑA Y LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA RELATIVO A LOS EMPLAZAMIENTOS DE LA AGENCIA ESPACIAL EUROPEA EN EL REINO DE ESPAÑA, HECHO EN MADRID EL 10 Y 17 DE JULIO DE 2024. (Número de expediente 110/000040).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar el canje de notas constitutivo de acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea por el que se enmienda el acuerdo entre el Reino de España y la Agencia Espacial Europea relativo a los emplazamientos de la Agencia Espacial Europea en el Reino de España, hecho en Madrid el 10 y 17 de julio de 2024.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 328; abstenciones, 20.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobado.

### **SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES. (VOTACIÓN):**

- **SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE SANIDAD, DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA SUBCOMISIÓN PARA MEJORAR LA PROTECCIÓN, LA PROMOCIÓN Y LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD MENTAL, CONSTITUIDA EN EL SENO DE LA CITADA COMISIÓN, HASTA EL FINAL DEL PRÓXIMO PERIODO DE SESIONES. (Número de expediente 154/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora a votar el dictamen sobre la solicitud de la Comisión de Sanidad, de prórroga del plazo para la conclusión de los trabajos de la Subcomisión para mejorar la protección, la promoción y la atención integral de la salud mental, constituida en el seno de la citada comisión, hasta el final del próximo periodo de sesiones.

Comienza la votación. (**Pausa**).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 348; a favor, 348.

La señora **PRESIDENTA**: Queda aprobada la prórroga del plazo de la subcomisión.

No habiendo más asuntos a tratar, se suspende la sesión.

Muchas gracias a todos y a todas.

**Se suspende la sesión a las tres y veintinueve minutos de la tarde.**

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.